

VIERNES 22 DE OCTUBRE, 2010



PRIMERAS PLANAS

REFORMA.COM

PERFORA SINDICATO DE FINANZAS DE PEMEX

 **EL UNIVERSAL**
.com.mx

PONEN CANDADO AL USO ELECTORAL DE MAESTROS

MILENIO.COM

EU DESPLIEGA EN JUÁREZ “ASESORES DE INTELIGENCIA”

 **La Jornada**

LLAMAN A LUJAMBIO SECRETARIO NINI; “NI EXPLICA NI CONVENCE”

CRÓNICA

LOS 16 DELEGADOS SE REBELAN CONTRA AGANDALLES DEL GDF

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EL FISCO NO APOYARÁ A MEXICANA

 **El Financiero**
en línea

RIESGOS EN FINANZAS POR EXCESO DE LIQUIDEZ

EL ECONOMISTA
.com.mx

COFETEL ENTRA EN QUITE PARA RESOLVER APAGÓN

El Sol de México

CADENA PERPETUA A SECUESTRADORES Y MULTIHOMICIDAS EN CHIHUAHUA

otaciones

CADENA PERPETUA A SECUESTRADORES

 **LA PRENSA**

¡AK-PULCAZO!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	CLUB DEL LECTOR	ON LINE

BRIAN CHAMBOULEYRON REALIZARÁ GIRA EN MÉXICO

Notimex

La guitarra y potente voz del compositor argentino Brian Chambouleyron recrearán versiones muy personales de piezas tradicionales de tango y música popular argentina, durante la gira que realizará en México, del 3 al 10 de noviembre próximo. En su visita, Chambouleyron ofrecerá su programa “Extranjero”, en el que rescata las raíces culturales y tradicionales de Argentina a través de “un paseo musical autobiográfico”, se informó en un comunicado.

Ofrecerá su primera presentación el 3 de noviembre, en la Universidad del Claustro de Sor Juana, en el Centro Histórico de esta ciudad, donde deleitará a sus seguidores con un amplio repertorio que incluye material de sus tres producciones discográficas. **El 5 de noviembre ofrecerá un recital en el Auditorio Lauro Aguirre, de la Universidad Pedagógica Nacional;** al día siguiente, se presentará en Cuernavaca, Morelos, y cerrará con broche de oro su gira por México el 10 de noviembre en un foro de la capital del país.

Maestro y compositor, Chambouleyron es considerado uno de los principales exponentes de la nueva generación de artistas del tango y la música popular argentina.

En su disco “Chambouleyron le canta a Gardel” transitan temas clásicos del inmortal icono del tango, con arreglos propios que dan cuenta de la creatividad y talento que posee. “Voz y guitarra” ofrece un amplio repertorio de géneros y estilos tradicionales rioplatenses. En este disco, el cantautor adopta el formato de juglar sólo con su guitarra, para recrear versiones muy personales de piezas tradicionales de tango.

Su tercera producción discográfica, titulada “Tracción a sangre”, incluye algunos clásicos de tangos y música tradicional argentina con el formato voz y guitarra, en versiones originales. El músico, que ha sido nominado a los premios Clarín Espectáculos como mejor artista de música popular (2002), se ha presentado con gran éxito en el Festival Internacional de Tango de Porto Alegre. Así como en el Festival Romaeuropa, en la Cumbre Mundial del Tango de Granada; el Festival Buenos Aires en París, en el Teatre National de Chaillot, y en el Festival de Reimsheid, Alemania.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	CORREO ILUST	4

EN RECUERDO DE LA PROFESORA ELVIA ZÚÑIGA LÁZARO

La Asociación Palabra y Realidad del Magisterio AC convoca a todas las organizaciones sociales, sindicales, maestros, alumnos, compañeros y amigos a reunirnos el domingo a las 10 horas en el Auditorio 1° de Junio, ubicado en Belisario Domínguez 35, colonia Centro, cerca del Metro Allende, para organizar el homenaje póstumo de la profesora Elvia Zúñiga Lázaro, maestra comprometida con los grupos más vulnerables de este país, defensora de los derechos humanos, sindicalista solidaria con otros gremios, formadora de generaciones de maestros de grupo y directores pugnando por la defensa de una educación pública, científica y gratuita.

María Guadalupe Sánchez Corona

RESUMEN

EDUCACIÓN SUPERIOR

*** Profesionistas mexicanos emigran a EU en busca de oportunidades**

La Jornada: Frente a las condiciones del desempleo, subempleo y bajos salarios, 125 mil profesionistas con grados de maestrías y doctorado en México han emigrado a EU. Un análisis de la Subsecretaría de Educación Superior sobre el mercado laboral de profesionistas, difundió este año, revela que 465 mil personas que concluyeron su licenciatura también han optado por laborar fuera del país, al igual que 275 mil profesionales asociados. (Pág. 41)

*** Rector de la UNAM dice que México debe acabar con el analfabetismo antes de festejar**

Excélsior: México primero debe acabar con el analfabetismo y luego de festejar los 100 años del inicio de la Revolución y los 200 años del comienzo de la Independencia, expreso el rector de la UNAM, José Narro Robles, en la Bolsa Mexicana de Valores. (Pág. 23-A)

*** Rector de la UAG solicita un incremento al subsidio para esa casa de estudios**

Milenio: El rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Ausencio Villegas Arrizón, solicitó un incremento al subsidio de más de mil millones de pesos y denunció que hay funcionarios del gobierno estatal, así como organizaciones que han despojado a la institución de sus patrimonio territorial. En Chilpancingo, el jefe de la administración de la UAG señaló que en los últimos 10 años, la casa de estudios ha aumentado 19 licenciaturas, a pesar de que la SEP no ha autorizado ninguna plaza de manera adicional, “lo que abre un enorme boquete en las finanzas de la institución”. (Pág. 27)

*** Gobernador de León se compromete a invertir para la tercera fase del IPN**

El Sol de México: El gobernador del León, Guanajuato, Juan Manuel Oliva Ramírez, se comprometió a invertir 53 millones de pesos para la tercera fase del IPN que constará de seis edificios, un auditorio, aulas multifuncionales y dos laboratorios más, esto en el marco de la entrega de la segunda fase de instalaciones de esta institución educativa; se construirán entre el 2010-2011. (Pág. 7-Bajío)

SEP

* Comparecencia del Secretario de Educación ante la Cámara de Diputados

La Jornada: El Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, no ofreció ayer a los diputados respuestas precisas sobre el gasto en los festejos del Bicentenario del inicio del Independencia, en una actitud que le mereció del priísta David Hernández Vallín la definición de “secretario *nini*: ni convence ni explica ni justifica”. Y ante la crítica de que la celebración fue una “cátedra de despilfarro”, Lujambio reviró: “Son excesos hipotéticos”.

Reforma: El funcionario expuso los programas realizados y aseguró que están en curso 14 revisiones a los gastos por parte de la ASF, la SFP y despachos privados.

El Financiero: El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, acusó a los diputados federales de actuar “con irresponsabilidad al hacer afirmaciones y descalificaciones sobre los gastos para la conmemoración del Bicentenario y Centenario de la historia mexicana “basado sólo en rumores”, porque –sostuvo– “no hay despilfarro”. Y añadió: “No son gastos, son una inversión para la cultura mexicana”. Reclamó que “no encuentro en sus afirmaciones sustento alguno”. Expuso que “todos los actos y erogaciones son transparentes”, al tiempo que reconoció que el fideicomiso de la conmemoración es de dos mil 900 millones de pesos.

La Jornada: Ayer, la comparecencia de Lujambio ante la Comisión Especial que sigue el gasto por el Bicentenario se volvió ríspida, según los reporteros Enrique Méndez y Roberto Garduño. Las críticas de Hernández Vallín y de Martín García Avilés (PRD) provocaron que Lujambio golpeará la mesa con su índice derecho mientras respondía: “¡No, no ha habido despilfarro!”.

Reforma: Como coordinador de los festejos, recibió numerosas críticas y cuestionamientos en particular por legisladores del PRI, PRD, PVEM, sobre la utilización del gasto, así como del Convergencia.

La Jornada: Los legisladores le demandaron entregara la copia de los contratos con empresas privadas que asesoraron al gobierno de Felipe Calderón y Lujambio los remitió al ISSSTE o al Turissste para solicitar estos documentos. “Yo no soy quien deba enviárselos. Eso no está en mi resorte”, alegó.

Asimismo, reconoció que es su responsabilidad el retraso en el levantamiento de la *Estela de Luz* en Chapultepec, porque fue él quien decidió que se detallara el estudio sobre la profundidad de la cimentación y el peso para resistir la velocidad del viento y el movimiento telúrico de la pieza. Hernández Villalín resaltó que el gobierno de Felipe Calderón anunció la distribución de libros sin contenido, y Lujambio Irazábal, así como diputadas del PAN, atribuyeron el comentario del legislador a *Viaje por la Historia de México*, de Luis González y González. (***La Jornada* Ocho Columnas y 5, Reforma 25-Cultura, 5-A, El Universal 5-A, Excélsior 5-A, El Sol de México 13-A, Ovaciones 3-A, La Prensa 17, Impacto 8, La Razón 7, El Gráfico 12 El Financiero PP y 39, La Crónica 4, La Prensa 17, Uno más Uno PP y 5**)

*** Secretario de Educación Pública habla sobre el gasto del Bicentenario**

Uno más Uno: En la comparecencia del secretario de Educación, Alonso Lujambio, donde se habló de la inversión que hubo para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, las 14 auditorías que expresó el Titular de la SEP y las críticas de los legisladores priístas, e indica “por ello este debate inútil por parte de los priístas, buscaron y trataron de descalificar un enorme trabajo que se hizo para estos festejos. Porque los apoyos no sólo se hicieron a nivel federal, sino también hubo apoyos para algunos estados golpeados por las inundaciones. Lo que sepulta las críticas mal fundamentadas”. (Pág. 2)

*** Despilfarro Justificado.-Rocha**

La Jornada: En su cartón, dibuja al secretario de Educación, Alonso Lujambio, quien en medio de una lluvia de dinero, expresa: “Es que lo único que sabemos de historia de México es que los héroes salen retratados en los billetes”. (Pág. 10)

*** Modifican la Ley General de Educación**

El Universal: El Senado modificó la *Ley General de Educación* para transparentar el padrón de maestros e incluir contenidos sobre prevención del delito en programas escolares, entre otros cambios. Con la reforma, se obliga por primera vez a los gobernadores y a la SEP a transparentar la información de la actividad que realiza cada docente dentro y fuera de los planteles. Las autoridades deberán crear el Sistema Nacional de Información Educativa y el padrón de maestros, alumnos, centros escolares e instituciones educativas, que cual deberá ser público.

Milenio: La presidenta de la Comisión de Educación, Teresa Ortuño (PAN), dijo que ahora la SEP y dependencias estatales tendrán más elementos para acreditar la trayectoria, formación y desempeño de los profesores de educación básica.. Lamentó que la Cámara de Diputados le haya quitado el término de que la evaluación sería en conocimientos, habilidades, destreza y, en su caso, desempeño profesional frente al grupo, para dejar que será sólo con base en la evaluación, ya no dice quién la hará y en qué condiciones.

Reforma: Senadores del PAN, PRI, PVEM, PT, Convergencia y Nueva Alianza se congratularon de la aprobación de la reforma. Desde la tribuna, el senador petista Ricardo Monreal alertó sobre la necesidad de que la SEP aproveche los cambios legales para informar con claridad sobre el número de maestros que cobran como docentes, pero que están comisionados para labores sindicales o políticas. El senador Rafael Ochoa Guzmán, también dirigente del SNTE, destacó que el padrón nacional cerrará el paso a los ataques sistemáticos en contra de “una persona de distraer a los maestros para usarlos en tareas políticas, porque son los gobernadores quienes lo usan en actividades distintas a la docencia.

El Economista: Por la noche, los senadores aprobaron el estímulo fiscal para la producción teatral propuesto por la senadora María Rojo (PRD), que consiste en entregar hasta 50 millones de pesos en estímulos fiscales a través del ISR, a quienes produzcan teatro.(*El Universal Ocho Columnas y 4-A, El Economista PP y 37, El Universal 4-A, Milenio 9, Reforma 9-A, Milenio 9, La Jornada 41, Excélsior 24-A, Impacto 9, El Economista 5*)

*** Secretario de Educación Pública celebró las reformas educactivas**

El Universal: El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio Irazábal, celebró la aprobación a las reformas a la *Ley General de Educación*, puesto que afirmó que con ello se inició la construcción de un sistema que “le dará transparencia y claridad” a la educación básica en México, a casi 20 años de iniciado el proceso de descentralización del servicio que atiende a 25 millones de niños de preescolar, primaria y secundaria. En entrevista con *El Universal* dijo que la reforma adquiere importancia especial debido a que “de algún modo le da sustento jurídico al concurso de plazas docentes que arrancó en 2008 como lo planteó la *Alianza por la Calidad de la Educación*”, firmada con el SNTE en 2008. (Pág. 4-A)

*** En Privado.- Joaquín López Dóriga**

Milenio: En el apartado *Retales*, comenta: “Francisco Ramírez Acuña ya no va por la sucesión presidencial; ahora va por la del PAN para ganar la Presidencia, dice, con su candidato.

Mencionó a Josefina Vázquez Mota, Ernesto Cordero, Alonso Lujambio, Santiago Creel, Javier Lozano y los gobernadores de Jalisco y Guanajuato”. Asimismo, expresa que el Presidente Felipe Calderón “no pudo inaugurar el Parque Bicentenario el 15 de septiembre porque no lo terminaron, y lo pospuso para el próximo 19. Pero Semarnat aún no formaliza la entrega a Fonatur. ¿Hay algún problema?” (Pág. 3)

*** Vanguardia Política.- Carolina Navarrete**

El Sol de México: Indica que Francisco Ramírez Acuña reconoció que su partido se ha quedado rezagado en la carrera por el 2012. Si bien el ex presidente de la Cámara de Diputados habló de posibles aspirantes como los secretarios de Educación, Alonso Lujambio; Hacienda, Ernesto Cordero y del Trabajo, Javier Lozano, lo cierto es que ni él mismo los “destapó” ni siquiera un poco convencido. Es más por ahí se dice en los corrillos del Palacio de Covián se quiere “fogear” a Francisco Blake para colocarlo en el arracadero. ¿Será? La realidad es que Acción Nacional, desde el poder, ha cometido demasiados errores. (Pág. 12)

*** Educar, ¿para qué? .- Guillermo Knochenhauer**

El Financiero: Menciona la “mala calidad de la educación básica”, la deserción escolar y el aprendizaje de alumnos que no los prepara, ya que no saben leer y “menos razonar, según las pruebas PISA que se aplican al tercero de secundaria”. Además, refiere que la OCDE indicó mejorar la calidad de las escuelas mexicanas al gobierno. “Aunque no lo hará ahora, por lo que el secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, advirtió: *La dificultad son los consensos*”. Comenta que “es el gobierno el que debería definir lo que hay que esperar de la educación... y digo debería, porque el gobierno ha abandonado su obligación en manos del SNTE que comanda Elba Esther Gordillo... En otras palabras, el gobierno ha abandonado el proyecto educativo, que sólo el Estado puede implementar”. (Pág. 27)

*** Gobierno Federal apelará en contra del decreto del Presidente**

El Financiero: El Gobierno Federal apelará la admisión que hizo la SCJN de las controversias constitucionales interpuestas en contra del decreto del Presidente Felipe Calderón que adelanta el apagón analógico 2015. También fueron notificados a la Presidencia de la República, los secretarios de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas; de Gobernación, Francisco Blake Mora; de Hacienda y Crédito Público, Ernesto Cordero; de Desarrollo Social, Heriberto Félix; de Economía, Bruno Ferrari; y de la SEP, Alonso Lujambio, para que respondan en un plazo no mayor a 30 días, en calidad de demandados. (Pág. 18)

*** México, S. A.- Carlos Fernández-Vega**

La Jornada: Menciona que la SCJN suspendió la transición de televisión analógica a digital y destaca que en el IV Informe de Gobierno, el Presidente Calderón anunció la creación de la Comisión Intersecretarial para la Transición Digital, “tal Comisión quedó integrada por los secretarios de Comunicaciones y Transportes (el inefable Juan Molinar Horcasitas, quien la preside), Gobernación (Francisco Blake), Hacienda y Crédito Público (Ernesto Cordero), Economía (el capellán Bruno Ferrari), Educación Pública (Alonso Lujambio) y, medio con calzador, Desarrollo Social (Heriberto Félix Guerra)”. (Pág. 32)

*** Signos Vitales.- Alberto Aguirre**

El Economista: Comenta el documental de Alejandro Ramírez que se mostrará en el Festival Internacional de Cine de Morelia, el cual recopila las tomas de niños acerca de lo que vieron en sus salones de clases, con duración de una hora y media, donde Elba Esther Gordillo es “protagonista involuntaria de esta producción independiente, la maestra... aparecerá en la pantalla grande de una manera poco favorecedora, pero realista. Sus cercanos ya se apuran, para contrarrestar los efectos perniciosos de esta publicidad interesada”. Asimismo, se refiere que en el 2006, en “la sala de la casa de su hija, Maricruz Montelongo, y su yerno, Fernando González (actual subsecretario de Educación Básica en la SEP)”, había surgido la idea de hacer un filme de la lideresa del SNTE, pero que al final quedó enlatado; y después se creó el programa de televisión *Todo mundo cree que sabe*. (Pág. 43)

***Concurso de plazas detenido por le SNTE**

Reforma: El Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes sirve para repartir puestos de trabajo, más que para seleccionar a los mejores candidatos maestros, señaló el Consejo Ciudadano Autónomo por la Educación. Más de 15 organizaciones civiles integrantes del Consejo consideraron que si el concurso para las plazas de directores y supervisores de educación básica está detenido es porque el SNTE, que lidera Elba Esther Gordillo, no está dispuesto a soltar esos puestos de control político y magisterial. Añadió que la asignación de plazas a maestros frente a grupo es totalmente opaca, porque la SEP no trasparenta cómo se dan las plazas que fueron concursadas.

Reforma: “No es para elegir a los mejores, está diseñado para ocupar las plazas docentes de acuerdo a niveles de desempeño. Pero son tan pocos los que tienen el nivel de desempeño aceptable que el sistema se ve en la necesidad de incorporar a quienes necesitan nivelación académica, porque si no, se quedarían vacantes las plazas”, señaló Iván Barrera, de la organización *Mexicanos Primero*, integrante del Consejo.

La Razón: Al hacer un balance sobre los primeros tres años de aplicación del concurso de plazas acordado por la SEP y el sindicato magisterial en 2008, Barrera aseguró que el método de calificación permite que cada año más maestros se incorporen a las aulas sin tener el nivel aceptable. (*Reforma 9-A*). Barrera indicó que en 2008 –primer año de aplicación del examen de oposición– los resultados arrojan que el 67 por ciento de los aspirantes reprobó la prueba. Ante la estadística, la SEP, encabezada por Alonso Lujambio, modificó los estándares de evaluación, para dividir a los aspirantes en no aprobados, sujetos a nivelación académica y aprobada. (***Reforma 9-A, Excélsior 24-A El Financiero 34, La Razón 12, Metro 9***)

*** OCDE asegura que el concurso de plazas está limitado**

Reforma: La OCDE aseguró que el Concurso Nacional para la Asignación de Plazas Docentes tiene serias limitantes, entre otras, que sin acreditar el examen, los maestros obtienen su plaza. “No todos los estados acordaron someterse al concurso; los índices de fracaso en 2008 y 2009 fueron altos (y prevalecen en 2010); algunos candidatos que no pasaron el examen, a pesar de todo, obtuvieron una plaza de enseñanza”, indica en el análisis “Mejorar las escuelas. Estrategias para la acción en México”. También destaca que no queda claro si las estrategias que se han seguido para apoyar a aquellos maestros que requieren nivelación académica -70 por ciento de los aspirantes- han servido para mejorar la calidad docente. Debido a las deficiencias en el concurso de plazas, la OCDE recomendó abrir todas a concurso. (***Pág. 9-A***)

*** Prueba ENLACE y el programa de Carrera Magisterial tienen que evolucionar**

El Universal: La Prueba ENLACE para estudiantes de primaria y secundaria, así como el programa de Carrera Magisterial, tienen que evolucionar para crear un mecanismo “justo” para medir el desempeño de los maestros del país, sólo así podrá tener, entre otras consecuencias, el despido de los docentes, dijo Francisco López, integrante del Compromiso Social por la Calidad de la Educación. Añadió estar de acuerdo con la dirigencia del magisterio en que por ahora no existen las herramientas para aplicar las recomendaciones de la OCDE, que pide que el maestro que reiteradamente tenga malos resultados sea despedido.

Exhortan a redefinir Prueba ENLACE: “No habrá pretexto ya... para descalificar la información con la que debe contar todo sector interesado en el proceso educativo”, Gerardo Montenegro, senador del PRI. Para ilustrar, se usa la imagen del titular de la SEP, Alonso Lujambio. (***El Universal 5-A, El Economista PP y 37***)

*** México requiere de una estrategia integral sobre educación sexual**

Reforma: Más que promover el uso del condón entre los estudiantes de bachillerato, México requiere de una estrategia integral sobre educación sexual para prevenir el embarazo entre adolescentes, advirtió Diego Palacios, representante en México del Fondo de las Naciones Unidas. Tras considerar como positivo la decisión de la SEP y el IMSS de implementar el programa *PrevenIMSS* en mil 685 escuelas de educación media superior del país para evitar enfermedades y promover el uso de anticonceptivos entre los jóvenes, el funcionario señaló que es necesario construir una agenda que incluya mejorar las oportunidades de desarrollo de este grupo de población. (Pág. 17-A)

*** Preocupada por la educación.- Gregorio**

Excélsior: Dibuja a Elba Esther Gordillo, lideresa del SNTE, diciendo: “Aunque no lo crean, él se ganó legítimamente su plaza de director”. (Pág. 27-A)

*** Rémora.- Rruizte**

El Metro: Muestra a Elba Esther Gordillo con una estola de zorro, montada en una tortuga que en el caparazón trae una leyenda: Educación en México, el camino data de 1960. La tortuga va diciendo: “Traigo un atraso de 50 años... algo no me deja avanzar...” (Pág. 23)

*** Con dinero es posible adquirir licencia de piloto**

La Jornada: Mediante una gratificación económica es posible adquirir una licencia de piloto aviador, denunció el presidente el AMCCA, Alfredo Velázquez Maciel, quien propuso una normatividad y planes de estudio generalizados para todo el país, con mayor rigor y seguimiento de las escuelas e instituciones dedicadas a este campo. Al participar en la consulta pública para la elaboración de una nueva política aeronáutica nacional, dijo que en un trabajo de la Dirección General de Aeronáutica Civil y la SEP para profesionalizar a los pilotos aviadores se encontraron evidencias de un problema serio en la forma en que se expiden dichas licencias. (Pág. 20)

*** Petición de Mario Delgado se basa en adeudos de diferentes administraciones**

Reforma: Mientras la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa del DF pide que se asigne a la ciudad fondos contra la pobreza y más recursos a las delegaciones, la fracción del PAN negó que se pretenda un recorte a la educación y exigió el gobierno local transparentar sus recursos antes de pedir más.

En contraparte, el panista Sergio Eguren acusó al secretario de Educación del DF, Mario Delgado, de engañar con un supuesto recorte presupuestal a este ramo. “De acuerdo con las autoridades de la Secretaría de Educación Pública Federal, la solicitud del secretario, Mario Delgado se basa en posibles adeudos a los largo de diferentes administraciones hacia la infraestructura del DF, y hoy Mario Delgado quiere cobrar estos adeudos”, dijo le urgen. (Pág. 5-Ciudad)

*** Por lo menos 15 secundarias diurnas del DF sufrirán sobresaturación**

La Jornada: En por lo menos 15 secundarias diurnas del DF, tanto en turnos matutinos como vespertinos, el proceso de compactación pone en riesgo a 57 grupos de los 198 registrados el año lectivo anterior, lo que representa una grave afectación para cientos de alumnos y profesores, pues los primeros sufrirán la sobresaturación de grupos, y los docentes corren el riesgo de perder su fuente de empleo, afirmaron maestros de la CNTE. Carlos Aguilar, profesor disidente de la Sección 10 del SNTE, que agrupa a maestros de secundarias diurnas, técnicas y telesecundarias en la capital del país, señaló que el pasado miércoles se convocó a una reunión con autoridades de la AFSEDF, donde nos entregaron un informe preliminar que sólo incluye 15 planteles, a pesar de que hemos denunciado que son muchos más los centros escolares afectados. (Pág. 43)

*** El Observador Parlamentario.- Antonio Tenorio**

El Sol de México: Comenta que a pocas semanas de conmemorar el Centenario de la Revolución Mexicana se percibe lo inadvertido del acontecimiento para las autoridades de todos los niveles, no obstante la memoria del pueblo permanece fiel al sentido de la patria y sus fundadores. Conviene entonces recordar los libros esenciales que dieron cuerpo a las ideas brotadas en entorno de la Revolución, entre ellas algunas de diputados. (Pág. 8-A)

SECTOR EDUCATIVO

El secretario de Educación del DF presenta el programa “Aula Móvil”

Reforma: El secretario de Educación del DF, Mario Delgado, presenta el programa “Aula Móvil”, que consiste en una plataforma educativa que podrá descargar vía internet, desde los salones de clases. Al cuestionarlo al respecto a si solicitarán a la SEP la autorización de que el “Aula Móvil” se incluya en las jornadas escolares, a fin de hacer un uso masivo de la herramienta, el funcionario dijo que esperan que los padres de familia y maestros se apropien de ésta.

“Queremos que la SEP participe. Estamos seguros que ese tipo de iniciativas las van a hacer suyas los maestros, los padres de familia y ojalá dedicáramos en los salones de clase de la ciudad, sobre todo en las aulas digitales, más tiempo al uso de las tecnologías.

Como una herramienta adicional al aprendizaje escolar, pero sin el aval de la SEP, el Gobierno del DF pondrá en marcha un modelo pedagógico en línea para reforzar los conocimientos en español, matemáticas y ciencias de los estudiantes de nivel primaria de la ciudad de México. (**Reforma 6-A, La Jornada 38**)

*** SNTE exige al gobierno de Fidel Herrera solucionar fraude en Veracruz**

El Gráfico: El SNTE exigió al gobierno de Fidel Herrera, solucionar el fraude que se cometió en contra de miles de maestros veracruzanos a quienes se les descontaron recursos quincenales para el pago de autos, casa y electrodomésticos, pero nunca se transfirieron el dinero a empresas privadas. (Pág. 12)

INFORMACIÓN GENERAL

*** No existe posibilidad de rescatar a Mexicana con recursos públicos**

Excélsior: Entrevistado luego de inaugurar el *Quinto Congreso Nacional de Ecología*, el secretario del Trabajo, Javier Lozano, dio por muerta la posibilidad de un rescate de Mexicana con recursos públicos.

“La Federación no tiene ni dará recursos fiscales para el rescate de Mexicana de Aviación ni para apoyarla como garantía o contragarantía financiera. No hay que crear falsas expectativas entre los trabajadores y la sociedad”, resaltó que “si no hay un acuerdo y una reestructura pronta para salvar la empresa, se tendrá que hacer la declaratoria de quiebra de manera anticipada”. (**Ocho Columnas**)

*** EU inicia el despliegue de “Asesores de Inteligencia”**

Milenio: Washington decidió elevar su nivel de involucramiento en ciudad Juárez, Chihuahua, como nunca lo había hecho en México, el gobierno de EU inició el despliegue de “Asesores de Inteligencia” en esa urbe, además de aprobar el uso de fondos del Pentágono para ayudar al gobierno mexicano y ordenar a media docena de agencias de ese país apoyar a la Secretaría de Seguridad Pública Federal en sus esfuerzos por retomar el control de la ciudad fronteriza. (**PP-30**)

*** Exceso de personal perfora finanzas en PEMEX**

Reforma: Los pagos de las pensiones actuales de sus trabajadores y la formación de reservas para cubrir en el futuro esos rubros representan pérdidas de 11 mil 500 millones de pesos este año para Pemex Petroquímica, reconoció el director general, Rafael Beverido. Analistas señalan que la petrolera y no sólo PPQ padece exceso de personal si se compara con parámetros internacionales. **(Ocho Columnas)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	POLÍTICA	PP-5

■ Ante diputados, se niega a detallar gastos del bicentenario ✓

Llaman a Lujambio secretario *nini*; “ni explica ni convence”

- “Los \$2 mil 900 millones no fueron despilfarro, sino inversión”, afirma
- “No me toca entregar copias de contratos”; los remite al ISSSTE
- “El mundo vio que estamos orgullosos de nuestro sentido *identitario*”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	POLÍTICA	5

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

■ “Ni convence ni explica ni justifica” los gastos del bicentenario, le reprochan diputados

Comparecencia de pesadilla para Lujambio; lo llaman secretario *nini*

■ La celebración fue una cátedra de despilfarro, le dicen ■ “Son excesos hipotéticos”, replica

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ROBERTO GARDUÑO

Alonso Lujambio, titular de Educación Pública, no ofreció ayer a los diputados respuestas precisas sobre el gasto en los festejos del bicentenario del inicio de la Independencia, en una actitud que le mereció del priísta David Hernández Vallín la definición de “secretario *nini*: ni convence ni explica ni justifica”. Y ante la crítica de que la celebración fue una “cátedra de despilfarro”, Lujambio reviró: “Son excesos hipotéticos”.

Ayer, la comparecencia de Lujambio ante la comisión especial que sigue el gasto por el bicentenario se volvió ríspida. Las críticas de Hernández Vallín y de Martín García Avilés (PRD) provocaron que Lujambio golpeara la mesa con su índice derecho

mientras respondía. “¡No, no ha habido despilfarro!”

Los legisladores le demandaron entregara copias de los contratos con empresas privadas que asesoraron al gobierno de Felipe Calderón y Lujambio los remitió al ISSSTE o al Turissste para solicitar esos documentos. “Yo no soy quien deba enviárselos. Eso no está en mi resorte”, alegó.

En un intercambio de casi tres horas, el secretario informó que hay 14 auditorías al fideicomiso que manejó 2 mil 900 millones de pesos, y pidió a los legisladores aguardar los resultados de la investigación que realiza la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Asimismo, reconoció que es su responsabilidad el retraso en el levantamiento de la Estela de Luz en Chapultepec, porque fue él quien decidió que se detallara

el estudio sobre la profundidad de la cimentación y el peso para resistir la velocidad del viento y el movimiento telúrico de la pieza. “Prefiero el retraso a una construcción sin certezas. No quiero poner en riesgo la vida de ninguna persona”, atajó.

Lujambio revolvía hojas, revisaba las tarjetas que le pasaban sus asesores y la comparecencia llegó a tal punto que el secretario de Educación citó incompleto el nombre del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y luego negó que en la relación de empresas contratadas exista una de nombre Ficticia S de RL. “No hay ninguna empresa ficticia”, dijo.

Carlos Ezeta (Panal) y Hernández Vallín mostraron la lista de empresas contratadas, que la propia SEP dio a conocer en conferencia de prensa hace un mes,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	POLÍTICA	5

y en el número 33 aparece la compañía Ficticia, con un contrato de asignación directa por un millón 110 mil pesos por "producción y diseño empresarial de los contenidos museográficos del proyecto México, un paseo por la historia", en la exposición en Guanajuato.

Lujambio presumió las actividades, exposiciones y ediciones que se realizaron con motivo del bicentenario: la restauración de la Alhóndiga de Granaditas, dos regatas en Veracruz, la apertura de la Galería Nacional en Palacio Nacional, el "espectáculo bellísimo" de la pantalla itinerante, los carros alegóricos, la contratación de músicos, maquillistas... y hasta "el poliuretano para la figura del coloso".

El secretario afirmó que la erogación de 2 mil 900 millones de pesos no fue un gasto, sino una inversión. El país, se ufano, "le enseñó al mundo que los mexicanos estamos de pie y orgullosos de nuestro sentido identitario (sic)".

Hernández Vallín volvió con la crítica: "La historia de México no puede construirse con fetiches y baratijas. No cabe duda, quien hoy ocupa el despacho de José Vasconcelos insulta la inteligencia de la Cámara.

"La fastuosidad e inutilidad de un gasto multimillonario no puede esconderse bajo un discurso ilusionista capaz de desaparecer miles de millones de pesos en un asombro de palomas.

"A los muchachos *ninis*, hoy se suma usted, transformado en un funcionario *nini nini ni*. Porque sus respuestas ni convencen ni explican ni justifican ni clarifican ni contribuyen a transparentar un gasto que debe ser restituido por los que violaron la ley para hacer negocios particulares, en nombre de la Independencia y la Revolución."

El priista resaltó que el gobierno de Felipe Calderón anunció la distribución de libros sin contenido, y Lujambio Irazábal, así como diputadas del PAN, atribuyeron el comentario del legislador a *Viaje por la historia de México*, de Luis González y González.

"¿Me ofende como secretario que usted hable de libros vacíos de contenido! Que se exprese así del trabajo de la Academia Mexicana de la Historia y de uno de los estudiosos más prestigiados en la historia de México, don Luis González, egregio michoacano", devolvió Lujambio.

Esperanza Lugo (PAN), copresidenta de la comisión especial y ex tesorera de la organización guadalupana Cúbrenos con tu manto, incluso sostuvo que González y González escribió esa obra "por afición".

El diputado Andrés Aguirre Romero (PRI) insistió en la pregunta de por qué la asignación directa de contratos y punzó: "Si los héroes de la Revolución supieran lo que se gastó en un festejo de pirotécnica, harían otra revolución".

Óscar Lara Salazar (PRI), copresidente de la comisión especial, concluyó que en los festejos a cargo del gobierno de Felipe Calderón privó la desorientación. "Teníamos el compromiso moral de recordar con dignidad los movimientos fundadores de nuestra mexicanidad y, por donde se vea, antes que una celebración de la República se convirtió en un evento mediático, en una conmemoración vacía, de carros alegóricos y pirotecnia".

ESTAMOS DE PIE Y
ORGULLOSOS DE
NUESTRO SENTIDO
IDENTITARIO,
ILUSTRAR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	POLÍTICA	5



El titular de la SEP, Alonso Lujambio, flanqueado por los diputados Cecilia Arévalo y Óscar Lara ■ Foto Marco Peláez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	SOC Y JUS	41

■ Se busca también transparentar el uso de recursos públicos

Avala el Senado reformas a ley de educación; se creará padrón del sector

■ V. BALLINAS Y A. BECERRIL

El Senado aprobó ayer reformas a la Ley General de Educación, por las que se crea un padrón de alumnos, docentes e instituciones a escala nacional; se transparenta el uso de los recursos públicos y se instituye el registro nacional de emisión, validación e inscripción de documentos académicos.

Ricardo Monreal, del PT, cuestionó que no se tenga información confiable de cuántos maestros comisionados hay en el país, ya que se tiene la certeza de que se dedican a actividades electorales. El dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Rafael

Ochoa Guzmán, respondió de inmediato:

“Basta ya de seguir tratando de endilgar el problema a una sola persona o un sector; esas gentes que dicen que los comisionados se ocupan para actividades electorales los conmino a que hagamos un ejercicio muy simple de lo que sucedió en su entidad cuando fueron gobernantes en turno.”

El también senador de Nueva Alianza advirtió en tribuna: “tengo el registro de muchas de esas gentes que fueron comisionadas a muchísimas actividades, menos a la docencia, pero por la autoridad en turno”.

La presidenta de la Comisión de Educación, la senadora panista,

Teresa Ortuño, dijo que con las modificaciones a la ley se pretende crear, con los recursos con que ya cuenta la autoridad educativa, un sistema nacional de información que permita regular, coordinar y operar los avances y el desarrollo de alumnos, docentes e instituciones y centros escolares.

El senador del PRD Francisco Castellón dijo que el padrón de alumnos, maestros, instituciones educativas “es el aporte fundamental de este dictamen. ¿Por qué razón? Para dar certidumbre no sólo a la ciudadanía, sino a las instituciones del Estado, incluyendo los gobiernos estatales, para definir cuántos profesores se tiene, cuántos alumnos y cuántas escuelas”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	SOC Y JUS	41

■ La situación, ante el desempleo y bajos salarios en el país, revela

Emigran a Estados Unidos más de 800 mil profesionistas: SEP

■ En dos años aumentó la desocupación entre egresados

■ LAURA POY SOLANO

Frente a las condiciones de desempleo, subempleo y bajos salarios, 125 mil profesionistas con grados de maestría y doctorado en México han emigrado a Estados Unidos.

Un análisis de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) sobre el mercado laboral de profesionistas, difundido este año, revela que 465 mil personas que concluyeron su licenciatura también han optado por laborar fuera del país, al igual que 275 mil profesionales asociados.

Del total de 865 mil egresados de universidades mexicanas que se fueron a Estados Unidos, 649 mil forman parte de la población económicamente activa, aunque 49 mil afirmaron estar desocupados por el momento. A ellos se suman 216 mil personas que concluyeron estudios profesionales pero no ejercen.

En cuanto a las condiciones que enfrentan quienes obtienen un grado universitario en México, la subsecretaría, encabezada por Rodolfo Tuirán Gutiérrez, destaca que de los 7.1 millones de profesionistas que residen en el país 87.6 por ciento, es decir, 6.5 millones, sólo tienen licen-

ciatura; 630 mil, que corresponden a 8.5 por ciento, han cursado una maestría o doctorado; mientras que 3.9 por ciento, es decir, 289 mil, son profesionales asociados.

Respecto a la tasa de desocupación, señala que del tercer trimestre de 2007 al mismo periodo de 2009 un número cada vez más elevado de quienes concluyeron sus estudios universitarios no logró encontrar trabajo, pues la cifra pasó de 267 mil en 2007 a 391 mil, con un ligero descenso durante 2008.

No obstante, advierte que 66.6 por ciento de los profesionistas sin empleo se concentran en nueve licenciaturas. El mayor porcentaje corresponde a egresados de administración de empresas, con unos 50 mil desempleados; le sigue derecho, con 40 mil; ingenierías mecánica e industrial, con poco más de 30 mil, mientras más de 25 mil egresados de ingeniería en computación e informática no logran insertarse en el mercado laboral, a los que se suman unos 20 mil titulados de la carrera de ingeniería eléctrica y electrónica.

Una cantidad similar de jóvenes titulados en psicología y ciencias de la comunicación tampoco han logrado emplearse, en tanto poco más de 13 mil universitarios que concluyeron su formación como pedagogos y

en ciencias de la educación están desocupados.

Las estadísticas difundidas por la SES de la Secretaría de Educación Pública revelan que la desocupación laboral afecta en mayor medida a los egresados menores de 30 años, pues para el tercer trimestre de 2009, 49.7 por ciento de quienes tenían licenciatura estaban desempleados, por lo que la dependencia considera que en México "se desperdicia" un alto porcentaje de recién egresados.

El documento denominado *Panorama del mercado laboral de profesionistas* destaca que del sector de egresados con empleo, 73 por ciento se concentra en seis subsectores de la economía nacional: comercio, industrias manufactureras, gobierno, servicios de salud y educativos, así como servicios profesionales, científicos y técnicos.

Agrega que el sector privado es el mayor empleador de profesionistas en México, aunque en determinadas carreras, como formación docente, ciencias de la salud, enfermería, docencia y ciencias sociales, el sector público ofrece más oportunidades laborales, pues enfatiza que los egresados de la mayoría de las licenciaturas laboran en el sector terciario de la economía nacional, es decir, en servicios como comercio, restaurantes, hotelería, así como servicios profesionales y sociales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	CAPITAL	38

■ Proyecto de la Secretaría de Educación local Apoyarán en línea a estudiantes de primaria

**ROCÍO GONZÁLEZ
RAÚL LLANOS**

Como una herramienta adicional al aprendizaje escolar, pero sin el aval de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Gobierno del Distrito Federal pondrá en marcha un modelo pedagógico en línea para reforzar los conocimientos en español, matemáticas y ciencias de los estudiantes de nivel primaria de la ciudad de México.

La plataforma, desarrollada por egresados del Tecnológico de Monterrey, consiste en el despliegue de juegos multimedia hechos con dibujos animados, basados en el plan de estudios de la SEP, a los que se podrá acceder en www.clasemovil/df desde cualquier computadora que cuente con conexión a Internet.

Durante la presentación del programa denominado Clase móvil, el secretario de Educación del Distrito Federal, Mario Delgado Carri-

llo, dijo que se busca despertar la curiosidad, para que aprendan de manera "lúdica".

Señaló que esta herramienta se podrá utilizar en las 2 mil aulas digitales que el gobierno capitalino instaló en el mismo número de escuelas públicas, para que los niños mejoren su rendimiento escolar, el cual se encuentra estancado.

Ayer, desde la Asamblea Legislativa, el diputado del PAN Sergio Eguren negó que exista un recorte a los recursos asignados a educación básica del Distrito Federal, como ha denunciado Delgado.

Aseguró que la supuesta reducción es producto de las "cuentas alegres" del titular de la Secretaría de Educación local, pues no hay tal. "Todo se lo sacó de la manga, con la intención de llamar la atención", apuntó.

Comentó que el pasado miércoles tuvo un encuentro con funcionarios de la SEP, quienes le mostraron cifras sobre el particular.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	SOC Y JUS	43

■ Están en peligro 57 grupos de un total de 198 en 15 escuelas

Amenaza a secundarias del DF el proceso de “compactación”

■ LAURA POY SOLANO

En por lo menos 15 secundarias diurnas del Distrito Federal, tanto en turnos matutinos como vespertinos, el proceso de compactación pone en riesgo a 57 grupos de los 198 registrados el año lectivo anterior, lo que representa una “grave afectación para cientos de alumnos y profesores, pues los primeros sufrirán la sobresaturación de grupos, y los docentes corren el riesgo de perder su fuente de empleo”, afirmaron maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Carlos Aguilar, profesor disidente de la sección 10 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que agrupa a maestros de secundarias diurnas, técnicas y telesecundarias en la capital del país, señaló que el pasado miércoles se convocó a una reunión con autoridades de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal (AFSEDF), donde “nos entregaron un informe preliminar que sólo incluye 15 planteles, a pesar de que hemos denunciado que son muchos más los centros escolares afectados”.

Destacó que la propuesta de la Asamblea Unitaria de Trabajadores de la Educación del Distri-

to Federal (AUTE), que representa a maestros disidentes, es que “ninguna secundaria pierda un solo grupo y se respete la planificación del año pasado, pues sostenemos que sí hay una demanda real de alumnos para las secundarias, incluidas las que ofrecen servicios educativos en turnos vespertinos, por lo que no se justifica ninguna compactación de grupos”.

Al respecto, Víctor Manuel Equihua, profesor de la sección 10 e integrante de la AUTE, informó que “detectamos un paquete de por lo menos 20 escuelas en las que se prevé la compactación de grupos, lo que implicaría el despido o cambio de sede laboral de cientos de maestros, sin ninguna seguridad de que podrán continuar en su empleo”.

Agregó que en el encuentro con representantes de la AFSEDF “se acordó que personal de la coordinación sectorial de servicios educativos acudirán escuela por escuela para comprobar en cuáles se han realizado ya las compactaciones”, incluidas aquellas que “no están en la lista, pero que han denunciado que directores y subdirectores de los planteles ya han dado las indicaciones para realizar la medida, por lo que en algunos casos los grupos superan los 45 alumnos”.

Aguilar indicó que la lista

presentada por las autoridades educativas incluye las secundarias 26 vespertina, que pierde cinco grupos; la 28 vespertina, seis grupos; la 67 vespertina, cinco grupos; la 115 matutina, con un grupo compactado; la 120 vespertina, con dos; la 140 matutina, también con uno; la 142 matutina, con cinco; la 166 vespertina, con seis; la 174 vespertina, dos grupos; la 203 matutina pierde cinco; la 207 matutina, uno; la 231 vespertina, tres grupos; la 260 vespertina, dos grupos; y la 294 matutina, seis grupos.

A estos planteles, afirmó, se suma el caso de la secundaria 312 vespertina, Arquímedes Caballero, ubicada en la delegación Magdalena Contreras, en la que “se ha llegado al exceso de compactar siete grupos, a pesar de que tiene una matrícula de 40 alumnos por grado, pues el año pasado tenían 5 grupos de primero e igual número para segundo y tercero, pero este año sólo abrieron tres grupos de primero, dos en segundo grado y tres para tercero”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	SOC Y JUS	42

El país merece otra condición, señala el rector de la UNAM

LOS PROBLEMAS EDUCATIVOS DE MÉXICO TIENEN SIGLOS, AFIRMA NARRO ROBLES

Miriam Posada García

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, consideró que México no puede celebrar el bicentenario de la Independencia o el centenario de la Revolución cuando hay 6 millones de mexicanos de 15 años y más que no saben leer y escribir, o porque la cobertura de educación superior es de apenas 30 por ciento.

Durante la ceremonia de apertura de las Asignaturas empresariales y organizacionales – proyecto de vinculación entre los estudiantes y 15 empresas encabezadas por Grupo Ixe–, Narro Robles dijo que México tiene problemas educativos no desde hace 10 años sino desde hace siglos, y que no se han podido superar por falta de determinación porque, “sin retórica, se trata de un país con historia, tradición y enormes posibilidades de salir adelante, de dar educación a su gente y mejorar su calidad de vida”.

En la ceremonia, en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el rector dijo que los mexicanos no “hemos tenido la capacidad de convocarnos y coordinar nuestros trabajos. Por eso hoy venimos aquí a la BMV para dar el mensaje de que estamos dispuestos a hacer todo lo que sea necesario para contribuir con México”.

Afirmó: “no es por llevar agua a mi molino, pero la educación es una de las formas indispensables para salir adelante, hay otras, pero sin ella no lo vamos a lograr. A veces parece que no vamos mal, y es cierto, pero hay otros que corren y México merece otra condición”.

Ahí mismo el presidente de Grupo Ixe, Enrique Castillo Sánchez Mejorada, dijo que la falta de educación de un pueblo inhibe la inversión y la generación de empleos, por lo que se comprometió con la UNAM a continuar el trabajo de las asignaturas empresariales junto con otros colaboradores como Deloitte, KPMG, PWC, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el ISSSTE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	CULTURA	25

Tachan de 'nini' a Lujambio

Jorge Ricardo

A los 7 millones de jóvenes mexicanos que ni estudian ni trabajan habría que sumar otro 'nini', dijo el diputado priista David Hernández, en alusión al vocero de los festejos del Bicentenario, Alonso Lujambio, quien ayer en el Congreso, en opinión del legislador, ni explicó ni transparentó ni justificó los 2 mil 971 millones de pesos destinados a las celebraciones patrias.

Hernández era el noveno participante del encuentro entre el también titular de la SEP y la Comisión Especial del Congreso para el Bicentenario, un acto anunciado como comparecencia pero que a última hora, según algunos diputados, se cambió a una reunión de trabajo.

En ella, Lujambio calificó como rumores las versiones de que ha habido derroche, adjudicaciones directas ilegales y falta de transparencia en los contratos y sólo dio una cifra nueva: 14 auditorías que se llevan a cabo. "Les pido esperar los resultados".

También, reveló que fue él quien solicitó detener la construcción del monumento Estela de Luz que iba a inaugurarse el 15 de septiembre. Después de detener las obras, ordenó que se hicieran otros estudios. "Yo asumo la responsabilidad".

El panista no contestó por qué el coloso del Zócalo era Benjamín Argumedo ni por qué se le otorgaron contratos a TURISSSTE ni si habrá sanciones por los retrasos. Dijo, en cambio, que en el desfile del 15 de septiembre hubo más de un millón de personas, aunque la cifra divulgada fue de 400 mil. Agregó que el festejo trajo beneficios para los mexi-



> Sobre el Bicentenario se llevan a cabo 14 auditorías hasta ahora, según Alonso Lujambio.

canos: los vestidos, las plantas de luz, los templetos y los maquillistas eran de aquí.

La de ayer, sin embargo, no fue una cita difícil. Desde el inicio, la copresidenta de la Comisión, la panista Ruth Esperanza, pareció liberar a Lujambio: "Que usted esté aquí es prueba de la transparencia y del buen manejo de los recursos", le dijo.

Teresa Ochoa, de Convergencia, llegó tarde. Carlos Alberto Ezeta, del Verde, dijo: "Pregunté pero no tiene que contestarme". El priista David Hernández mostró como documento acusatorio una nota errónea de un periódico. Después de tres horas y media, los legisladores ni citaron cifras exactas ni se mostraron enterados. La tercera ronda de preguntas fue cancelada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIONAL	5

Acusan diputados falta de transparencia

Reprochan a SEP derroche en festejo

➤ Asegura Lujambio que están en curso 14 auditorías a gastos del Bicentenario

Luis Brito

Diputados de oposición reclamaron ayer a Alfonso Lujambio, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que en el festejo por el Bicentenario de la Independencia se haya dado un despilfarro de 2 mil 900 millones de pesos, cuyo gasto no está suficientemente claro.

Ante la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario, el funcionario expuso los programas realizados, y aseguró que están en curso 14 revisiones a los gastos por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de Función Pública (SFP) y despachos privados.

Sin embargo, como coordinador de los festejos, recibió numerosas críticas y cuestionamientos, en particular de legisladores del PRI, PRD, y PVEM, sobre la utilización del gasto.

El perredista Martín García afirmó que no hubo eficacia, eficiencia, economía racional, transparencia y honradez en el uso de los casi 3 mil millones de pesos, tras reclamar que sólo en ocho de los 2 mil 402 programas –uno de ellos la galería Nacional– se gastó 75 por ciento del presupuesto.

“No vemos elementos que nos permitan estar tranquilos a propósito del mal manejo de 2 mil 971 millones de pesos que fueron presupuestados para los festejos, para la conmemoración de estas dos gestas heroicas. Vimos que en seis, siete horas, se gastaron cerca de 700 millones de pesos”, dijo.

David Hernández, del PRI, dijo que se ha gastado en acciones superfluas y frívolas que en nada contribuyen a la reflexión.

“A los siete millones de jóvenes ‘ninis’ que dicen que existen en este País, se suma hoy (ayer) usted, secretario, transformado en un funcionario ‘nini ni nini’, cuya respuesta ni convence, ni explica, ni justifica, ni clarifica, ni contribuye a transparentar con austeridad republicana un gasto millonario”, acusó.

Los diputados Carlos Ezeta,

ASÍ LO DIJO

“La única escuela construida con el millonario presupuesto de los festejos es la escuela de la corrupción, la desvergüenza y el despilfarro”.

David Hernández
Diputado del PRI



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIONAL	5

del PVEM, y Andrés Aguirre, del PRI, exigieron conocer por qué 90 por ciento de los contratos fueron otorgados mediante adjudicación directa, así como los datos desglosados de los gastos, no sólo cifras globales.

“Los que estamos en esta comisión estamos convencidos, en la gran mayoría, que si los héroes de la Revolución superan lo que se han gastado, seguramente ha-

rían otra revolución, tenemos que ser en este País congruentes”, dijo Aguirre.

Teresa Ochoa, diputada de Convergencia, cuestionó al funcionario federal porque, señaló, aún hay obras inconclusas, y reprochó que parte de las festividades se encargaran al productor australiano Ric Birch, cuando en México hay profesionales preparados.



A CUENTAS. Alonso Lujambio, titular de Educación Pública (centro), compareció ante diputados de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIONAL	5

Rechazan despilfarro

Alonso Lujambio, Secretario de Educación Pública, defendió ayer el trabajo realizado al frente de los festejos del Bicentenario de la Independencia, y rechazó que se hayan dado gastos excesivos.

La Auditoría Superior de la Federación, señaló, será la que resuelva si hay irregularidades.

“Rechazo sus acusaciones (dijo al priista David Hernández), en el sentido de que aquí ha habido una escuela de despilfarro.

“Estoy aquí para explicar la pertinencia de los proyectos y el modo en que se han desplegado en beneficio de millones de mexicanos”, respondió Lujambio a las críticas de diputados de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario.

El titular de Educación Pública aseveró que todo el proceso es transparente, y que cualquier persona puede pedir copias certificadas de los contratos mediante una solicitud de acceso a la información.

Luis Brito



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIONAL	9

Ordena Senado regular el padrón de escuelas

**Claudia Guerrero
y Carole Simonnet**

El Senado aprobó ayer una reforma a la Ley General de Educación que obliga a los gobiernos federal y de los estados a regular, coordinar y operar un padrón nacional de alumnos, maestros, instituciones y centros escolares.

Además, la reforma establece que la SEP deberá revisar y evaluar los programas de educación normal y formación de maestros de educación básica, por lo menos cada cuatro años.

Los cambios, aprobados con el voto de todos los partidos, fueron enviados al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Senadores del PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, Convergencia y Nueva Alianza se congratularon de la aprobación de la reforma.

Desde la tribuna, el senador petista Ricardo Monreal alertó sobre la necesidad de que la SEP aproveche los cambios legales para informar con claridad sobre el número de maestros que cobran como docentes, pero que están comisionados para labores sindicales o políticas.

“Los propios gobernadores no conocen de manera confiable cuál es el padrón real de maes-

tros, cuál es el padrón real de trabajadores de la educación, porque no sólo son los maestros, nadie conoce, es un secreto, nadie sabe cuántos comisionados hay en este País.

“Es enorme la cantidad de comisionados del magisterio a tareas políticas que desnaturalizan la función del profesor”, denunció Monreal.

En respuesta, el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Rafael Ochoa, denunció que muchos maestros no son comisionados por esa organización, sino por los gobiernos estatales.

“Tengo el registro de muchas de esas gentes que fueron comisionadas a muchísimas actividades, menos a la docencia, pero por la autoridad local en turno”, señaló el senador de Nueva Alianza.

De acuerdo con el dictamen aprobado, las autoridades también deberán llevar un registro nacional de emisión, validación e inscripción de documentos académicos, así como establecer un Sistema Nacional de Información Educativa.

Con las modificaciones legales, las secretarías de Educación de los estados tendrán atribuciones para coordinar y operar los mismos padrones, pero a nivel local.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIONAL	9

Exhiben retroceso en calidad docente

Sonia del Valle

El Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes sirve para repartir puestos de trabajo, más que para seleccionar a los mejores candidatos maestros, señaló ayer el Consejo Ciudadano Autónomo por la Educación.

“No es para elegir a los mejores, está diseñado para ocupar las plazas docentes de acuerdo a niveles de desempeño.

“Pero son tan pocos los que tienen el nivel de desempeño aceptable que el sistema se ve en la necesidad de incorporar a quienes necesitan nivelación académica, porque si no, se quedarían vacantes las plazas”, señaló Iván Barrera, de la organización Mexicanos Primero, integrante del Consejo.

Al hacer un balance sobre los primeros tres años de aplicación

del concurso de plazas acordado por la SEP y el sindicato magisterial en 2008, Barrera aseguró que el método de calificación permite que cada año más maestros se incorporen a las aulas sin tener el nivel aceptable.

Rob Myers, de la organización Acude, aseguró que no hay evidencia sobre los procesos de nivelación que las entidades aplican a los maestros que no alcanzaron el nivel aceptable, y si estos cursos mejoraron las habilidades de los docentes.

De acuerdo con los resultados de los últimos tres años del examen que se aplica a los aspirantes a ocupar una plaza, el porcentaje de aciertos promedio con que se aprueba el examen ha ido a la baja.

En 2008 fue de 63.49 por ciento, un año después descendió a 54.71 y para este año bajó a 54.1 por ciento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIONAL	9

Questiona OCDE selección de maestros

Truenan examen y les dan plazas

➤ Aseguran en informe que pese a malos resultados en prueba siguen dando clases

Sonia del Valle

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) aseguró que el Concurso Nacional para la Asignación de Plazas Docentes tiene serias limitantes, entre otras, que sin acreditar el examen, los maestros obtienen su plaza.

“No todos los estados acordaron someterse al concurso; los índices de fracaso en 2008 y 2009 fueron altos (y prevalecen en 2010); algunos candidatos que no pasaron el examen, a pesar de todo, obtuvieron una plaza de enseñanza”, indica en el análisis “Mejorar las escuelas. Estrategias para la acción en México”.

La OCDE también destaca que no queda claro si las estrategias que se han seguido para apoyar a aquellos maestros que requieren nivelación académica -70 por ciento de los aspirantes- han servido para mejorar la calidad docente.

“Los cursos implementados para el ciclo escolar 2010/11, son impartidos por las autoridades estatales en coordinación con la SEP, al parecer basta que los candidatos en esta categoría sigan algunos cursos para poder obtener la plaza.

“También parece que muchos de los docentes que requieren nivelación académica son docentes en servicio, y que algunos de los docentes principiantes en esta categoría obtienen de todas maneras plazas no permanentes.

“Algunos docentes en servicio que trabajan como no permanentes, o que solicitaron una segunda

plaza permanente, no fueron considerados como aceptados, a pesar de ello, siguen enseñando en el aula”, señala el organismo.

El documento forma parte de las conclusiones que el organismo entregó a la SEP como resultado del Acuerdo de Cooperación México-OCDE para Mejorar la Calidad de la Educación de las Escuelas Mexicanas.

En él se recoge un análisis realizado por Dulce María Nieto de Pascual de Pola, especialista de la Universidad Iberoamericana, sobre las políticas para maestros en México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIONAL	9

Beneficiados

Plazas ocupadas por maestros sin un nivel de desempeño aceptable:

Año	Maestros	%	Total de plazas
2008	5,579	19	8,239
2009	90,308*	74	31,136
2010	103,280*	73	32,536

*Debido a que el número de maestros es mayor al de las plazas disponibles, la mayoría de ellos está en lista de espera.
Fuente: Mexicanos Primero.

La autora asegura que gobernadores y líderes sindicales otorgan plazas al margen del concurso nacional.

“Hay indicios de que algunos gobernadores y líderes de secciones sindicales locales siguen otorgando plazas al margen del concurso, para acallar a grupos de presión de reconocida beligerancia, tales como los egresados de las escuelas normales rurales, o para atender compromisos de carácter político.

“Esto indica que persisten formas de evadir la disposición del Gobierno y que la corrupción no

ha sido totalmente eliminada mediante el nuevo procedimiento”, señala la especialista.

Debido a las deficiencias en el concurso de plazas, la OCDE recomendó abrir todas a concurso.

“Un estudio llevado al cabo por la OCDE muestra que tanto en los países con una tradición centralizada, incluyendo aquellos que aplican exámenes competitivos de entrada, por ejemplo Francia, Corea e Italia; como en aquellos países más descentralizados, donde las escuelas siguen una selección abierta para contratar a los docentes, por ejemplo Canadá, Dinamarca, Finlandia y el Reino Unido, todas las plazas docentes se abren a concurso”, indica.



EVALUACIÓN. Bob Myers, Manuel Ulloa e Iván Barrera, especialistas en temas de educación, durante la conferencia sobre el concurso para la asignación de plazas docentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIONAL	17

Urge ONU plan en salud sexual

> Sugiere funcionario estrategia integral para reducir embarazos entre adolescentes

Verónica Jiménez

Más que promover el uso del condón entre estudiantes de bachillerato, México requiere de una estrategia integral sobre educación sexual para prevenir el embarazo entre adolescentes, advirtió Diego Palacios Jaramillo, representante en México del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).

Tras considerar como positiva la decisión de la SEP y el Seguro Social de implementar el programa PrevenIMSS en mil 685 escuelas de Educación Media Superior del País para evitar enfermedades y promover el uso de anticonceptivos entre los jóvenes, el funcionario señaló que es necesario construir una agenda que incluya mejorar las oportunidades de desarrollo de este grupo de población.

“Todo esto debería de formar parte de una estrategia más integrada, donde trabaje Salud, Educación, Sedesol, y otras instituciones, inclusive Comunicación Social del aparato estatal de México, para realmente poder incidir a nivel nacional y local”, externó en entrevista.

Refirió que, de acuerdo con datos oficiales, el embarazo en adolescentes se da con mayor frecuencia entre aquellas que se encuentran en una situación de marginación.

Palacios Jaramillo apuntó que en México la tasa es de 70 nacimientos por cada mil mujeres entre 15 a 19 años y que ésta asciende a 97 cuando se trata de adolescentes que tienen un bajo nivel socioeconómico y a 156 en el caso de aquellas que sólo estudiaron la primaria.

Por ello, dijo, los programas para abatir la pobreza como Oportunidades deberían de incluir componentes que tengan que ver con la salud sexual.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIONAL	17

Prevención

La SEP se dispone a promover la actividad sexual responsable mediante el uso de anticonceptivos para reducir embarazos:

350

MIL

partos al año de mujeres adolescentes

40

MIL

alumnas de bachillerato han tenido un embarazo

1 de 4

preparatorianos tiene relaciones sexuales sin protección.

“Necesitamos entender el embarazo adolescente no solamente como un problema de salud o de educación o ambos, sino realmente como un fenómeno que tiene causas múltiples, variadas, de diversa índole”, externó.

El funcionario de la ONU lamentó que a pesar de que el Gobierno cuenta con un aparato de comunicación social efectivo no existan campañas mediáticas para promover la salud sexual entre los jóvenes.

“Es una lástima que en México se hayan abandonado esas campañas por un periodo muy largo”, señaló.

Palacios Jaramillo calificó como preocupante el embarazo adolescente en México debido a que afecta a los jóvenes con escasos recursos y se corre el riesgo de que éstos reproduzcan las condiciones de pobreza.

Destacó que la estrategia de la SEP es un reconocimiento de que existe una problemática pero añadió que es necesaria profundizarla y hacer que los estados participen.

“Lo que hay que hacer profundizarlas, llegar a los estados, comprometer a los Gobernadores, a la secretarías a nivel estatal. Yo creo que ese es el reto”, dijo el funcionario de la ONU.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	CIUDAD	5

Crean fondos más fricciones entre partidos

➤ Confrontan bancadas del PAN y del PRD en la Asamblea postura sobre el presupuesto

**Rafael Cabrera
y Ernesto Osorio**

Mientras la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) pide que se asignen a la Ciudad fondos contra la pobreza y más recursos a las Delegaciones, la fracción del PAN negó que se pretenda un recorte a la educación y exigió al Gobierno local transparentar sus recursos antes de pedir más.

Los diputados perredistas Valentina Batres y Erasto Ensástiga anunciaron una iniciativa para reformar la Ley de Coordinación Fiscal, de índole federal, a fin de que la Cámara de Diputados asigne al DF recursos del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social (FAIS).

“Desde 1998 el DF ha quedado excluido del FAIS porque se considera que aquí no hay pobreza, cuando la realidad es otra. Se deben a la Ciudad 8 mil millones de pesos y tan sólo este año se deberían entregar 700 millones por este concepto”, dijo Batres.

Quieren 15% más para ciencia

A fin de reforzar sus programas de apoyo a proyectos científicos y a jóvenes en posgrado, el director del Instituto de Ciencia y Tecnología del DF, Julio Mendoza Álvarez, planteó un incremento de 15 por ciento a su presupuesto para el siguiente año.

De este modo, el Instituto pasaría de contar con 538 millones de pesos para 2010, a poco más de 619 millones para 2011.

Mendoza Álvarez participó ayer en una rueda de prensa con el diputado local del PAN, Sergio Egueren, en la cual se anunció un foro para el 29 de octubre con académicos, científicos y funcionarios en la rama educativa del Gobierno local, para definir el presupuesto que necesita la ciencia y la tecnología de la Capital en el siguiente año.

Rafael Cabrera



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	CIUDAD	5

La iniciativa será turnada a la Comisión de Gobierno de la Asamblea, a fin de que ésta apruebe su dictamen y se envíe a la Cámara de Diputados.

Ensástiga anunció que este año realizarán sólo dos mesas de trabajo con los delegados para definir sus presupuestos.

En contraparte, el panista Sergio Eiguren acusó al Secretario de Educación del DF, Mario Delgado, de engañar con un supuesto recorte presupuestal a este ramo.

“De acuerdo con las autoridades de la Secretaría de Educación Pública federal, la solicitud del Se-

cretario Mario Delgado se basa en posibles adeudos a lo largo de diferentes administraciones hacia infraestructura del DF, y hoy Mario quiere cobrar estos adeudos”, dijo Eiguren.

A las críticas se sumó la panista Lía Limón, quien acusó a la Administración de Marcelo Ebrard de no transparentar 2 mil 500 millones de pesos que maneja en sus fideicomisos.

“Piden 4 mil millones de pesos más, cuando ejerce 2 mil 500 millones en la opacidad”, criticó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	CIUDAD	1

Era 'ninja' víctima de bullying

Luis Cruz

Eder Geovanni López Morán, el estudiante del Colegio de Bachilleres 20 que estuvo en un salón a 30 compañeros con una espada catana y estrellas ninja, era víctima de bullying, de acuerdo con testimonios de sus compañeros.

El joven era conocido como "Gio" –relataron estudiantes del plantel–, de comportamiento tranquilo, de quien se aprovechaban otros alumnos, quienes en varias ocasiones lo golpearon y le hicieron comentarios despectivos y discriminatorios.

Durante más de un año, aseguraron que nunca lo vieron con testar las agresiones.

"Cuando vimos que era él no lo creíamos, era muy dejado, a cada rato lo estaban zapeando", recordó Iván, un compañero.

En cuanto a su desempeño académico, López Morán dio buenos resultados en los dos pri-

meros semestres, pero cuando llegó al tercero reprobó las ocho materias y tuvo que repetir el curso. Autoridades del plantel creen que tuvo alguna dificultad personal.

"Este semestre lo estaba repitiendo pero casi no entraba, más bien nunca entraba, llegaba temprano y luego se iba a dos cuerdas de aquí donde hay unas canchas, ahí se la pasaba jugando y también ahí se llevaba a su novia", comentó Julio, otro alumno.

Respecto a su noviazgo con la joven que estuvo cuando dejó salir a los demás del laboratorio, sus compañeros afirmaron que en varias ocasiones lo observaron golpeándola, por lo que la estudiante terminó la relación, situación que habría desencadenado el episodio violento del miércoles.

López Morán está detenido acusado por su ex novia de privación ilegal de la libertad. Hoy deciden si lo consignan.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	CIUDAD	6

Impulsa GDF 'aula móvil', falta el aval de las SEP

Mirtha Hernández

El Secretario de Educación del DF, Mario Delgado, presentó ayer el programa "Aula Móvil", que consiste en una plataforma educativa que se podrá descargar vía internet, desde los salones de clases.

Con el programa buscan desarrollar habilidades de los estudiantes en matemáticas, español y ciencias.

La idea, agregó el funcionario capitalino, es que se utilice en una primera etapa, por unas 500 escuelas, a partir de enero de 2011.

Sin embargo, esta herramienta no cuenta aún con el visto bueno de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para ser utilizada por los alumnos y maestros de las escuelas públicas de la Ciudad y en las cuales hay unas 2 mil aulas digitales, con más de 50 mil computadoras.

Afirmó que esperan impactar a "muchísimos" niños, sin precisar la cifra; pero reconoció que el uso del programa quedará a voluntad de los profesores.

"Yo creo que vamos a llegar a muchísimos (niños), porque está diseñado para que el niño se divierta", afirmó.

Al cuestionarlo respecto a si solicitarán a la SEP la autorización para que "Aula Móvil" se incluya en jornadas escolares, a fin

de hacer un uso masivo de la herramienta, el funcionario dijo que esperan que padres de familia y maestros se apropien de ésta.

"Queremos que la SEP participe. Estamos seguros que este tipo de iniciativas las van a hacer suyas los maestros, los padres de familia y ojalá dedicáramos en los salones de clase de la Ciudad, sobre todo en las aulas digitales, más tiempo al uso de las tecnologías. Que no se quedara una computadora sin utilizar durante el día", agregó.

Delgado no precisó el monto de la inversión en esta estrategia, pues dijo que ésta dependerá del uso de la misma.

La plataforma fue diseñada por egresados del Tecnológico de Monterrey.

Miguel Alejandro Rodríguez, fundador de la empresa "Aula Móvil" explicó que este sitio está diseñado para que los niños aprendan de forma lúdica y sus contenidos están basados en los programas oficiales de la SEP.

A cada alumno se le entregaría una clave de acceso con la cual podría ingresar a cualquier hora.

La secretaria ha anunciado diversas estrategias educativas, pero que no se implementan o usan en las escuelas, por no realizarse en coordinación con la SEP y entre las cuales están la materia de salud y el libro de sexualidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIÓN	5

Andrea Merlos y Juan Arvizu
politica@eluniversal.com.mx

Diputados de oposición reprocharon al titular de Educación Pública, Alonso Lujambio, el derroche de recursos públicos en los festejos del Bicentenario de la Independencia, mientras que el funcionario defendió que se ejercieron con transparencia y fiscalización.

En la comparecencia ante diputados de la comisión Especial de Apoyo para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, Lujambio dijo que actualmente se ejecutan 14 auditorías, tanto al Fideicomiso, como a Turissste, al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, mismas que están a cargo de la Auditoría Superior de la Federación, la Función Pública, y una empresa privada.

El diputado del PRI David Hernández aseguró que los gastos para dichas celebraciones "fueron inútiles e inadmisibles", porque no demostraron ningún beneficio, y que, por el contrario, éstos se usaron en eventos y proyectos erróneos.

"Exhumaciones, espectáculos multimedia, pirotecnia, estelas de luz, desfiles carnavalescos, libros vacíos de contenido y banderas a domicilio", dijo el legislador, representaron sólo un derroche de recursos públicos que pudieron ser utilizados para combatir la pobreza en la que están sumergidos muchos ciudadanos.

Por el PRD, el diputado Martín García dijo que los recursos no son transparentes y se erogaron en asuntos administrativos, viajes y proyectos sin un fundamento histórico.

En su opinión existió un mal manejo por parte del gobierno federal del uso de los dos mil 971 millones de pesos que fueron presupuestados para la conmemoración y celebración de las dos gestas heroicas, por lo que el legislador exigió un reporte puntual de cada uno de los montos utilizados.

A esas críticas se sumaron las del contenido de los libros conmemorativos y sus supuestos vacíos de detalles y capítulos históricos, lo que provocó la molestia de Lujambio, quien incluso les recordó a los diputados la currícula de los doctores de El Colegio de México, y en el caso de los gastos a su cargo, pidió se hicieran solicitudes de transparencia.



Exhumaciones, espectáculos multimedia, pirotecnia, estelas de luz, desfiles carnavalescos... [fueron un derroche estéril de recursos públicos]"

David Hernández,
diputado del PRI

"Se ha hecho una crítica de los excesos hipotéticos de los gastos que hemos realizado como resultado de las conmemoraciones (...) se han publicado en internet una y otra vez los montos utilizados para las celebraciones, no es despilfarro, sino una oportunidad extraordinaria que no se da cotidianamente, pues no todos los años

cumplimos 100 años de Revolución ni 200 de Independencia. Nos merecemos un festejo que fortalezca nuestro sentido de identidad", dijo Lujambio.

El secretario de Educación Pública además explicó que existen 14 auditorías en curso que están revisando el manejo de los recursos que han ejercido las distintas dependencias, de las cuales, detalló, cinco son al fideicomiso del Bicentenario, siete a Turissste, dos al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) y Banjército ha recibido 84 solicitudes de información.

Inútil, gasto en festejos: PRI

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIÓN	5



COMPARECENCIA . Diputados reclamaron al titular de la SEP que en los libros conmemorativos existen vacíos históricos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIÓN	PP

El Senado obliga a publicar el padrón de "comisionados"

Ponen candado al uso electoral de maestros

SNTE: los gobernadores crean ejércitos de profesores en tiempos de comicios

Elena Michel y Ricardo Gómez

politica@eluniversal.com.mx

El Senado modificó ayer la Ley General de Educación para transparentar el padrón de maestros e incluir contenidos sobre prevención del delito en programas escolares, entre otros cambios.

Con la reforma, se obliga por primera vez a los gobernadores y a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a transparentar la información de la actividad que realiza cada docente dentro y fuera de los planteles. Las autoridades deberán crear el Sistema Nacional de Información Educativa y el padrón de maestros, alumnos, centros escolares e instituciones educativas, que cual deberá ser público.

En la norma se enuncia que este ejercicio será permanente y obligatorio. Este año, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 se incluyó un artículo transitorio que obligaba a la SEP a entregar de manera trimestral un padrón para transparentar el número de maestros comisionados, su sueldo y número de plazas. La dependencia sólo hizo una entrega de manera pública.

El senador por Nueva Alianza y secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Rafael Ochoa, consideró que con las modificaciones se dejará de señalar a "una sola persona" como la que utiliza a los

maestros con fines electorales. Aseguró que son los gobernadores quienes comisionan a los maestros para crear "ejércitos" en tiempos de comicios.

Los legisladores han pugnado por conocer el padrón general de maestros con el fin de "depurar" a los que cobran y no trabajan por estar "en comisión".

En las modificaciones realizadas a la ley se establece que la Federación —con ayuda de las secretarías de Educación estatales— diseñará criterios de ingreso y promoción de los maestros.

Otro punto de la ley es la obligación de impartir en educación básica contenidos relacionados con la cultura de la legalidad, que incluya prevención del delito, respeto a los adultos mayores y cultura por la paz y no violencia, además, la enseñanza del respeto a los derechos humanos.

La ley plantea también la inclusión de menores de edad con discapacidad en las escuelas de educación básica regular. Para ello, se aplicarán métodos, técnicas y materiales específicos.

La impartición de educación sexual y reproductiva será obligatoria. Así, los educandos "tendrán derecho a conocer temas sobre planeación familiar, la paternidad responsable y el sexo seguro".

La reforma es la más ambiciosa desde 1992, cuando se descentralizó el sector educativo. La modificación tocó 24 de los más de 70 artículos de la ley.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIÓN	4

Aprueban Ley General de Educación, la más ambiciosa, afirman

Senado transparente actividad de maestros

Por obligación, se conocerán sus labores dentro y fuera de planteles

Elena Michel y Ricardo Gómez
politicos@eluniversal.com.mx

El Senado aprobó ayer la reforma a la Ley General de Educación, considerada la más ambiciosa desde la descentralización educativa en 1992, que obliga por primera vez a los gobernadores y a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a transparentar la información de la actividad que realiza cada docente dentro y fuera de los planteles.

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Rafael Ochoa, celebró la reforma que permitirá —dijo— dejar de señalar a “una sola persona” como la que utiliza a los maestros con fines electorales, y comprender que son los gobernadores quienes comisionan a los mentores para crear ejércitos electorales.

“Yo creo que basta ya de endilgar el problema a una sola persona o a un solo sector, esa gente que dice que los maestros comisionados se ocupan para actividades de orden electoral; los comisionados a que cuando gusten hagamos un ejercicio muy simple de lo que sucedió en su entidad cuando fueron gobernantes”.

“Tengo el registro de muchas de esas personas que fueron comisionadas a muchísimas actividades, menos a la docencia, pero por la autoridad local en turno”, denunció en tribuna el también senador de Nueva Alianza.

Otros puntos de la reforma que resaltan son: la inclusión de menores de edad con discapacidad en las escuelas de educación básica regular, mediante aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos. La obligación del Estado a impartir en las escuelas de educación básica contenidos relacionados a la cultura de la legalidad —prevención del delito, respeto a los adultos mayores y cultura

por la paz y no violencia—, y la enseñanza del respeto a los derechos humanos en cualquier circunstancia.

Además, se establece por ley la educación sexual y reproductiva. Así, los educandos tendrán derecho a conocer temas sobre planeación familiar, la paternidad responsable y el sexo seguro.

Se reformó un tercio de la ley

Después de un año y medio de modificaciones, la reforma tocó 24 de los de los más de 70 artículos de la ley.

Y entre las modificaciones, establece que cada cuatro años, las autoridades revisen y adecuen la currícula de las escuelas normales. La reforma obliga a las autoridades educativas a crear el Sistema Nacional de Información Educativa y el padrón de maestros, alumnos, centros escolares e instituciones educativas, el cual deberá ser público.

Este ejercicio será permanente y obligatorio. Hasta ahora, el único ejercicio similar, fue el que logró la ex secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota. En la Ley de Egresos de la Federación de 2010, en el rubro del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), se estableció un transitorio que obligaba a la SEP a entregar este año de manera trimestral un padrón para transparentar el número de maestros comisionados, su sueldo y número de plazas. La dependencia sólo hizo una entrega públicamente.

Una vez que la reforma sea publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, las autoridades educativas a nivel estatal deberán crear un registro de “emisión, validación e inscripción de documentos académicos” para garantizar la validez de la documentación relacionada con el sistema educativo del país.

En el artículo 20, se ordena a las autoridades suscribir convenios de colaboración con instituciones de educación superior nacionales o del extranjero para ampliar las opciones de formación, actualización y superación docente.

Con las nuevas medidas, los padres de familia podrán saber qué actividad realiza cada maestro. Por ejemplo, el número de docentes comisionados en actividades fuera de la escuela. Y por primera vez, la ley establece que la Federación —con

ayuda de las secretarías de Educación estatales— diseñará criterios de ingreso y promoción de los maestros.

En conferencia de prensa, Javier Castellón Fonseca —uno de los senadores involucrados en la elaboración de esta reforma— pidió que no se vea el documento como una herramienta para acotar el poder de la maestra Elba Esther Gordillo, sino como un instrumento para “reforzar el papel” del titular de la SEP y los secretarios estatales de educación para incidir en los esquemas de ingreso o promoción del docente, que hasta ahora controla el sindicato.



- **Ley General de Educación**, obliga por primera vez a los gobernadores y a la SEP a transparentar la información de la actividad de cada docente dentro y fuera de planteles

- **Incluirán a menores de edad** con discapacidad en las escuelas de educación básica regular

- **El Estado está obligado a** impartir en las escuelas de educación básica contenidos relacionados a la cultura de la legalidad —prevención del delito, respeto a los adultos mayores y cultura por la paz y no violencia—, y la enseñanza del respeto a los derechos humanos

- **Se establece por ley** la educación sexual y reproductiva.

- **Cada cuatro años**, las autoridades revisarán y adecuarán la currícula de las normales

- **Las autoridades educativas** deben crear el Sistema Nacional de Información Educativa y el padrón de maestros, alumnos, centros escolares e instituciones educativas, que deberá ser público



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIÓN	4

Diputados “diluyen” a SEP como evaluadora

Elena Michel y Nurit Martínez

politica@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Comisión de Educación del Senado (PAN), Teresa Ortuño, reconoció que las 16 modificaciones hechas por la Cámara de Diputados —en su calidad de órgano revisor— “diluyeron” la reforma con la cual la Secretaría de Educación Pública (SEP) podría evaluar a los maestros.

La aprobación de esta reforma no fue fácil. La ex secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, inició su cabildeo con senadores en mayo de 2008. Pero fue hasta abril de 2009, cuando el Senado aprobó el dictamen.

Durante año y medio, los diputados —en su calidad de órgano revisor— modificaron el texto original con 16 observaciones, entre las que destacan, la flexibilización del método de evaluación, pues en el documento del Senado se establecía como “competencia exclusiva” de la SEP dictar los criterios de evaluación, mientras que los diputados determinaron que el formato se diseñaría a partir de una negociación con cada gobierno estatal.

“Nos diluyeron los diputados, nos lo rebajaron unas cuatro o cinco rayitas, pero sé que ese ping pong —estar pasando la iniciativa de una Cámara a otra— pudo provocar que la reforma se

congelara en comisiones más tiempo”, admitió Ortuño.

En la primavera de 2008 —mientras negociaba la Alianza por la Calidad de la Educación—, Josefina Vázquez Mota se reunió con los coordinadores parlamentarios del Senado para solicitarles su apoyo para elevar a rango de ley la rendición de cuentas de los gobiernos estatales en materia de educación.

Vázquez Mota calculó un enfrentamiento con los gobernadores si incluía en la Alianza la obligación de publicar padrones, lo cual pondría en riesgo los otros cinco puntos del proyecto, como someter las plazas de maestros a concurso, y terminar con prácticas como la de heredar el puesto de maestro.

La ahora coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados logró que la Auditoría Superior de la Federación auditara en 2009, por primera vez, la utilización de los recursos participables para la educación en los estados.

En aquel momento no todos los estados entregaron la información, pero desde ahí se advirtieron las irregularidades en los sueldos de los maestros, pues había quienes ganaban hasta 200 mil pesos al mes.

Mientras que otros tenían dos plazas; según trabajaban por la mañana en un estado al sur de la República, y por la tarde en uno al norte.

La ex titular de la SEP Josefina Vázquez Mota inició su cabildeo con senadores en mayo de 2008. Hasta 2009 el Senado avaló dictamen



Lujambio: la reforma dará claridad al sistema

Nurit Martínez

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio Irazábal celebró la aprobación a las reformas a la Ley General de Educación, puesto que afirmó que con ello se inició la construcción de un sistema que “le dará transparencia y claridad” a la educación básica en México, a casi 20 años de iniciado el proceso de descentralización del servicio que atiende a 25 millones de niños de preescolar, primaria y secundaria.

En entrevista con EL UNIVERSAL dijo que la reforma adquiere importancia especial debido a que “de algún modo le da sustento jurídico al concurso de plazas docentes que arrancó en 2008 como lo planteó la Alianza por la Calidad de la Educación (ACEY)”, firmada con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en 2008.

El funcionario celebró el trabajo de los legisladores puesto que las modificaciones legislativas “elevan a nivel de ley los estímulos a la labor docente con base en la evaluación”.

Permitirá crear los registros federales y estatales de maestros y alum-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIÓN	4

nos, y con ello “se apuntala el Sistema Nacional de Información Educativa, yo diría que son elementos centrales de la reforma”.

Al respecto, la dirigencia del SNTE respaldó las modificaciones a la Ley con las cuales se buscan evaluar y transparentar los recursos que se asignan a los gobiernos estatales para el pago de profesores comisionados, entre los cuales están los que realizan labores electorales, puesto que esto “va a responder por lo suyo” y lo va a “liberar de esa responsabilidad que hoy se le ha cargado”.

José García, integrante del Comité Ejecutivo Nacional del sindicato dijo —en entrevista telefónica— que la aprobación del llamado “megadictamen” contribuirá a la construcción del Sistema Nacional de Información y Evaluación en la educación básica, pero también para el bachillerato y la educación superior.



Tengo el registro de muchas de esas personas que fueron comisionadas a muchísimas actividades, menos a la docencia, pero por la autoridad local en turno”

Rafael Ochoa,
secretario general del SNTE



De algún modo le da sustento jurídico al concurso de plazas docentes que arrancó en 2008 como lo planteó la Alianza por la Calidad de la Educación”

Alonso Lujambio,
secretario de Educación Pública



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIÓN	5

Exigen crear herramienta “justa” de evaluación

ONG pide que ENLACE sea una prueba eficaz

Sólo así sería posible despedir a malos docentes, asegura

Nurit Martínez Carballo

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (Enlace) para estudiantes de primaria y secundaria, así como el programa de Carrera Magisterial, tienen que evolucionar para crear un mecanismo “justo” para medir el desempeño de los maestros del país, sólo así podrá tener, entre otras consecuencias, el despido de los docentes, dijo Francisco López, integrante del Compromiso Social por la Calidad de la Educación.

López dijo estar de acuerdo con la dirigencia del magisterio en que por ahora no existen las herramientas para aplicar las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que pide que el maestro

que reiteradamente tenga malos resultados sea despedido.

La organización Compromiso Social por la Calidad de la Educación, que preside Marina Servitje, una de las asociaciones que en los dos últimos años ha responsabilizado a los maestros por la falta de calidad del sistema educativo, aseguró que en México estamos en una etapa inicial de evaluación a los profesores y construirlo llevará tiempo. Citó que en el caso del concurso para la asignación de plazas para los nuevos maestros se podría tener “en 2018 un conjunto de factores adicionales”.

López, quien también es vicepresidente de la Comisión Nacional de Educación de la Confederación Patronal de la República Mexicana, dijo que en México se debe resolver de manera paralela la atención a rezagos como el analfabetismo y crear mayores oportunidades educa-

tivas, y además hacer que los maestros tengan mejor desempeño y capacitación.

Dijo que al diseñar una política para evaluar a los maestros de educación básica “lo más importante es que al principio pudieran no generar la mejor simpatía... pero busca justicia para el maestro que sí hace su trabajo y se esfuerza por mejorar”.

Consuelo Mendoza, líder de la Unión Nacional de Padres de Familia dijo estar de acuerdo con la iniciativa de la OCDE para despedir a los maestros que de manera constante no obtengan buenos resultados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	D.F. Y ESTADOS	5

Programa piloto inicia en enero

Caricaturas van a salón de clases

Desarrollan programa lúdico; se podrá acceder vía internet

Mónica Archundia

monica.archundia@eluniversal.com.mx

A través de dibujos animados los estudiantes de primaria de la ciudad podrán acceder desde cualquier punto, a conocimientos en matemáticas, español, geografía, ciencias e historia.

El software desarrollado por la empresa Clase móvil, de reciente creación, prevé el acceso de los niños a estos programas mediante una clave y cuenta de la plataforma que podrán consultar en internet.

El proyecto comprende una etapa piloto que comenzará en enero y en la que se planea incorporar a 500 de las dos mil aulas digitales que hay en los planteles de educación básica.

La Secretaría de Educación del DF estableció un convenio con la empresa para poner a disposición de los estudiantes de primero a sexto de primaria los contenidos lúdicos del programa de estudios oficial.

Aunque los estudiantes podrán acceder a los contenidos con una clave y contraseña individual, se prevé que puedan consultarla sobre todo en las aulas digitales que el gobierno de la ciudad instaló en los planteles.

De acuerdo con Miguel Alejandro Rodríguez, director fundador de la empresa, el software es una herramienta lúdica y recreativa que retoma contenidos de los programas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para primaria mediante un modelo pedagógico desarrollado.

En la actualidad, comentó, existe una marcada tendencia hacia el uso de la tecnología, por lo que durante cinco años, ingenieros industriales del Tecnológico de Monterrey se abocaron al desarrollo de este software, que sacaron hace un año.

Con el acuerdo establecido con la SEDF se pretende proporcionar a toda la matrícula de estudiantes de primaria de su clave y contraseña para acceder a esta herramienta, lo cual es posible sin problemas vía web.

El convenio considera capacitar en el uso de este software a profesores y facilitadores por lo menos dos o tres horas por semana. A decir del secretario de Educación, Mario Delgado, esta herramienta desarrolla habili-

dades complementarias a los planes de la Secretaría de Educación Pública. "Sabemos que no está en la currícula, sin embargo es un elemento adicional, extraordinario, que les va a servir mucho a los niños para mejorar el rendimiento escolar.

Lo que se pretende, según el funcionario, es impactar el aprendizaje de los estudiantes en el

corto plazo. Delgado comentó que los empleos cada vez estarán más vinculados al manejo del internet y las computadoras, por lo que es necesario que desde ahora los niños se familiaricen con estas herramientas.

“Por supuesto que queremos que la SEP participe, sabemos que esta iniciativa la van a hacer suya los maestros”

Mario Delgado,
titular de la SEDF

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	D.F. Y ESTADOS	5



FOTOS: TANYA GUERRERO / EL UNIVERSAL

» CONTRASTES

¿YA MERO? Mientras el secretario de Educación del DF, Mario Delgado, presenciaba el evento donde se presentó el programa Clase Móvil, en el Centro Cultural México Contemporáneo, del cual dijo que servirá para acercar a los niños a la tecnología, despertar su curiosidad, motivarlos a aprender, para que se diviertan y vayan felices a la escuela y quieran ir, sus acompañantes en el presidium parecían no entusiasmarse tanto con las bondades del portal de internet desarrollado por el Tec de Monterrey



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	D.F. Y ESTADOS	9

MAESTROS DENUNCIAN FRAUDE EN VERACRUZ

XALAPA. Miles de maestros veracruzanos están a punto de perder vehículos, aparatos electrodomésticos y viviendas debido a que el gobierno priísta de Fidel Herrera Beltrán no pagó a empresas privadas los descuentos que realiza quincenalmente a los cheques de los mentores. Decenas de integrantes de la sección 56 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se manifestaron frente a la Secretaría de Finanzas y Planeación para denunciar que aunque el gobierno estatal les descontó (vía nómina) recursos para pagar autos, electrodomésticos y casas jamás transfirió los recursos a las empresas que se los vendieron.

Los mentores acusaron que en la entidad se tiene el registro de al menos 9 mil maestros que han sido requeridos por dependencias como el Fovissste porque están atrasados con sus pagos y por la amenaza de que serán embargados. “Resulta que nosotros debemos todo y ahorita en este mes que nos van a embargar los coches, que nos van a refinanciar las deudas de las casas y nosotros como veíamos que había descuento quincena por quincena, pues pensábamos que estábamos al corriente”, denunció una de las afectadas María Eugenia Osorno.

La maestra Domitila Espinoza denunció que el gobierno dejó de pagarle su seguro de vida y las mensualidades de su vivienda a pesar que en su talonario de pago venía el descuento. El integrante del Colegiado de Administración y Finanzas de dicha sección sindical, Juan Pérez Hernández, informó que las empresas están a punto de embargar a maestros y a otros más los colocaron en el Buró de Crédito.

“Hay una cantidad bastante regular, porque no solamente son empresas que ofertan bienes y servicios, sino que también son financieras y empresas que comercializan aparatos electrodomésticos, por eso son distintas las cantidades”. El gobierno estatal, a través de la Secretaría de Educación de Veracruz, descontó de la nómina de los maestros pagos que debían ser dirigidos a empresas como ETESA, Crédito Maestros, Caja Libertad, Crediland, FAMSA, ACSA, Seguros Monterrey, Inbursa y Con Dinero.

Sin embargo, el dinero que le quitaron a los maestros jamás fue depositado a las cuentas de dichas empresas, las cuales iniciaron acciones legales contra ellos para recuperar autos, viviendas y electrodomésticos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	CARTERA	2

PINTAN AVANCES EN LA EDUCACIÓN

Marisol Ramírez



La educación en México enfrenta el reto de reducir la brecha digital y comenzar a adoptar el uso de las tecnologías como herramienta para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) revelan que México dedica 5.7% de sus ingresos nacionales a sistemas educativos, más que Brasil con 5.2%, pero menos que Chile con 6.4%. Advierte además que en tiempos de restricciones presupuestarias, sólo los sistemas que muestren resultados y eficiencia serán valorados, por lo que los gobiernos tienen que encontrar formas de optimizar la utilización de los recursos. Este es el sustento en la tesis de Luis Ortiz, director regional de América Latina y el Caribe de Smart Technologies, para impulsar el uso de las tecnologías en el país.

Ortiz comparte que los gobiernos de América Latina y el Caribe presentan preocupación por el tema y han comenzado a invertir en soluciones que permitan al país apoyarse de la tecnología para aprender y reactivar actividades; sin embargo, todavía existe escepticismo o negación por parte de algunos docentes.

“La tecnología sólo es un facilitador del proceso y es algo que permitirá ser mejores cada día”, expresó Ortiz.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	CARTERA	2

En compañía de Francisco Pérez, gerente de Área en México y América Central de Smart Technologies, y Enrique Alfaro, director de Ventas de Videonet, el directivo compartió su visión sobre los beneficios de utilizar tecnologías en la educación en México.

¿Cuáles son las soluciones que ofrece Smart Technologies?

Nuestro producto más conocido es el Smart Board, es un pizarrón interactivo que se utiliza para la educación en ambientes presenciales, en donde una persona presenta un contenido a otro grupo de personas. Sobre el pizarrón se pueden hacer anotaciones, también lo pueden usar en una empresa donde se requiera presentar un proyecto o hacer una lluvia de ideas; estos son los productos básicos, hasta algunos más complejos que nos permitan conectar oficinas remotas en diferentes ciudades.

¿Cómo funciona el pizarrón?

El pizarrón es una solución compuesta por tres elementos: una es el pizarrón interactivo como tal, el segundo es el sistema de proyección que muestra la imagen encima del pizarrón y el tercero es la computadora que captura todas las modificaciones que se hacen en el pizarrón para agregarla en un software.

El proyector de video muestra la imagen basada en algoritmos, que permiten escribir encima y guardar la información digitalmente en la computadora; también permite mover imágenes con la mano de manera muy fácil.

¿Cuál es su presencia en América Latina?

Este tipo de productos se usan en las escuelas de educación básica, media y en universidades. El mercado representa alrededor del 85% de nuestra venta, el interés principal es por parte de los gobiernos de mejorar la calidad de la educación, mejorar sus índices de competencia internacional, este tipo de productos a los gobiernos nacionales les permite reducir el número de computadoras por estudiante.

A nivel corporativo, las iniciativas más importantes están dadas para reducir los tiempos de trabajo, virtualización, acceso a internet para colaborar a distancia y el pizarrón interactivo que otorga una experiencia más amena y didáctica para el trabajador.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	CARTERA	2

¿Y en México?

Smart Technologies tienen en México más de 15 años trabajando en la implementación de soluciones en colegios. Durante el sexenio pasado hubo un proyecto muy grande que aceleró la implementación que ha tenido seguimiento en toda esta administración. Tenemos pizarrones instalados en el Distrito Federal, estado de México, Jalisco y Nuevo León.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	CARTERA	7

JÓVENES GUSTAN USAR “PIRATERÍA”

El IMPI y Aduanas refrendan convenio de cooperación



CONTROL. JORGE AMIGO, DEL IMPI, Y RODOLFO CASTAÑEDA, PRESIDENTE DE CAAAREM, FIRMAN CONVENIO

Eduardo Camacho

Jóvenes entre 18 y 25 años, de clase media y media alta, son los principales consumidores de piratería en México, afirmó Jorge Amigo, director general del Instituto de la Propiedad Intelectual (IMPI).

Adelantó que el dato es parte de un estudio solicitado por la Coalición para el Acceso Legal a la Cultura (CALC), que será presentado en cuatro semanas, y expone a ese nicho de ciudadanos con poder adquisitivo como los eventuales causantes del cierre de empresas e incluso industrias enteras en los próximos años.

En conferencia para refrendar el convenio de Cooperación y Coordinación entre el IMPI y la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM), que busca fortalecer la protección y el respeto de los derechos de propiedad intelectual, dijo que se debe educar a las nuevas generaciones para evitar el crecimiento del problema que coloca a México como uno de los principales países consumidores de artículos apócrifos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	CARTERA	7

“Esos miles de millones de pesos que se compran en piratería, seguirán siendo comprados durante muchos años por esa generación y las pérdidas para las industrias serán multimillonarias de no lograrse una conciencia social o veremos cerrar industrias”.

Sexto lugar en piratería

México ocupa el sexto lugar a nivel mundial como productor y distribuidor de piratería de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico (OCDE) y que sólo en 2007 ascendió a 250 billones de dólares.

De los sectores más afectados está la industria del vestido, pues 5 de cada 10 prendas tienen su origen en la falsificación, que ocasiona más de 200 mil empleos perdidos y el cierre de 30% de micro y pequeñas empresas al año.

En la industria musical, seis de cada 10 discos compactos son piratas y provoca el cierre de más de 7 mil puntos de venta formales; mientras que en el cine, nueve de cada 10 películas no son originales y casi 60% del software instalado en las computadoras mexicanas carecen de licencia.

Amigo dijo que la piratería ya penetró en otras industrias como de la salud y la seguridad, ya que muchas personas contrajeron cáncer bucal por utilizar pasta dental pirata; los medicamentos que se producen con cemento y colorante en Asia y África son distribuidos en todo el mundo, o las agujas de jeringas que se venden como esterilizadas en farmacias ya han sido utilizadas. Para frenar el crecimiento indiscriminado de la piratería y dar certidumbre jurídica a los propietarios de marcas, se realizó la firma del convenio, donde Rodolfo Castañeda, presidente de CAAAREM, explicó que con las acciones emprendidas es posible detectar en las aduanas del país los cargamentos de material apócrifo.

Con la firma, se desarrollarán programas conjuntos de capacitación en materia de propiedad intelectual y en material aduanal, asesorías y concientización de propiedad intelectual, campañas de difusión para fomentar el no consumo de la piratería y los daños que ocasiona a las empresas y sus trabajadores.

Por ello, externó que la modernización aduanera es una responsabilidad de todos los actores del comercio exterior: Poder Ejecutivo, Legislativo, importadores, exportadores y los involucrados en la cadena logística, además de la PGR, el IMPI, aduanas y la Cofepris.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	KIOSKO	18

ELLAS SON INTÉRPRETES NO SÓLO DE LENGUAJES SINO DE DOS MUNDOS

Las tres hermanas aprendieron el lenguaje de señas de sus padres. Hoy ayudan a la gente

Cristina Pérez-Stadelmann



EN FAMILIA. AL FRENTE, LAS HERMANAS IZTYEL (IZQUIERDA) Y LYA; ATRÁS, DANIEL BADILLO Y CARMEN AGUILAR

Iztyel y sus hermanas Yael y Lya tuvieron que aprender la lengua de señas mexicanas desde el momento en que comenzaron a hablar. Su madre, Carmen Aguilar, y Daniel Badillo, pareja de su madre, son personas con discapacidad auditiva. Ellas debieron aprender a entrar a otro universo de expresión, aunque han estado integradas a dos culturas, la de sordos y la de oyentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	KIOSKO	18

Fue a los 17 años cuando Iztyel, gemela de Yael, comenzó a interpretar el lenguaje de señas. Ella estudia psicología y es intérprete certificada en lengua de señas mexicana por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, CENEVAL. De hecho, fue de las primeras 15 personas en certificarse en nuestro país.

Yael también es intérprete. Para ambas, su capacitación para interpretar la lengua de señas les ha permitido apoyar a personas con discapacidad auditiva, acercarse a este idioma y cultura más allá de su necesidad de expresarse con sus padres.

Iztyel dice que en México es evidente la discriminación por parte de las instituciones públicas y la sociedad en general al considerar que esta población tiene limitaciones inclusive para laborar.

“Se ha demostrado, y mi madre es un claro ejemplo de ello, que son personas absolutamente productivas; de hecho, ella siempre ha laborado y actualmente trabaja en la delegación Iztapalapa, en el área de servicios urbanos. Ha trabajado para mantener los gastos de la casa y los gastos de nuestra familia y nos ha brindado educación a cada una de sus hijas”, explica la joven.

Daniel Badillo, a su vez, trabaja en el Hospital Infantil de México, en el área de servicios generales.

Diferencia de conceptos

Para Lya, de 14 años y estudiante de preparatoria, la lengua de señas es su lengua materna, su lengua principal.

En entrevista, asegura que sus padres no son sordomudos sino solamente sordos, ya que una persona muda no habla, y el sordo tiene su propio lenguaje y se comunica. “Lo correcto es decir que son sordos, y nunca sordomudos”, aclara la adolescente, quien agrega que jamás ha visto a una persona más concentrada en el trabajo que su madre, “porque no se distrae, a diferencia de los oyentes que seguido lo hacen”.

Las tres hermanas concentran todo su interés en dar el mayor beneficio a las personas sin audición. Ellas saben que todos los intérpretes en lengua de señas, es decir, que ayudan a las personas sordas a poder comunicarse, deben estar certificados para poder ejercer su profesión, como lo establece la Norma Técnica de Competencia Laboral: Prestación de Servicios de Interpretación de la Lengua de Señas Mexicana al Español y Viceversa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	KIOSKO	18

Iván Olvera Rodríguez, director de Agenda Logística y Comunicación del Secretariado Técnico del CONADIS, comenta en entrevista para KIOSCO que en México tres de cada mil personas tiene discapacidad auditiva o sordera, y su integración involucra a 15 individuos más de manera cotidiana, por lo que la Norma Técnica de Competencia Laboral: prestación de Servicios de Interpretación de la Lengua de Señas Mexicana Español y Viceversa, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de junio de 2009, beneficia a millones de mexicanos. “Este documento es una respuesta a los compromisos adquiridos en el ámbito internacional y con la comunidad de sordos”, dice.

Los pasos a seguir

Para Olvera Rodríguez es importante señalar que las personas que tengan habilidades y conocimiento de la lengua de señas, ya sea empírica o adquirida, son candidatas a someterse a certificación. Lo primero es acudir a un centro de evaluación, el cual también cuenta con una certificación que lo acredita como tal, en donde el intérprete hace todos los exámenes necesarios. Una vez aprobados, este centro elabora un dictamen y lo envía al órgano certificador, en este caso el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), que nuevamente supervisa los documentos y emite la certificación.

En México hay 840 centros de evaluación y 26 organismos certificadores.

Iztyel comenta que ha enseñado muchas palabras que personas con sordera no sabían que existían.

“A veces ellos no tienen oportunidad de aprender palabras porque nadie se las explica y ellos no escuchan”. Esta joven es interprete de canal 11 en avances informativos; además, asiste a personas sordas para buscar trabajo o en temas relacionados con lo legal.

“Trabajó en Conalep apoyando a los jóvenes sordos que cursan la educación médica superior. Es muy interesante ver como los sordos pueden superarse y estudiar. Son muy buenos estudiantes”, dice Iztyel, quien gana entre 400 y 500 pesos por hora por evento; aunque a la gente sorda ofrece sus servicios de forma gratuita. Iztyel, Yael y Lya son tres jóvenes mexicanas comprometidas con quienes más las necesitan.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	KIOSKO	18

YA VIENE EL TERCER CONGRESO MUNDIAL DE AUTISMO

Cristina Pérez-Stadelmann



SITUACIÓN. ROGELIO GARZA, DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE AUTISMO, DICE QUE ESTE AÑO SE DIAGNOSTICARÁN MÁS NIÑOS CON ESTE TRASTORNO, QUE CON DIABETES O CÁNCER

Con el fin de continuar con el proyecto que se ha venido gestando cada cuatro años, la ciudad de Monterrey, Nuevo León, será la sede del congreso sobre los Trastornos del Espectro Autista, (TEA) los próximos 3, 4 y 5 de noviembre, coordinado por la Organización Mundial de Autismo (OMA), la Federación Latinoamericana de Autismo (FELAC), con el apoyo del Consejo para las Personas con Discapacidad de Nuevo León y de Austismo, A.B.P.

En entrevista con KIOSKO, Jorge Raúl Ojeda Santana, vicepresidente del Comité Organizador del Tercer Congreso de Autismo en Monterrey, comenta que el objetivo es informar sobre los últimos avances en el autismo en México y el mundo, dar información para hacer conciencia sobre la importancia de la detección temprana de este síndrome, y promover el respeto a los derechos de las personas con autismo y su integración a todos los ámbitos.

Participarán conferencistas de América, Europa, Asia, Oceanía y África, y está programado un Seminario titulado “Yo soy igual a ti, pero diferente”, dirigido a niños y niñas de educación primaria; así como un ciclo de cine y cortos y un concurso de artes plásticas, todo relacionado con el autismo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	KIOSKO	18

Rogelio Garza Arispe, secretario de la Federación Latinomericana de Autismo, comenta que este año se diagnosticarán más casos de niños y niñas con autismo que con otras enfermedades como sida, diabetes, y cáncer pediátricos, de acuerdo con la información arrojada de los estudios del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades, en Atlanta, EU.

El actual estado de la enfermedad

A decir de Ojeda Santana, es casi nula la investigación sobre autismo en México, pues no se destinan recursos para estudiar este síndrome, además de que prevalece la desinformación, lo que afecta la detección temprana.

“Son pocos los centros de terapia para este síndrome, la mayor parte de ellos son privados (cobran más de 4 mil pesos al mes), sin tomar en cuenta que es una de las discapacidades en mayor crecimiento que se presenta cuatro veces más en barones que en mujeres”, comenta Ojeda Santana.

Según estudios del psicólogo Mario Alberto Vázquez Ramírez, coordinador del Subsistema estatal del área de psicología y responsable del área de autismo del departamento de Educación Especial de Aguascalientes, en Latinoamérica la información disponible para padres, médicos, psicólogos y educadores suele ser escasa, incorrecta e imprecisa. “Situación que no deja de ser grave si consideramos que el autismo puede identificarse antes de los tres años de edad y que si se realiza una adecuada intervención sicopedagógica en el periodo de los dos a los seis años, su pronóstico educativo, familiar y social será muy favorable”, dice.

Mitos frecuentes sobre el trastorno

Las causas del autismo no son emocionales, como suponía el psicoanálisis en el siglo pasado. Es totalmente falsa la hipótesis según la cual un rechazo inconsciente de los padres al bebé es lo que provoca el autismo.

Tampoco es cierto que la incompetencia de la madre para vincularse emocionalmente con el bebé en sus primeros años de vida pueda causarlo. “Si bien en nuestros países aún existen profesionales que afirman contundentemente estas explicaciones, es indispensable erradicar estas posiciones que tanto daño hicieron a las familias de niños con autismo al culparlos de la condición que presentan sus hijos. Todos los padres deben saber que ellos no son los culpables del trastorno que presentan sus pequeños”, afirma.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	KIOSKO	18

“Es falso que todas las personas con autismo presenten una capacidad intelectual superior, sólo una pequeña cantidad de ellos presenta aptitudes sobresalientes específicas, como una memoria visual o auditiva prodigiosa. El autismo no es esquizofrenia infantil y no es una sicosis. De igual modo, los animales no curan el autismo y aunque hay algunas evidencias de mejoría en la comunicación y socialización de ciertas personas, la evidencia es todavía muy pobre”, comenta el especialista.

Para el investigador, las dietas sin gluten y caseína (componentes del trigo y leche respectivamente) son de uso común para mejorar el espectro autista, pero no existen investigaciones científicas rigurosas que comprueben su efectividad generalizada.

Sin embargo, existen algunos testimonios aislados de personas que comentan haber registrado mejoría en el autismo de sus hijos con estos procedimientos. Así, el propio Jorge Raúl Ojeda probó este método con sus hijos y obtuvo resultados positivos, aunque recomienda que cada padre procure los métodos adecuados para el síndrome, y se involucre, sin falla, como jefe de familia en el tema.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIONAL	5

Criticán gastos por los festejos

NOTIMEX

nacional@nuevosexcelzor.com.mx

Diputados federales del PRI y PRD cuestionaron al titular de la SEP, Alonso Lujambio los gastos excesivos, opacidad, contratación de extranjeros y el destino de obras como El Coloso, en los festejos del Bicentenario.

En su comparecencia ante la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, el diputado federal del PRI, David Hernández Vallín, se refirió a la contratación de productores extranjeros y el incremento "exponencial de dos mil 971 millones de pesos" en los festejos.

"No cabe duda señor secretario que quien despacha ahora en el escritorio de José Vasconcelos insulta la inteligencia de esta representación popular, en virtud de que la fastuosidad e inutilidad de un gasto multimillonario no puede esconderse bajo la manga de un discurso ilusionista", remarcó.

En la reunión en San Lázaro el diputado por Aguascalientes consideró que es fundamental la austeridad, la racionalidad y la transparencia.

Sin embargo, añadió, "exhumaciones, espectáculos multimedia, pirotecnia, estas de luz, desfiles carnavalescos, libros vacíos de contenido y banderas a domicilio" representaron sólo un derroche de los recursos públicos.

Lujambio Irtazábal en respuesta defendió la legalidad de los contratos de los festejos del Bicentenario y del citado fideicomiso.

El funcionario también rechazó que los dos mil 900 millones de esos que se gastaron en las celebraciones sean un "despilfarro", por lo que aseguró es una inversión cultural que se hace de manera transparente.

"Se ha hecho una crítica de los excesos 'hipotéticos' de los gastos que hemos realizado como resultado de las conmemoraciones, hay que analizarlo cosa por cosa", cominó a los legisladores el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El diputado del PRD, Martín García Avilés expuso que en dichos festejos "no se cumple con lo que establece nuestra Constitución porque en la administración de estos recursos ni hubo eficacia, ni hubo eficiencia, ni hubo economía racional, ni hubo transparencia y, parece ser, que no hay honradez".

Como ejemplo el legislador del PRD, citó que en sólo siete horas que duró el espectáculo el 15 de septiembre, se gastaron alrededor de 700 millones de pesos.

Excesos
Diputados señalaron que el gasto en el Bicentenario no fue racional ni eficaz.

EXCELSIOR
El periódico de la UPAEP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIONAL	24

Senado propone padrón educativo

POR LETICIA ROBLES DE LA R.
leticia.robles@unepoe.exelsior.com.mx

El Senado mandó al Ejecutivo federal una reforma al sistema educativo para obligar a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a crear un padrón nacional actualizable periódicamente sobre alumnos, maestros, instituciones y centros escolares.

De esta forma, el Senado concluyó un proceso de tres años de discusiones, en los cuales se buscó una llamada reforma integral al sistema educativo, que fue aprobada el año pasado por los legisladores y enviada a San Lázaro, donde se rechazaron algunos artículos.

Luego los diputados regresaron la reforma al Senado y éste aceptó los cambios pero dejó pendientes los artículos rechazados.

“No habrá pretexto ya, en ninguna entidad de la administración pública para negar o descalificar la información con la que debe contar todo sector interesado en el proceso educativo”, dijo el senador Gerardo Montenegro (PRI).

El senador Rafael Ochoa Guzmán, también dirigente del SNTE, destacó que el padrón nacional cerrará el paso a los ataques sistemáticos en contra de “una persona de distraer a los maestros para usarlos en tareas políticas, porque son los gobernadores

quienes los usan en actividades distintas a la docencia.

Las reformas ordenan a la SEP crear y coordinar un padrón de alumnos, docentes e instituciones educativas, y un registro nacional de emisión, validación e inscripción de documentos académicos y establecer el Sistema Nacional de Información Educativa.

Ese mismo requisito será obligatorio para las dependencias de educación pública estatales, a las que además se les ordena “participar con la autoridad educativa federal en la operación de los mecanismos de ingreso y promoción en el servicio docente y de administración escolar”.

También requiere, además de reconocimientos, distinciones, estímulos y compensas, entreguen a los maestros estímulos a su labor con base en la evaluación de su desempeño.

Asimismo obliga a los maestros a fomentar entre los alumnos la cultura de la legalidad en primarias y secundarias, para prevenir que los niños y adolescentes cometan delitos y generen violencia.

“No habrá pretexto ya, en ninguna entidad de la administración pública para negar o descalificar la información (...) del proceso educativo.”

GERARDO MONTENEGRO
SENADOR POR EL PRI

EXCELSIOR
El periódico de la educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIONAL	24

Acusan a SNTE de adueñarse de plazas

Organizaciones dicen que el sindicato obstruye el concurso para directores

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@nuestroexcelsior.com.mx

Más de 15 organizaciones civiles integrantes del Consejo Ciudadano Autónomo por la Educación consideraron que si el concurso para las plazas de directores y supervisores de educación básica está detenido es porque el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que lidera Elba Esther Gordillo, no está dispuesto a soltar esos puestos de control político y magisterial.

Hace dos años, el sindicato y la SEP firmaron la Alianza por la Calidad de la Educación, que establece que las plazas para maestros, directores y supervisores se otorguen por concurso, pero a la fecha este proceso sólo ha sido abierto a plazas de profesores.

El Consejo Ciudadano añadió que la asignación de plazas a maestros frente a grupo es totalmente opaca, porque la SEP no transparenta cómo se dan las plazas que fueron concursadas.

“De tal modo que es imposible confirmar que quienes pre-

Opacidad
Myers dijo que el proceso de asignación de plazas debe ser “oportuno, transparente e imparcial”.

sentaron el examen nacional y obtuvieron un resultado aceptable hayan sido ya contratados y se respete el orden del listado de maestros en espera de una plaza”, señaló Robert Myers, presidente de la asociación civil Hacia la Cultura Democrática.

Myers demandó que este proceso de asignación deje de hacerse *en lo oscuro* y no sólo tenga la información la SEP, los gobiernos estatales y el gremio encabezado por Elba Esther Gordillo.

David Calderón, director ejecutivo de Mexicanos Primero, señaló que si las plazas para directores y supervisores no se someten a concurso es porque el SNTE no quiere soltar estas plazas, porque tendría un costo político muy alto para ellos si ceden estos puestos.

“La SEP y el SNTE tienen muchas dificultades para llevarlo a la práctica (el examen para directores y supervisores), por las consecuencias que tiene un cambio en el sistema, y entonces los

costos políticos pueden ser muy altos”, comentó.

No se ha promovido el concurso para directivos, porque hay un problema técnico que con voluntad se resuelve, dijo.

Además consideró que estos puestos de responsabilidad sirven de articulación para trabajos no educativos.

En conferencia de prensa, las agrupaciones demandaron transparentar la asignación de plazas docentes, porque se desconoce si efectivamente se otorgan las plazas a los maestros con mejores resultados.

“Hay muchas inconsistencias e irregularidades”, dijo Myers.

LAS TRABAS

El Consejo Ciudadano consideró que la Alianza educativa es letra muerta:

- Mencionó que el Órgano Técnico Independiente constituido en febrero de 2009 “es inoperante”.
- Éste no ha dado seguimiento a la asignación de plazas, por lo que urge que un comité conformado por agrupaciones civiles verifique desde la elaboración de los exámenes hasta la asignación de plazas y así dar transparencia al proceso.
- Dicen que la SEP lo presume pero sin verificar resultados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIONAL	23

Llaman a educar antes que festejar

POR FELIPE GAZCÓN
felipe.gazcon@nuevosexelsior.com.mx

México primero debe acabar con el analfabetismo y luego festejar los 100 años del inicio de la Revolución y los 200 años del comienzo de la Independencia, expresó el rector de la UNAM, José Narro Robles, en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

“Cómo aceptar que en 2010 festejemos 200 años de la Independencia de México y 100 años del inicio de la Revolución mexicana con seis millones de mexicanos que no saben leer ni escribir.”

Cuestionó por qué no podemos duplicar la cobertura en educación superior. “¿Cuál es la diferencia entre Brasil y México? Ese país que hace 30 años enviaba a mucha gente a ver el sistema de México. ¿Por qué ellos pasaron de 17% a 34% de cobertura en educación superior y por qué México sólo creció uso cuantos puntos?”

Cuando decimos que queremos duplicar la tasa de cobertura, que aún no llega a 30% se nos ve con un dejo de ingenuidad, pero “el día que nos lo propongamos, lo podríamos hacer”, aseguró.

“Queremos decirle al país que estamos en la mejor disposición de contribuir para que nuestro México, nuestra sociedad y nuestro país

se transforme”, abundó.

“Sin educación no vamos a salir adelante”, advirtió.

Ahí el rector Narro Robles señaló que el compromiso de la Máxima Casa de Estudios es contribuir “en todo lo que nos toque” a que el país se transforme.

En la ceremonia de apertura de asignaturas empresariales y organizacionales en la Bolsa Mexicana de Valores, el rector enfatizó que es la hora de crecer, tener infraestructura, un rumbo claro, un proyecto de nación y atreverse a pensar en grande.

“Estamos (la UNAM) en toda la disposición de hacer lo que nos toque, de poner todo nuestro esfuerzo, de hacer las actividades y acciones para contribuir con nuestro país, el único que tenemos y al que nos debemos, el de nuestros hijos y nietos.”

EN 20 AÑOS

Ante la postura de la OCDE, que prevé que el país sea desarrollado en 50 años, el rector afirmó que podría ser antes:

- Dijo el miércoles que para concretar una reforma educativa integral y de fondo en el país no hay que esperar cinco décadas.
- Dijo que si se concretan los discursos en acciones, esta meta podría conseguirse en tres o cuatro lustros.
- “Decimos y hablamos pero no hacemos. Lo digo con respeto y claridad”, consideró.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10		3

Ofensiva contra Lujambio en la Cámara

Piden transparencia en gasto por Bicentenario

POR PATRICIA RAMÍREZ

Diputados federales del PRL, PRD, PVEM y Nueva Alianza, reclamaron al secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio Irazábal, lo que consideraron gastos inútiles en el festejo del Centenario de la Independencia y le exigieron transparentar la información sobre esta millonaria inversión.

En respuesta, el titular de la SEP aseguró que el fideicomiso donde se depositaron los recursos con lo que se financian las fiestas del Bicentenario y el Centenario son totalmente transparentes y hay 14 revisiones en curso sobre ellas.

Al reunirse con los integrantes de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, el funcionario federal precisó que el gasto de 2 mil 900 millones de pesos ha sido escrupuloso y no ha habido despilfarro, porque una fecha tan importante merece ser celebrada.

En tono por momentos molesto, pidió a los diputados federales ser responsables con sus críticas y no basarse solo en rumores, pues estos gastos

están justificados porque ha sido una oportunidad extraordinaria de recuperar nuestra memoria histórica y fortalecer nuestra identidad como mexicanos.

"Lo único que pido es que no lleguen a conclusiones antes de que el propio órgano que depende de ustedes arribe a las conclusiones de su análisis", insistió al referirse a las revisiones de la Auditoría Superior de la Federación.

Informó que ya ha habido solicitudes al Turisste de los contratos para los festejos del Bicentenario y esta instancia ha dado respuesta a la ASF.

Alonso Lujambio abundó que, por su parte, Turisste tiene 7 auditorías por parte de la ASF y 2 de la secretaria de la Función Pública. "Son 14 auditorías y quizá vendrán más, y qué bueno que así sea porque la transparencia y la rendición de cuentas fortalece la gestión de un gobierno democrático", dijo.

Pero el diputado priista Óscar Lara Salazar le recriminó que no haya una evaluación objetiva de los festejos. "No se puede construir la memoria sobre la base de los carros alegóricos, de las luces electrónicas, de la pirotecnia, los conciertos y los platones olímpicos sobre Paseo de la Reforma", sentenció.



Alonso Lujambio. Fuerte crítica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	POLÍTICA	PP-39

POLÍTICA

NO HAY DESPILFARRO EN FESTEJOS: LUJAMBIO

Acusa a diputados de descalificar los gastos del Centenario y Bicentenario; son una inversión para la cultura mexicana, esperan la auditoría, responde.

Descalifican gastos basados sólo en rumores: Lujambio

□ *“No hay despilfarro”, subraya titular de la SEP*

- Trucna contra críticas a conmemoraciones cívicas
- Una ofensa que digan que los libros están vacíos

Victor Chávez

El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, acusó a los diputados federales de actuar “con irresponsabilidad” al hacer afirmaciones y descalificaciones sobre los gastos para la conmemoración del Bicentenario y Centenario de la historia mexicana “basados sólo en rumores”, porque —sostuvo— “no hay despilfarro”.

Y añadió: “No son gastos, son una inversión para la cultura mexicana.”

Reclamó que “no encuentro en sus afirmaciones sustento alguno”.

Por ello, al comparecer anoche ante la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución de la Cámara de Diputados, el funcionario les pidió actuar con responsabilidad y respeto a los órganos que dependen de la propia Cámara baja, como la Auditoría Superior de la Federación, mismos que “están haciendo su trabajo y emitirán sus conclusiones”.

Les insistió en que “no juzguen antes que estos órganos de fiscalización, y les pido que esperen los resultados de la auditoría”.

También se quejó y dijo que “me ofenden” al decir que los libros que se editaron “están vacíos de contenido”, cuando los hicieron grandes historiadores mexicanos, y porque “son un orgullo de nuestra historia”.

El secretario rechazó que los dos mil 900 millones de pesos que se gastaron en los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución sean un “despilfarro”, por lo que, insistió, es una inversión cultural que se hace de manera transparente.

“Se ha hecho una crítica de los excesos ‘hipotéticos’ de los gastos que hemos realizado como resultado de las conmemoraciones, hay que analizarlo cosa por cosa”, conminó a los legisladores el titular de la SEP.

Se han publicado en Internet, una y otra vez los montos utilizados para las celebraciones, sentenció Lujambio Irazábal, no es despilfarro, sino una oportunidad extraordinaria que no se da cotidianamente. “No todos los años cumplimos cien años de Revolución ni 200 de Independencia. Nos merecemos un festejo que fortalezca nuestro sentido de identidad.”

Todo es transparente

Lujambio Irazábal expuso que “todos los actos y erogaciones son transparentes”, al tiempo que reconoció que el fideicomiso de la conmemoración es de dos mil 900 millones de pesos.

Explicó que hasta el momento se han recibido 84 solicitudes de información, mismas que son atendidas, y las respuestas están publicadas en Internet. “La transparencia es la regla que ha privado en el manejo de los recursos”, sostuvo el secretario.

El funcionario federal defendió el contenido de los libros conmemorativos. “Me ofende que usted se exprese así de la Academia Mexicana de la Historia y diga que son libros vacíos de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	POLÍTICA	PP-39

contenido”, le respondió al diputado del PRI David Hernández Vallín.

Delineó 58 acciones que se han realizado en los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución.

Destacó que en ningún país del mundo en sus celebraciones de independencia se ha distribuido un libro a 27 millones de hogares. “Es decir, a todos los habitantes de México”, subrayó.

La obra se llama un *Viaje por la historia de México*, de Luis González y González, el cual también se puso a la venta por un valor de 30 pesos en el mercado.

Igualmente, dijo que es de gran relevancia la creación de un libro más detallado sobre la historia de México, que realizó la Academia Mexicana de Historia, el cual ha vendido 70 mil ejemplares. ☒



Alonso Lujambio. (Foto: MIC)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NEGOCIOS	18

Apelarán suspensión del apagón analógico

□ Molinar lamenta atraso del proyecto por admisión de dos controversias en la SCJN

TELECOMUNICACIONES

El proceso de digitalización en las televisoras y otros medios de comunicación debe concretarse a más tardar en 2015, señaló el secretario general de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, Hamadoun Touré. En entrevista, el directivo afirmó que ese año es la fecha acordada desde 2003 en el seno del organismo para lograr que la mayoría de la población de los países en desarrollo tenga acceso a la banda ancha. Agregó que la digitalización permitirá incrementar la calidad de los servicios de telecomunicaciones y aunque se reduzca el ancho de banda habrá más canales, "habrá un impacto positivo en el cambio climático"

■ Otorgan un plazo de 30 días para la respuesta

■ Puede retomarse el decreto de 2004: Peralta

Adrián Arias / Fernando Ramírez de Aguilar L. / Gabriela Chávez

El gobierno federal apelará la admisión que hizo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de las controversias constitucionales interpuestas por legisladores contra el decreto del presidente Felipe Calderón que adelanta el apagón analógico al 2015.

"La estamos recibiendo (la notificación de la SCJN), la vamos a estudiar, por supuesto las decisiones de la Corte se acatan. Es una suspensión, no una revocación, tiene el gobierno un plazo breve para presentar sus argumentos ante la Corte y es lo que haremos como se hace siempre en todos estos casos", indicó Juan Molinar Horcasitas, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en la inauguración de la carretera Tacámbaro-Paso de Morelos, en Michoacán.

La ministra Olga Sánchez Cordero, quien admitió los recursos, consideró que ello no afecta ni la seguridad ni la economía nacionales, dado que "no se trastocan las condiciones actuales en que vienen operando tanto los concesionarios como los permisionarios de los medios de comunicación".

Al notificar a las cámaras de Diputados y de Senadores la ad-

misión de las controversias constitucionales 73/2010 y 74/2010 —que impugnaron el decreto en cuestión argumentando que éste invade las funciones de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) y que la industria no fue consultada—, Sánchez Cordero dijo que la suspensión es una medida cautelar que servirá para mantener las cosas en el estado en que están, evitando que se concreten los actos que según los legisladores federales, son inconstitucionales.

Notificaciones

También fueron notificados la Presidencia de la República, los secretarías de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas; de Gobernación, Francisco Blake Mora; de Hacienda y Crédito Público, Ernesto Cordero; de Desarrollo Social, Heriberto Félix; de Economía, Bruno Ferreri, y de Educación Pública, Alonso Lujambio, para que respondan la demanda en un plazo no mayor de 30 días, en calidad de demandados.

El Ejecutivo federal y el procurador General de la República podrían promover recursos de inconformidad por la admisión de las demandas; la Cofetel fue designada por Sánchez Cordero como tercera interesada en el juicio, que puede durar varios meses.

La funcionaria pidió al presidente Felipe Calderón Hinojosa que envíe copia certificada de "todos y cada uno de los elementos que sirvieron de susten-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NEGOCIOS	18

to "para la emisión del Decreto del 2 de septiembre que impugnaron las dos cámaras legislativas", y lo apercibió que de no hacerlo "se le impondrá una multa en términos del 59, fracción I, del Código Federal de Procedimientos Civiles".

La resolución de la ministra podría ser reclamada por Calderón o por alguno de los seis secretarios del gabinete considerados como demandados. En ese caso, sería otro ministro quien revisaría los alegatos.

"La SCJN aclarará, pero oponerse al apagón es ir contra el aprovechamiento de espectro, desarrollo tecnológico, diversidad y competencia", indicó, por su parte, Mony de Swaan, presidente de la Cofetel, en la red social Twitter.

Molinar lamentó el retraso del proyecto, pero "lo que es importante es presentar a la Corte los argumentos a favor, tanto de su beneficio social como de su legalidad".

Más voces

José Luis Peralta, comisionado de Cofetel, opinó que el organismo regulador podría implementar las condiciones que se establecieron en el decreto emitido en 2004 e impulsar las políticas que considere necesarias para continuar con la migración hacia las señales digitales.

"Esto no implicaría revertir la suspensión que emitió la Corte, pues esa sentencia afecta a otro decreto diferente", opinó. Señaló que el documento que se emitió en 2004 también permite adelantar el apagón analógico, pues a decir de Peralta, este escrito establece que la transición a la televisión digital deberá realizarse "a más tardar" en 2021, lo que implica que el proceso de digitalización puede culminar antes. ☒



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	SOCIEDAD	36

ONG reprueban al concurso para plazas docentes

□ *"Ni se escoge a los mejores ni se permite la participación de todos los interesados"*

Rosalía Servín Magaña

Organizaciones de la sociedad civil advirtieron que el método de calificación que se utiliza en el concurso de asignación de plazas docentes no es para escoger a los mejores maestros, sino para asegurar que quede el mínimo posible de plazas sin asignación, ya que en el proceso de selección la mayoría o no acredita o requiere de nivelación, aunado a que no se permite la participación de todos los interesados.

Así lo denunciaron integrantes del Consejo Ciudadano Autónomo por la Educación, quienes enfatizaron la necesidad de que se mejore este proceso de evaluación no sólo transparentando cada una de sus etapas, sino permitiendo la verificación de las mismas y abriendo el concurso a todo aquel que con título de docente quiera participar en él, provenga de donde provenga.

Y es que, según refirieron, la convocatoria restringe la posibilidad de que participen todas las personas con títulos reconocidos —ya sea de escuelas públicas o privadas—, de modo que esto "atenta" a lo que establece la ley sobre el derecho equitativo y no discriminatorio al empleo público.

Además, aseguraron que esto contraviene el propósito de "seleccionar a los mejores", sin contar con el hecho de que su método de calificación ofrece in-

terpretaciones distorsionadas de los resultados obtenidos.

"El método de calificación asegura que quede el mínimo posible de plazas sin asignación, pero no es para escoger a los mejores, pues son tan pocos los que acreditan, que el sistema se ve en la necesidad de incorporar a los maestros que por sus resultados requieren de nivelación", aseguró Iván Barrera, de la organización Mexicanos Primero.

Abundó que es urgente fortalecer la calidad educativa de la formación docente; de lo contrario, se seguirán teniendo maestros que no son capaces de ofrecer educación de calidad.

Y es que —según explicó— el examen se diseña de forma tal que no tiene un punto de corte en el ámbito nacional, si-

no que cada estado lo establece de acuerdo con los resultados, aun cuando el más alto pueda ser reprobatorio, lo que produce graves desigualdades educativas.

Malos resultados

Recordó que en los tres años que se ha aplicado la prueba se han concursado 47 mil 318 plazas de jornada completa y 255 mil 366 de hora, semana, mes que han sido ocupadas por maestros quienes, en su gran mayoría, no han tenido resultados satisfactorios.

Barrera detalló que, en 2008, el 67 por ciento de los que hicieron el examen no lo aprobaron; de modo que en 2009 se cambió la categorización, creando los tres niveles que ahora se conocen, y que no obstante siguen colocando a la mayoría de concursantes en los niveles de no acreditados o que requieren de nivelación académica.

Bob Myers, de la organización Hacia una Cultura Democrática, destacó que sí existe evidencia de que el proceso de nivelación docente al que se someten los profesores que obtienen esta categorización "no ha funcionado", pues tiene inconsistencias e irregularidades que se deben hacer públicas y resolver.

Una de ellas —según refirieron los ponentes— es el hecho de que las convocatorias estatales no identifiquen claramente el número, nivel educativo, tipo y lugar de adscripción de las plazas, lo que deja en la incertidumbre a los concursantes y abona a la opacidad de todo el proceso.

Por ello concluyeron en la necesidad de mejorar este instrumento de evaluación, vincular el padrón de maestros con el concurso, programar con más antelación las convocatorias y aplicación del examen y establecer un mecanismo de supervisión para la asignación de las plazas donde se incorpore a la sociedad civil, pues el que existe a la fecha es "inoperante".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIONAL	4

ALONSO LUJAMBIO

Las versiones por el despilfarro en festejos son “una crítica de excesos hipotéticos”

[LICIANO FRANCO]

■ El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, calificó como “una crítica de excesos hipotéticos”, las versiones del supuesto despilfarro por 2 mil 900 millones de pesos gastados hasta ahora en los Festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución.

Y es que el presidente de la Comisión Especial legislativa de Apoyo a dichos Festejos, el priista Óscar Lara Salazar, le dijo que una evaluación objetiva de los festejos “no se puede construir sobre la base de los carros alegóricos, luces electrónicas, de la pirotecnia, las conciertos y los plantones olímpicos sobre Paseo de la Reforma”.

Lujambio, molesto, respondió que los gastos de los festejos están sujetos ahora mismo a 14 diferentes auditorías por parte de los órganos fiscalizadores de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, e incluso de carácter privado.

Aseguró que existe una “transparente rendición de cuentas”, y dijo que los gastos están plenamente justificados “porque ha sido ésta, una oportunidad extraordinaria de recuperar nuestra memoria histórica y fortalecer nuestra identidad como mexicanos”, subrayó.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10		13

Niega Lujambio que el gasto por el Bicentenario sea un despilfarro

POR GABRIEL XANTOMILA

El titular de la Secretaría de Educación Pública, Alonso Lujambio Irazábal, informó a la Cámara de Diputados de 14 auditorías en proceso y "quizás vendrán más", que tienen que ver con los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución.

Dijo que el Fideicomiso del Bicentenario tiene en estos momentos tres auditorías, una de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), otra de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y una más de una empresa privada.

Por su parte, Turissste tiene 7 auditorías que están llevando a cabo la ASF y la SFP. Asimismo, el Instituto Nacional de Estudios Histórico de las Revoluciones de México, tiene ahora dos revisiones de la ASF: "Son 14 auditorías, y quizá vendrán más, y qué buen que así sea, porque nada fortalece más la gestión de un Gobierno democrático que la transparencia y la rendición de cuentas, que la exigencia y el escrutinio público".

También Lujambio Irazábal rechazó que los 2 mil 900 millones de pesos que se gastaron en los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, sean un "despilfarro", por lo que dijo es una inversión cultural que se hace de manera transparente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10		17

Revira Alonso Lujambio a diputados

Bicentenario no fue un despilfarro: SEP

• Gasto fue inútil e innecesario, dijeron legisladores quienes reclamaron que se transparenten

Arturo R. Pansa

Ante el reclamo de diputados de diversos partidos, en el sentido que los gastos para la celebración del Bicentenario de la Independencia de México fueron inútiles e inadmisibles, además que se debió transparentar la manera en que se utilizaron los recursos, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Alonso Lujambio Irazábal, rechazó que los millones de pesos utilizados sean un despilfarro.

Justificó los 2,900 millones de pesos que se gastaron, al tiempo que detalló que lo ejercido en los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, es una inversión cultural que se hace de manera transparente.

Declaró: "se ha hecho una crítica de los excesos 'hipotéticos' de los gastos que hemos realizado como resultado de las conmemoraciones, hay que analizarlo cosa por cosa".

Ante los integrantes de la Comisión Especial de Apoyo para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución de la Cámara de Diputados, el funcionario insistió que se han dado a conocer en repetidas ocasiones los montos utilizados para las celebraciones.

Para el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), David Hernández Vallín, los gastos para dichas celebraciones "fueron inútiles e inadmisibles", porque no se logró medir con eficacia el costo-beneficio de los eventos.

No solamente los del tricolor, sino también PRD, PVEM y Nueva Alianza, le reclamaron al funcionario, lo que consideraron gastos inútiles en el festejo del Centenario de la Independencia y le exigieron transparentar la información sobre esta millonaria inversión.

El Gráfico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10		12



De las auditorías en curso, cinco son al fideicomiso del Bicentenario y siete a Turissste, dijo el secretario de Educación, Alonso Lujambio, en su comparecencia

En marcha, 14 auditorías por festejos del Bicentenario: SEP

ANDREA MERLOS Y JUAN ARVIZU

Diputados de oposición reprocharon al secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, el derroche de recursos públicos en los festejos del Bicentenario, mientras que el funcionario defendió que se ejercieron con total transparencia y fiscalización.

En su comparecencia ante diputados de la comisión Especial de Apoyo para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, Lujambio detalló que actualmente se ejecutan 14 auditorías, tanto al Fideicomiso, como a Turissste, al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, mismas que están a cargo de la Auditoría Superior de la Federación, la Función Pública, y una empresa privada.

El diputado del PRI David Hernández dijo que los gastos para dichas celebraciones fueron inútiles e inadmisibles, pues no demostraron ningún beneficio, y se usaron en eventos y proyectos erróneos.

“Exhumaciones, espectáculos multimedia, pirotecnia, estelas de luz, desfiles carnavalescos, libros vacíos de contenido y banderas a domicilio” representaron sólo un derroche de recursos públicos que pudieron ser utilizados para combatir la pobreza en la que están sumergidos muchos ciudadanos.

MAL MANEJO

En opinión del PRD existió un mal manejo por parte del gobierno federal del uso de los dos mil 971 mdp que fueron presupuestados para la conmemoración y celebración de las dos gestas heroicas, por lo que exigió un reporte puntual de cada uno de los montos utilizados

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	WOW!	40

Loret debuta en el cine

HELMER G. MORALES

ENVIADO

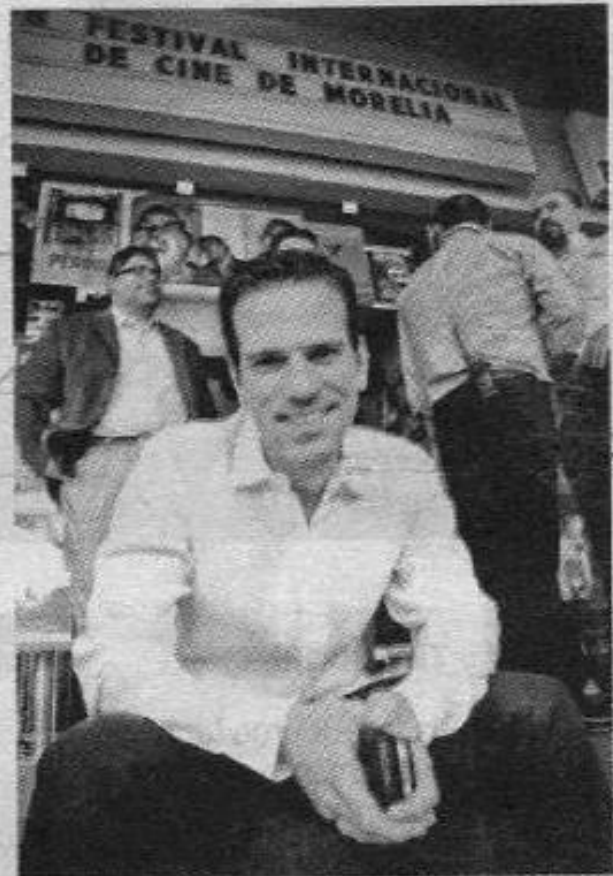
MORELIA.— “De panzazo, la educación en México no es una crítica hacia el sistema, sino es un proyecto para hacer conciencia que la educación no solamente se tiene que dar en las aulas escolares, sino que inicia desde el seno familiar”, dijo Loret de Mola durante la presentación del adelanto del documental donde el informador aporta su ta-
o como narrador.

De Mola, quien es también productor e investigador en el corto, dijo que no desea hacer carrera en el ámbito cinematográfico, aunque hacer este proyecto fue porque él también es padre de familia.

A la presentación de este filme, en el Festival Internacional de Cine de Morelia, también estuvo el galardonado cineasta Juan Carlos Rulfo, Alejandro Ramírez, ejecutivo de Cinépolis, y David Calderón, de Mexicanos Primero.

En la proyección se dejaron escuchar aplausos a la proyección, ya en la charla con los medios de comunicación tanto Loret como Juan Carlos coincidieron que más que dar palos a los encargados de la educación en México, hay que levantar conciencia en los padres de familia.

Respecto a su participación, Carlos Loret



ROBERTO ARMOCIDA EL GRÁFICO

De Mola presentó *De panzazo*, en Morelia

de Mola externó: “Este proyecto es algo novedoso para mí, pero ha sido una experiencia espectacular, ahora sólo esperaremos unos meses para presentar formalmente la película”.

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10		7

Auditan gastos de Bicentenario

Por Elizabeth Machuca >
elizabeth.machuca.razon@gmail.com

Los recursos que se destinaron para los festejos del Bicentenario de la Independencia y para el Centenario de la Revolución son transparentes y están bajo 14 auditorías, afirmó el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Alonso Lujambio.

Durante su comparecencia ante la Comisión Especial del Bicentenario en la Cámara de Diputados, Lujambio Irazábal explicó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y un despacho privado efectúan tres auditorías al Fideicomiso del Bicentenario.

EXPLICÓ que la Auditoría Superior, la Función Pública y un despacho privado analizan los gastos destinados a los festejos

Agregó que actualmente se le practican a Turisste nueve auditorías, mientras que al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INHERM) otras dos y que Banjército ha recibido 84 solicitudes de información sobre el fideicomiso.

"Hay transparencia, nos están auditando y qué bueno, aparte de la transparencia 14 auditorías se están realizando, quizá vendrán más y qué bueno.

"Nada fortalece más la gestión de un gobierno democrático que la transparencia y la rendición de cuentas, que la exigencia y el escrutinio público", puntualizó Lujambio Irazábal, quien enlistó 58 acciones realizadas en el marco de los festejos del Bicentenario.

En su exposición inicial ante los legisladores, recordó que la dependencia que encabeza es la encargada de organizar las conmemoraciones, debido a que por

84
SOLICITUDES DE
información ha
recibido Banjército

un decreto presidencial el INEHRM pasó a formar parte de esa dependencia en marzo de 2009.

La comparecencia se debió a que el copresidente de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, Óscar Lara, declaró que había "opacidad en ese fideicomiso".



EL TITULAR de la SEP compareció ayer ante diputados.

Foto: Cuartoscuro

La Razón

MEXICANOS PRIMERO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10		12

Acusan que SEP da plazas a reprobados

EL MODO de calificar permite que normalistas con insuficiencias den clases

Por Sandra Nieves >
sandra.nieves.razon@gmail.com

El examen aplicado para la asignación de plazas magisteriales no cumple con lo pactado en la Alianza por la Calidad Educativa (ACE) de elegir sólo a los mejor calificados, ya que el método de calificación empleado por la SEP permite que normalistas con conocimientos deficientes sean seleccionados para impartir clases.

"Como lo hemos visto, son tan poquitos los que tienen un nivel de desempeño aceptable que el sistema se ve en la necesidad de incorporar a esos que necesitan nivelación académica, porque si no se quedarían vacantes esas plazas docentes", reconoció Iván Barrera, director de Investigación y Desarrollo de la asociación civil Mexicanos Primero.

Acompañado de Manuel Ulloa, del Observatorio Ciudadano de la Educación, y de Bob Myers, de Hacia una Cultura Democrática, Barrera indicó que en 2008 —primer año de aplicación del examen de oposición— los resultados arrojaron que 67 por ciento de los aspirantes reprobaban la prueba.

Ante la estadística, la Secretaría de Educación Pública, encabezada por Alonso Lujambio, modificó los estándares de evaluación, para dividir a los aspirantes en no aprobados, sujetos a nivelación académica y aprobados.

FALTAN PARÁMETROS FIJOS DE CALIFICACIÓN. Myers y Barrera señalaron que la evaluación a docentes carece de un corte nacional de puntos mínimos requeridos para asignar las plazas magisteriales, esto se debe a que cada entidad decide los puntajes a obtener.

"Tenemos estados donde un profesor saca cinco y puede ser la calificación más alta y a partir de ahí una calificación reprobatoria se convierte en 10 debido al método de calificación que tenemos", señaló Barrera.

Al respecto Manuel Ulloa dijo que las autoridades educativas no pueden afirmar que se selecciona, mediante la evaluación pactada con el SNTE, a los mejores maestros, ya que "los términos de la convocatoria excluyen a quienes proceden y cuentan con el título con validez oficial de instituciones de otras entidades y de instituciones universitarias, públicas, privadas, entonces eso es una restricción en cuanto a que no se tiene a los mejores en el concurso".

CAPACITACIÓN SIN PRUEBAS DE EFECTIVIDAD. Respecto al proceso de nivelación de aptitudes académicas que la SEP se comprometió a realizar entre los docentes, Myers aseguró que ante la falta de transparencia en los resultados de esas capacitaciones no se puede medir el grado de efectividad.

67

POR CIENTO de los aspirantes a una plaza reprobaban en 2008

15

RECOMENDACIONES HIZO la OCDE para mejorar la educación en México

Incumple ACE con:

- » Cortes de puntos fijos a nivel nacional.
- » Ampliación del examen de oposición a directores y supervisores.
- » Transparencia en cursos de capacitación a normalistas que requieren nivelación para dar clases.
- » Información oportuna de las plazas que quedan vacantes en cada ciclo escolar.

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10		12



David Calderón
Director general
de Mexicanos Primero

Si tú metes un sistema de
mérito el que pierde es
aquel que no cree en el mérito.

DAVID CALDERÓN pide instalar un sistema de méritos para maestros.

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10		12

Consejos de OCDE, sólo con reformas

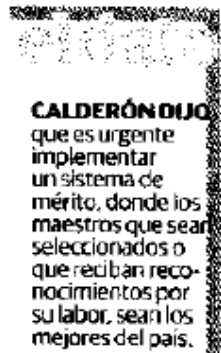
Por Sandra Nieves >
sandra.nieves.razon@gmail.com

Para atender las 15 recomendaciones que hizo la OCDE, a fin de mejorar la educación en el país, es necesario reformar nueve marcos legales referentes a la situación laboral de los docentes, advirtió David Calderón, director general de Mexicanos Primero.

“Es necesario modificar una gran variedad de piezas legislativas que hay que cambiar porque fueron generadas en otro momento y con otros fines”, señaló en entrevista.

Calderón aseguró que tan

sólo para aplicar el examen de oposición para directores y supervisores requeriría el cambio de la Ley General de Educación y su equivalente estatal, así como ajustes a la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado.



CALDERÓN Dijo que es urgente implementar un sistema de mérito, donde los maestros que sean seleccionados o que reciban reconocimientos por su labor, sean los mejores del país.

“Para que esto resultara se necesita cambiar la Ley General de Educación, las condiciones generales de trabajo nacionales y las estatales, hacer un ajuste a la Ley de Coordinación Fiscal, cambiar el procedimiento a través del cual se discute y se aprueba el presupuesto de cada año y cambiar la Ley de Participación Social”.

Modificaciones a realizar

- » Ley General de Educación y sus equivalentes estatales
- » Condiciones generales de trabajo nacionales
- » Condiciones generales de trabajo estatales
- » Ajuste a la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado
- » Ley de Coordinación Fiscal
- » Cambiar procedimiento a través del cual se discute y se aprueba el presupuesto de cada año
- » Cambiar la Ley de Participación Social
- » Integrar sistema de mérito en selección y otorgamiento de estímulos al magisterio

IMPACTO
EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10		8



Lujambio compareció en San Lázaro

Auditan el Bicentenario

NATALIA ESTRADA

El secretario de Educación Pública (SEP), Alonso Lujambio rechazó actos de corrupción y el despilfarro de los 2 mil 900 millones de pesos que se destinaron para los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución. En su comparecencia ante integrantes de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución de la Cámara de Diputados, expuso que se han llevado a cabo 14 auditorías que demues-

tran la transparencia en el uso del Fideicomiso.

“Son 14 auditorías y quizá vendrán más, y qué bueno que así sea porque la transparencia y la rendición de cuentas fortalece la gestión de un gobierno democrático”, manifestó. No obstante, los legisladores pidieron al titular de la SEP transparentar la forma en que fueron utilizados los recursos, ya que se especula que ha existido un gran derroche de los 2 mil 900 millones de pesos que fueron asignados para dichas celebraciones.

El diputado priista, David Hernández Vallín indicó que los gastos para dichas celebraciones “fueron inútiles e inadmisibles” porque no se logró medir con eficacia el costo-beneficio de los eventos, por lo que no se puede decir que se logró el rescate de la memoria histórica.

Ante ello, el funcionario federal subrayó que se han publicado en Internet, una y otra vez los montos utilizados para las celebraciones.

Mencionó que se han recibido 84 solicitudes de información, mismas que son atendidas, y las respuestas están publicadas en internet. “La transparencia es la regla que ha privado en el manejo de los recursos”, sostuvo el secretario.

Por otro lado, defendió el contenido de los libros conmemorativos, “me ofende que usted se exprese así de la Academia Mexicana de la Historia y diga que son libros vacíos de contenido”, le respondió al diputado del PRI, David Hernández.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10		9

> REFORMA PODRÍA GENERAR CONFLICTO

Dan golpe con ley a SNTE

MÓNICA ALCÁNTARA

Por unanimidad, el pleno del Senado de la República aprobó con 81 votos la iniciativa de reforma y adiciones a diversos artículos de la Ley General de Educación, con lo que se establece Sistema Nacional de Información en la materia, con información de alumnos, personal docente, instituciones y centros escolares.

Esta reforma podría generar conflicto con el SNTE debido a que desde mediados del 2010, las peticiones de transparencia de sus nóminas solicitado por el Congreso de la Unión, generó discrepancias con la titular del mismo.

No obstante, en conferencia de prensa, la presidente de la Comisión de Salud, la panista Teresa Orduño, dijo que estas reformas permitirán

contar con una cultura de la legalidad, el ejercicio responsable de la sexualidad, la prevención del cambio climático e incorpora elementos básicos de protección civil al Sistema de Educación del país, ya que desde 1992 no se reformaba la ley.

En ese sentido, dijo que entre las atribuciones de la autoridad educativa federal estará el regular, coordinar y operar un padrón nacional de alumnos, docentes, instituciones y centros escolares, y un registro nacional de emisión, validación e inscripción de documentos académicos.

Asimismo, dijo que se trata de un proceso legislativo sin precedente, para dicho dictamen se reunieron 24 iniciativas presentadas por legisladores de distintos grupos parlamentarios, que coincidieron en la necesidad de actualizar diversos temas y conceptos de la Ley.

También busca establecer un seguimiento a los programas de educación normal y para la formación de maestros de educación básica serán revisados al menos cada cuatro años.

Los senadores integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Educación agregaron que también se capacitará a los maestros respecto de su contenido y métodos y se fomentará el uso de todos los recursos tecnológicos y didácticos disponibles en la interacción con los nuevos programas de educación de la SEP.

La senadora por Chihuahua dijo que "aunque la educación en México se encuentre lejos de lo ideal, con la propuesta se busca resarcir los innegables pendientes en la materia".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	POL Y SOC	PP-37

POLITICA Y SOCIEDAD

SEP creará padrón educativo para una mejor evaluación del desempeño de los profesores.

REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN

Senado obliga a hacer padrón de maestros

Ahora la SEP y dependencias estatales tendrán más elementos para acreditar la trayectoria, formación y desempeño de los profesores de educación básica

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

EL SENADO aprobó una reforma que da a la SEP mayores *dientes* para el control sobre el sistema educativo nacional, por lo cual tendrá que crear, coordinar y operar un padrón nacional de alumnos, maestros, instituciones y centros escolares.

Por unanimidad, el pleno del Senado aprobó reformas a la Ley General de Educación, con el propósito de reordenar todo el sistema educativo.

La presidenta de la Comisión de Educación, Teresa Ortuño (PAN), dijo que ahora la SEP y dependencias estatales tendrán más elementos para acreditar la trayectoria, formación y desempeño de los profesores de educación básica.

"No habrá pretexto ya, en ninguna entidad de la administración pública, para negar o para descalficar la información con la que debe contar todo sector interesado en el proceso educativo", dijo el senador Gerardo Montenegro (PRI).

En julio pasado, la asociación civil Mexicanos Primero dio a conocer anomalías en la contratación de maestros, con miles de plazas para maestros inexistentes y había llamado a crear el padrón único de maestros.

Las reformas aprobadas ayer en la Cámara Alta ordenan a la SEP crear y coordinar un padrón de alumnos, docentes e instituciones educativas, y un registro nacional de emisión, validación e inscripción de documentos académicos y establecer el Sistema Nacional de Información Educativa.

Ese mismo requisito será obligatorio para las dependencias de educación pública estatales y se les ordena "participar con la autoridad educativa federal en la operación de los mecanismos de ingreso y promoción en el servicio docente y de administración escolar".

Plantea que las autoridades educativas, además de reconocimientos, distinciones, estímulos y recompensas, también deberán entregar a los maestros estímulos con base en su desempeño.

En el marco de la inseguridad que vive el país, esas reformas ordenan a los maestros fomentar entre los alumnos la cultura de la legalidad en primarias y secundarias para evitar que adolescentes cometan delitos y generen violencia.

También será obligación de los maestros proporcionar educación

sexual y reproductiva, y del cambio climático.

Ordena que en la educación que imparta el Estado en primarias y secundarias y en los centros de estudios privados con autorización o reconocimiento oficial, los maestros deberán "propiciar la cultura de la prevención del delito", así como promover "la educación sexual y reproductiva", con base en las causas, riesgos y consecuencias de los mismos.

Además deberán "inculcar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable y la prevención del cambio climático". Estas reformas fueron turnadas a la Presidencia de la República para que sean publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*.

jmonroy@economista.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	POL Y SOC	PP-37

Exhortan a redefinir Prueba ENLACE. LEA MÁS

eleconomista.mx/politica

“No habrá pretexto ya... para descalificar la información con la que debe contar todo sector interesado en el proceso educativo”.

Gerardo Montenegro,
senador del PRI.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	POLÍTICA	9

Se evaluará ingreso y promoción de maestros

El Senado avala ley para crear un padrón educativo

México • Heliodoro Cárdenas
y Angélica Mercado

El pleno del Senado aprobó la minuta con proyecto de decreto de reformas y adiciones a la Ley General de Educación, que crea un Sistema Nacional de Información Educativa para regular, coordinar y operar un padrón nacional de alumnos, docentes, instituciones y centros escolares, así como un registro nacional de emisión, validación e inscripción de documentos académicos.

La reforma asigna una competencia genérica para que la autoridad local participe con la autoridad educativa federal en la operación de los mecanismos de ingreso y promoción en el servicio docente y de administración escolar.

La presidenta de la Comisión de Educación del Senado, Teresa Ortuño Gurza, sostuvo que esta es la reforma que apunta más a la calidad de la educación desde que se generó en el proceso de 1992-1993, porque contiene por primera vez la figura de determinar criterios de ingreso y promoción de los maestros, la cual se basará en una evaluación obligatoria.

Lamentó que la Cámara de Diputados le haya quitado el término de que la evaluación sería en conocimientos, habilidades, destreza y, en su caso, desempeño profesional frente al grupo, para dejar que será sólo con base en la evaluación, ya no dice quién la hará y en qué condiciones.

"Pero por lo menos ya se habla de que la promoción será con base en la evaluación y no con base en antigüedades, a cursos tomados o a otros indicadores que pueden ser válidos pero que no inciden necesariamente de manera directa en la calidad educativa".

Acompañada de los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión: Francisco Castellón Fonseca, del PRD, y Gerardo Montenegro, del PRI, la senadora panista resaltó que estas reformas representan la reformulación más extensa desde la promulgación de la ley en 1993, al actualizarse 24 artículos.

En las modificaciones, se incorporan cuatro elementos clave: la creación del Sistema Nacional de Información Educativa; se establece por ley el Padrón de maestros, alumnos, centros escolares e instituciones educativas; se crea el Registro Nacional de Emisión, Validación e Inscripción de documentos académicos y se establece que los estímulos a los maestros se llevarán a cabo bajo evaluación.

En el artículo cuarto se agrega el término hijas, a la obligación de los mexicanos de hacer que sus hijos o pupilos menores de edad cursen la educación preescolar, primaria y secundaria, y en el séptimo, que habla de promover el valor de la justicia y la observancia de la ley, se incluye "propiciar la cultura de la prevención del delito", además de agregar la educación sexual y reproductiva. ■■

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	CD Y ESTADOS	27

Guerrero. Realizan Paro Rector de la UAG pide más recursos para la institución

Chilpancingo * Rogelio Agustín Esteban

El rector de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG), Asencio Villegas Arrizón, solicitó un incremento al subsidio de más de mil millones de pesos y denunció que hay funcionarios del gobierno estatal así como organizaciones sociales que han despojado a la institución de su patrimonio territorial.

En Chilpancingo, el jefe de la administración central de la UAG señaló que en los últimos 10 años, la casa de estudios guerrerense

ha aumentado 19 licenciaturas, a pesar de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no ha autorizado ninguna plaza de manera adicional, "lo que abre un enorme boquete en las finanzas de la institución".

El déficit que generan las plazas no reconocidas por la SEP, indicó, asciende a 333 millones de pesos, por lo que se está planteando un subsidio adicional de mil millones de pesos, ya que el recurso que actualmente se asigna es insuficiente.

Recordó que la UAG está dispersa en las siete regiones y pese a los pocos recursos que recibe, hace lo necesario para garantizar a más de 63 mil jóvenes, la posibilidad de cursar el bachillerato y una licenciatura.

Además, el Sindicato de Trabajadores Técnicos, Administrativos y de Intendencia al Servicio de la Universidad Autónoma de Guerrero (STTALSUAG) realizó un paro laboral de 12 horas que perjudicó a miles de estudiantes. ■M

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	MP	33

RECIBE PREMIO “NO DEBEMOS HABITUARNOS A LA VIOLENCIA”, ADVIERTE NARRO



Nayeli Roldán

El rector de la UNAM, José Narro Robles, aseguró que la legalización de la mariguana no resuelve el problema del narcotráfico, como se plantea en California, y pese a la extrema violencia que se registra todos los días, “no debemos acostumbrarnos” o de lo contrario “México estará perdido”.

Luego de ser premiado por la revista Quién como el número uno en la lista de los 50 personajes que Mueven a México, dijo que el país saldrá avante del problema mientras existan personas que actúen y trabajen todos los días desde sus respectivos ámbitos.

Al referirle que los asesinatos, balaceras o bloqueos a causa del narco parecen un panorama cotidiano, Narro Robles rechazó que la situación deba ser asumida así, “no debemos acostumbrarnos”. Confió en que “siempre habrá voces contra la violencia”.

Aseguró que para resolver el “complejo” problema de inseguridad en el país se requiere también de soluciones integrales, y aseguró que la sociedad mexicana sabrá resolver el problema, porque México tiene “un enorme porvenir”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	MP	33

La solución, dijo, no está en legalizar la mariguana como lo impulsan algunos ciudadanos estadounidenses y que llevarán el tema a consulta en noviembre.

“Soy liberal al respecto, pero estoy convencido de que el narco no se va a resolver con esto.”

La periodista Denise Maerker se refirió a las entidades del país donde el crimen organizado impide ejercer el periodismo y las personas viven con miedo. Antes, dijo, se recriminaba por adjudicación de contratos a personajes vinculados a los funcionarios, ahora los narcos compran flotillas de automóviles o condominios completos y hasta extorsionan a la ciudadanía.

La revista reconoció a Isabel Miranda de Wallace por su activismo en pro de una efectiva procuración de justicia; a Ciro Gómez Leyva, por liderar MILENIO Tv; a Eufrosina Cruz, Xóchitl Gálvez, Gabino Cué, José Ángel Córdova Villalobos, Carlos Slim y Guillermo Arriaga, entre otros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10		9

Piden a SEP profesores con calidad

SONIA DEL VALLE LAVIN

EL CONCURSO Nacional de Asignación de Plazas Docentes sirve para repartir plazas, más que para seleccionar a los mejores candidatos maestros, señaló el Consejo Ciudadano Autónomo por la Educación.

“No es para elegir a los mejores, está diseñado para ocupar las plazas docentes de acuerdo a niveles de desempeño, pero son tan pocos los que tienen el nivel de desempeño aceptable que el sistema se ve en la necesidad de incorporar a quienes necesitan nivelación académica porque si no se quedarían vacantes las plazas”, señaló Iván Barrera de la organización Mexicanos Primero, integrante del Consejo.

Al hacer un balance sobre los primeros 3 años de aplicación del Concurso de plazas acordado por la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación desde el 2008, Barrera aseguró que el método de calificación permite que cada año un mayor número de maestros se incorporen a las aulas sin tener el nivel aceptable.

“Cuando comparamos las plazas concursadas con los docentes que alcanzaron un nivel aceptable, es aquí donde vemos los efectos del proceso del método de calificación que se está utilizando”, dijo.

En el 2008, el 19 por ciento de las plazas que se sometieron a concurso fueron para los maestros que no tienen un desempeño aceptable, en el 2009, subió al 74 por ciento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	POLÍTICA	10

DESPILFARRO JUSTIFICADO / ROCHA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	ECONOMÍA	32

MÉXICO SA

► Otra sacudida a Calderón ► SCJN: para atrás el *apagón*
► Calma: el IFE tiene la razón

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Parece cachondeo: por voraz, ya le tumbaron otro negocio (en este caso de carácter tecnológico-electorero). Al inquilino de Los Pinos, y junto a él su inefable secretario de Comunicaciones y Transportes (uno de los más destacados integrantes del gabinete calderonista de patos salvajes, por aquello de que a cada paso, una deposición), le bajaron el *switch* a su burda maniobra electoral disfrazada de "paso hacia el futuro" y le dieron para atrás a su adelantado *apagón analógico*, por él anunciado con bombo y platillo el pasado 2 de septiembre.

Un plazo de mes y medio y los juicios de controversia constitucional promovidos por las cámaras de diputados y senadores resultaron más que suficientes para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenara, por medio de la ministra Olga Sánchez Cordero, la suspensión de todas las acciones puestas en marcha por el inquilino de Los Pinos el 2 de septiembre, vía decreto, para adelantar los tiempos del llamado *apagón analógico* para entrar de lleno a la televisión digital. Y es que a Calderón una vez más "se le olvidó" que la atribución legal e institucional para dar ese paso no le corresponde a quien esté sentado en la residencia oficial, sino a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), la cual por mucho que esté en manos del amigo del amigo no puede ceder ni traspasar responsabilidades a capricho de quien en el discurso asegura respetar el estado de derecho.

Como parte de lo que él gusta en llamar "cuarto Informe de gobierno", el pasado 2 de septiembre Calderón promulgó un decreto por medio del cual fijó un nuevo plazo para la transición tecnológica del sistema de televisión analógica al digital, lo que permitiría "plena convergencia de servicios de telefonía, Internet y televisión digital" y "significará que más mexicanos podrán tener literalmente al alcance de su mano la tecnología más avanzada para estar mejor comunicados". Esta decisión, "de la mayor trascendencia para el país", según sus palabras, "hará posible la participación de mayor número de prove-

edores de señal de televisión y de servicio de telecomunicaciones, con lo que será posible recibir una señal abierta de la más alta calidad en imagen y sonido, además de que al contar con más cadenas y con más canales de televisión se ampliarán las opciones de contenidos culturales, noticiosos y de entretenimiento disponibles". Para acelerar el proceso, "se establece un plan de acción que comenzará el próximo año y terminará en 2015".

Hasta allí, todo aparentemente bien. Según él, desde luego, porque de inmediato los legisladores (de San Lázaro y de Xicoténcatl) mostraron su inconformidad con el decreto calderonista, toda vez que legalmente corresponde a la Cofetel tomar ese tipo de decisiones, de tal suerte que prácticamente de inmediato promovieron sendos juicios de controversia constitucional en su contra, "por considerar que (el inquilino de Los Pinos) se adjudicó atribuciones que no tiene y que le corresponden exclusivamente a la Comisión Federal de Telecomunicaciones". Pero como el abajo firmante de decretos al vapor ni los vio ni los escuchó (¿a quién se parece?) siguió tan campante y dispuso la entrada en operación de la "comisión intersecretarial para la transición digital, cuyo objeto será coordinar las acciones necesarias para concretar (sic) la transición a la televisión digital terrestre".

Tal comisión quedó integrada por los secretarios de Comunicaciones y Transportes (el inefable Juan Molinar Horecasitas, quien la preside), Gobernación (Francisco Blake), Hacienda y Crédito Público (Ernesto Cordero), Economía (el capellán Bruno Ferrari), Educación Pública (Alonso Lujambio) y, metido con calzador, Desarrollo Social (Heriberto Félix Guerra). Por allá perdido, en el último escalón, apareció el presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Mony de Swaan), organismo éste al que debería corresponder, íntegramente, no sólo la responsabilidad de concretar la citada transición, sino la decisión misma de calendarizarla.

Por aquellas fechas México SA se pre-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	ECONOMÍA	32

guntaba: ¿qué hace el titular de la Sedesol metido en este merengue tecnológico? No tiene la menor idea de cómo reducir el número de pobres ni de qué forma evitar que millones de mexicanos caigan en tal condición, pero está en primera línea para digitalizar la TV en el país y dar los “apoyos económicos necesarios”. Lo mismo se preguntaron los legisladores que promovieron los juicios constitucionales, no sin antes subrayar el carácter electorero del decreto calderonista, toda vez que sería la propia Secretaría de Desarrollo Social la encargada de “repartir apoyos” entre los abonados a programas como Oportunidades para “impulsar la recepción de señales de la televisión digital terrestre”, y lo haría, casualmente, en años electorales (2011 y 2012) e iniciaría su obra pía en el estado de México.

Pues bien, Calderón y su genio de las comunicaciones y el transporte en el país creían tener todo listo y el pastel a punto de salir del horno, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación les apestó el negocio tecnológico-electoral: la ministra Olga Sánchez Cordero ordenó suspender todas las acciones y frenar todas las medidas planeadas por el gobierno federal para adelantar el llamado *apagón analógico* (originalmente previsto para 2021). Tocó, por turno, a dicha ministra atender las demandas de los legisladores, y ayer giró instruc-

ciones para suspender los efectos del decreto durante el tiempo que dure el juicio. “En promedio este tipo de procesos suelen durar 452 días, conforme a las estadísticas más recientes de la propia SCJN. Pero en casos de mayor impacto el alto tribunal suele tardar hasta dos años. En ambos casos la resolución de las controversias promovidas por el Congreso podría irse hasta 2012, a menos de que se ubique entre las prioridades de la Suprema Corte, que arrastra un rezago muy importante de este tipo de juicios” (*El Universal*).

Con la velocidad que lo caracteriza, Juan Molinar Horcasitas sólo atinó a decir que “apenas la estamos recibiendo (la notificación de la ministra Cordero), pero “la vamos a estudiar, por supuesto”. Lástima: otra ganga que se les cae.

LAS REBANADAS DEL PASTEL

Deteneos, vociferantes *pejistas*, que el IFE tiene toda la razón al pretender multar al Partido del Trabajo por los spots de Andrés Manuel. Y la tiene, porque el líder social con apodo de pez se equivoca al acusar a Felipe Calderón de formar parte de la “mafia del poder”, porque en realidad el inquilino de Los Pinos simplemente es su mayordomo.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	AL FRENTE	3

EN PRIVADO

Joaquín
López-
Dóriga V.

No los derrotó, los arrastró

Estadística se ha convertido en sinónimo de anonimato. Florestán

El PAN ha entrado en un proceso de sanación que podría no llevarlo a repetir en la Presidencia de la República en 2012, pero sí a reencontrar lo que perdió durante una década en el ejercicio del poder.

El eje de este reencuentro en medio del extravío es la renovación de su dirigencia nacional que, tras procesos marcados por la mano presidencial, ha iniciado uno en el que todos parecen tener las mismas posibilidades ante el cerrado Consejo Político Nacional, cuyos 381 integrantes habrán de decidir por mayoría calificada al sucesor de César Nava —¿Nava, Nava...? ¡Qué distante se oye Nava!

El PAN, como reconocía ayer Francisco Ramírez Acuña, ha cometido graves errores que lo han alejado de sus postulados fundacionales, coincidiendo con la declaración de Cecilia Romero de que *en el partido nos hemos faltado el respeto*, retratando así el rechazo a la designación y no elección de sus candidatos a cargos de elección popular, sin procesos internos.

El acceso del panismo a la Presidencia de la República fue traumático en 2000. No estaban

preparados para gestionarla y menos con Vicente Fox al frente. Eso les impidió asumirse como partido en el gobierno, al tiempo que el PRI, aturdido por la derrota, se perdió incapaz de tomar el rol de partido de oposición.

En aquel vacío se dio el surgimiento de un liderazgo como el de Andrés Manuel López Obrador, que por sus errores perdió la Presidencia en 2006.

Hoy el PAN, por sus hechos y por sus consecuencias, parece haber asumido, tardíamente, que es un partido en el gobierno y el PRI de oposición.

Pero el daño está hecho y lo quieren sanar con este relevo de dirigencia.

Y allí quedó la sentencia de don Luis H. Álvarez, quien advertía que *si la derrota no nos derrotó, que no nos derrote la victoria*, que quizá no los derrotó, pero ¿cómo los arrastró!

Retales

1. GRANDE. Francisco Ramírez Acuña ya no va por la sucesión presidencial; ahora va por la del PAN para ganar la Presidencia, dice, con su candidato. Mencionó a Josefina Vázquez Mota, Ernesto Cordero, Alonso Lujambio, Santiago Creel, Javier Lozano y los gobernadores de Jalisco y Guanajuato. En agosto de 2004, Ramírez Acuña destapaba a Felipe Calderón en Guadalajara. Ahora es octubre y llevan cinco meses de retraso;

2. PARQUE. El presidente Calderón no pudo inaugurar el Parque *Bicentenario* el 15 de septiembre porque no lo terminaron, y lo pospuso para el próximo día 19. Pero Semarnat aún no formaliza la entrega a Fonatur. ¿Hay algún problema?; y

3. OPERATIVO. La Policía Federal ha reinstalado un operativo en San Lázaro y la PGR investiga y vigila domicilios. Se asegura que, empujado por el mismo PRD que lo acogió, se acelera el desafuero de Julio César Godoy Toscano, que ya les quema. Al tiempo

Nos vemos el martes, pero en privado. ■■

lopezdoriga@milenio.com

MILENIO

Trascendió



que el próximo domingo, **Roberto Gil Zuarth**, diputado federal y ex subsecretario de Gobernación, se registrará como aspirante a la presidencia del CEN del Partido Acción Nacional.

Sus apoyos no son nada desdénables. Vienen del sector cercano a **Felipe Calderón**, pues sus principales promotores son **Gemán Martínez** y la ex jefa de la Oficina de la Presidencia **Patricia Flores**.

La política de alianzas ha sido el tema central en los registros. **Gustavo Madero** a favor, **Cecilia Romero** en contra, y **Francisco Ramírez Acuña** propone consulta. Y lo que falta.

que, hablando de alianzas, algunos no entendieron bien a bien qué quiso decir **Enrique Peña Nieto**, primer interesado en combatirlas, cuando habló de privilegiar el pragmatismo sobre la ideología.

¿Pues qué no hay nada más pragmático en la política que las alianzas? ¿Acaso quería marcar distancia del rechazo a esos pactos expresado por **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano**, **Andrés Manuel López Obrador** y **Cecilia Romero**?

Misterio puro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	AL FRENTE	2

que, a propósito de detractores de las alianzas, el próximo domingo **López Obrador** y **Cárdenas Solórzano** estarán en Madrid para encabezar un homenaje al ex presidente **Lázaro Cárdenas**.

que durante los actos públicos que tuvo el presidente **Felipe Calderón** en Michoacán, él y el gobernador perredista de ese estado, **Leonel Godoy**, evitaron cualquier alusión al caso del diputado **Julio César Godoy**, quien enfrenta un proceso de desafuero para que la PGR pueda juzgarlo por presuntos vínculos con el crimen organizado.

que en un encuentro privado el presidente de la Sección Instructora que lleva ese proceso de desafuero, el priista **César Augusto Santiago**, dijo a sus compañeros de bancada que hasta el momento no ha recibido ningún tipo de presión para que determine a favor o en contra del ex perredista.

Además, refrendó que la decisión será jurídica y no de carácter político.

que el senador panista **Federico Döring** precisó en Xicoténcatl que él no dijo que **Miguel Ángel Mancera** es el único funcionario que hace bien su trabajo en el Distrito Federal, sino que es uno de los que mejor lo hace.

Bueno, bueno.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10		12

VANGUARDIA POLÍTICA

AURORA BERDEJO

A Carolina Navarrete y Alicia Beylán, dos mujeres muy queridas

* Mando único directo al cementerio; FRA: el PAN, rezagado de cara al 2012

Y mientras estas cosas ocurren y se pierde miserablemente el tiempo, en el seno del PAN las cosas no acaban de cuajar. La mañana de ayer estalló la noticia de que **Manuel Clouthier** hijo, fue impedido por el todavía dirigente del PAN, **César Navarro**, el mago de los negocios inmobiliarios en la Ciudad de México, de registrarse como candidato a presidente del Comité Ejecutivo Nacional de ese partido.

En cambio, sí se registró **Francisco Ramírez Acuña**, acompañado, entre otros, por el senador **Santiago Creel**. El exgobernador de Jalisco, hubo de reconocer que su partido se ha quedado rezagado en la carrera por el 2012, pues hace seis años a estas alturas, él mismo ya había "destapado" en un famoso rancho, cuyo dueño es **Abraham González**, ni más ni menos que a **Felipe Calderón**, en un hecho en el que, como se recordará, le costó el puesto al presidente, en ese entonces, como secretario de Energía.

Si bien el expresidente de la Cámara de Diputados habló de posibles aspirantes como los secretarios de Educación, **Alonso Lujambio**; Hacienda, **Ernesto Cordero** y del Trabajo, **Javier Lozano**, lo cierto es que ni él mismo los "destapó" ni siquiera un poco convencido. Es más por ahí se dice en los corrillos del Palacio de Cívica que se quiere "fogear" a **Francisco Blake** para colocarlo en el arrancadero. ¿Será? La realidad es que Acción Nacional, desde el poder, ha cometido demasiados errores.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10		12

► La sección de Adriana

*** El diputado **Roberto Gil Zuarth** se inscribirá el domingo como aspirante a presidir el PAN, en la sede nacional de ese partido, luego de haber tomado la decisión el miércoles por la noche y espera obtener los votos de los más de 300 consejeros, no a cambio de puestos públicos, sino para comprometerse a trabajar para y con la gente

*** Hoy, el Consejo General del IFE votará al caso **Andrés Manuel López Obrador**. Se espera, porque el proyecto así lo consigna, que considerará como "infundada" la queja del PAN en el sentido de que el tabasqueño ha realizado de manera anticipada, actos de campaña.

*** Es una irresponsabilidad social evitar que los derechohabientes tengan acceso suficiente y oportuno a los medicamentos que requieren para curar sus enfermedades, aseguró el coordinador de los diputados federales del PRI, **Francisco Rojas**, quien agregó que los perredistas y petistas no pueden defender con argumentos, "lo hacen con la violencia en la tribuna, pero aquí estamos para respetar la Ley y el Estado de Derecho, como lo hemos hecho los legisladores del Revolucionario Institucional, aún cuando no estemos de acuerdo, como en el caso de la toma de protesta de **Julio César Godoy**".

aurora_berdejo@yahoo.com.mx



Guillermo Knochenhauer

Educar, ¿para qué?

La mala calidad de la educación básica es uno de los lastres de México. Y es que nuestro sistema público adolece de todos los defectos posibles: alta deserción y un aprendizaje de los alumnos que no los prepara, a muchos de ellos, siquiera para comprender lo que leen y menos para razonar, según las pruebas PISA que se aplican en tercero de secundaria.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos tiene un Acuerdo de Cooperación México-OCDE para Mejorar la Calidad de la Educación de las Escuelas Mexicanas, por el cual le dice al gobierno lo que podría hacer. Aunque no lo hara, por lo que el secretario Educación Pública, Alonso Lujambio, advirtió: "La dificultad son los consensos".

Más que consensos de cómo hacer las cosas, que es a lo que se refiere la OCDE, falta el acuerdo fundamental de para qué debe servir el sistema educativo, desde la primaria hasta la universidad. Vicente Fox, siendo presidente de la República, llegó a decir que el mejor destino de millones de mexicanos sería que aprendieran a ser buenos jardineros, para que pudieran emplear su mano de obra en Estados Unidos.

Lo que quiero decir al traer esa barbaridad a colación, es

que la oferta educativa —en cobertura y calidad— corresponde al perfil de la demanda por ese servicio y es deber del gobierno definirlo.

Es decir, se educa para algo, aunque sólo se conciba a las escuelas como formadoras de "capital humano". En el caso de la educación pública primaria y secundaria, es el gobierno el que debería definir lo que hay que esperar de la educación (entre otras cosas, que no se reduzca a formar "capital humano") y digo debería, porque el gobierno ha abandonado su obligación en manos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que comanda Elba Esther Gordillo, de empresas de lucro y de algunas organizaciones religiosas. En otras palabras, el gobierno ha abandonado el proyecto educativo, que sólo el Estado puede implantar.

¿Dónde radica esa falta colossal? En parte en la ineptitud de los funcionarios, pero no es determinante porque si se quisiera otra cosa serían fácilmente reemplazables. La corrupción explica mucho, pero creo que el factor que más pesa es la falta de visión de las autoridades educativas y hasta de los empleadores de los egresados.

Los países que viven en la era del conocimiento invierten (no sólo dinero) en formar gente con ingenio, que apren-

da a aprender, a incorporar permanentemente nuevos conceptos y nuevas reglas durante toda la vida. Enseñan a convertir la información en conocimiento útil para que cada persona sea productiva, para que sea portadora de valores éticos y para que sepa convivir conforme a reglas civilizadas.

Lo hacen así porque no están esperando las innovaciones que se produzcan fuera para seguirlas, sino que valoran la importancia del conocimiento para poder estar al frente de esa dinámica económica, pero que también es política y social, por lo cual se requiere el concurso consciente de todo ciudadano.

En lo general, nuestro sistema educativo no propicia, ni en la primaria ni en la universidad, que el estudiante aprenda a pensar, a crear y actuar por sí mismo, y que lo haga con sentido de compromiso social. (Obviamente hay excepciones que confirman la regla, como la UNAM y algunas particulares.)

Las naciones que han comprendido que el conocimiento es un factor clave de las relaciones contemporáneas en política, en la diplomacia, en los tratos económicos y en los sociales, se han ocupado de cumplir con requisitos que en México son rara vez planteados y poco tomados en cuenta por los diputados, el gobierno y las empresas.

El mundo ya cambió y en vez de comprender que las buenas universidades son la palanca de muchos de esos cambios, como lo ha planteado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	OPINIÓN	27



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	OPINIÓN	27

el rector José Narro, de la UNAM, el gobierno les regatea no sólo presupuesto, sino ese papel protagónico que se da por sentado en las sociedades avanzadas.

Con su ejemplo, el gobierno no contribuye a formar una cultura general de aprecio por el conocimiento que estuviera presente en las empresas, sindicatos y población, como lo está en las sociedades que conducen en vez de ser arrastradas por los cambios económicos y políticos que les suceden.

Impulsar la calidad de la educación sin el proyecto de una nación decidida a gobernarse, es como plantear el dilema de qué fue primero, la gallina o el huevo; el proyecto de nación al que sirve la educación, o la buena educación como componente sustancial de un proyecto de nación más próspera, más justa, más equitativa, más feliz. ☒

knochenhauer@prodigy.net.mx

Profesor de la ECPS de la UNAM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	POLÍTICA	41

LA CRÈME DE LA CRÈME/EVA MAKÍVAR

Ya bailó.

Según el análisis del polvo levantado por el impacto dirigido de una sonda lunar el 9 de octubre de 2009, investigadores entrevistados por la revista gringau Science, la superficie de la luna contiene más elementos que lo supuesto...

No sólo detectaron agua en el polvo lunar sino también monóxido de carbono, dióxido de carbono, amoniaco, nitrógeno y, sorpresivamente, plata...

¡Úchala!, dicen, ya estuvo que pronto sufrirá una violación tumultuaria...

Valiente declaración

El líder de los ferrocarrileros, Víctor Flores, aseguró, después de ser acusado por fraude y desfalco del fondo para el pago de pensiones de ferrocarrileros, que el dinero se agotó debido a la inflación y a que los jubilados viven más de lo estimado...

Uja, reclaman, ni modo que se les mate, "los jubilados viven más de lo estimado"...

Que recuerde que "pena de muerte para el que no llegue a viejo"...

Valiente mujer

El gober de Chihuahua, César Duarte, consideró que la falta de experiencia de Marisol Valles -designada directora de Seguridad Pública Municipal de Praxedis G. Guerrero- puede hacerla vulnerable debido a la violencia que se vive.

Este municipio es considerado como uno de los más peligrosos en la entidad, donde el crimen organizado tiene el control. Sin embargo, Duarte indicó que respeta la decisión tomada por el ayuntamiento de Praxedis.

El titular de la Policía Única en el estado, el militar retirado Julián Rivera Bretón, manifestó su preocupación y le ofreció escoltas a la joven para desempeñar su labor; pero ella no aceptó, al decir que su trabajo será más enfocado al rescate social. Dicen por ahí que "el que no arriesga, no gana"...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	POLÍTICA	41

Ni se notó

Por encima de técnicos como el holandés Ronald Koeman, el argentino Miguel Ángel Russo, el francés Laurent Blanc e incluso de sus compatriotas Javier Aguirre y Manuel Lapuente, el mexicano Hugo Sánchez destaca como el mejor entrenador de la década pasada a escala internacional, de acuerdo con la Federación Internacional de Historia y Estadística de Fútbol (IFFHS)...

Bueno, comentan, si ellos lo dicen, debe ser..., lástima que con el Tri no se reflejó...

¿Cuál es cuál?

E Senado de la República entregará la Medalla Belisario Domínguez a dos personajes: al panista Luis. H. Álvarez y al exrector de la UNAM Javier Barros Sierra, recordado por defender la autonomía de la UNAM durante el movimiento estudiantil de 1968, según acordó la Junta de Coordinación Política que encabeza el panista José González Morfín...

Um, señalan, dos medallas..., en las olimpiadas no hay dos medallas de oro..., da a pensar que una es ilegal y otra legítima..., habrá que ver cuál es cuál...

Clamor universal

Al grito de "si tomas no gobiernes" y "PAN sí, Yunque no", un grupo de cincuenta jóvenes del PAN iniciaron el miércoles manifestaciones para exigir a su correligionario, el gober Etilio González Márquez, que evite desprestigiar más al albiazul, que en 2012 podría perder la gubernatura ante el PRI después de tres sexenios consecutivos en el poder...

Um, reflexionan, y esto va para todos los gobernantes (del mundo, es decir)...

Caballo que alcanza, gana

Por primera vez en América Latina, en Argentina se logró el clon de un caballo de raza criolla destinado a competencias deportivas. "El primer clon equino viable de Latinoamérica, bautizado BS Ñanduba, nació el 4 de agosto", dijo en rueda de prensa Marcelo Argüelles, presidente de la firma Bio Sidus, laboratorio privado productor en Buenos Aires.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	POLÍTICA	41

Así, Argentina se convirtió en uno de los tres países con capacidad de reproducir caballos de alta calidad mediante clonación, junto con Italia y United, dijo Andrés Bercovich, uno de los científicos de Bio Sidus. Esta tecnología de clonación es de particular importancia para caballos de competencias deportivas como salto, polo y prueba de resistencia. Hasta el momento han nacido más de 30 ejemplares equinos en los centros de Estados Unidos e Italia por el método de clonación.

Um, señalan, a caballo clonado no se le ve colmillo...

Si aquí hubiera sucedido (sueño), seguramente sería el caballo del Bicentenario (y hubiera hecho mejor papel que el famoso Coloso de Feli...)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	POLÍTICA	4

INDICADOR POLÍTICO/ CARLOS RAMÍREZ

**Barros Sierra no, Revueltas sí.
68: la Belisario y la represión.**

Con una jugada habilidosa, la bancada del PRI en el Senado encontró la forma de reivindicar su historia en la represión de 1968: otorgarle la Medalla Belisario Domínguez al priista Javier Barros Sierra como rector en el movimiento estudiantil del 68.

Sin restarle méritos propios, Barros Sierra quedó atrapado entre su militancia priista como secretario de Obras Públicas del gobierno de López Mateos y su condición de precandidato presidencial priista en 1963. La defensa de Barros Sierra a la ola represiva del gobierno de Díaz Ordaz no exime su corresponsabilidad en el análisis de fondo del conflicto del 68: la protesta estudiantil contra la represión priista.

La verdadera figura simbólica del 68 mexicano fue José Revueltas, uno de los hombres más puros, el escritor que definió la literatura de la posrevolución y sin duda el pensador marxista más brillante. Revueltas fue arrestado por la policía en noviembre de 1968, encarcelado como preso político en Lecumberri, agredido por hordas pagadas por el gobierno priista y sentenciado a casi 20 años de prisión por su crítica al poder presidencial y su promoción -dijo el MP- de la "autosugestión universitaria", cuando el tema era autogestión. Revueltas le dio contenido al movimiento: no una protesta juvenil sino un "movimiento de desenajenación" priista.

Revueltas encarnó el papel de la víctima del poder político priista represor. Su alegato de defensa fue una de las críticas más duras, brillantes y de filosofía del derecho que alguien hubiera podido hacer contra la estructura jurídica del estado priista. Revueltas fue condenado por el juez Eduardo Ferrer McGregor, quien sin duda representó al poder judicial orgánico del sistema priista. Revueltas acusó al sistema judicial de fabricar pruebas, de defender al Estado priista y de reprimir la disidencia.

En su ensayo México: una democracia bárbara, publicado en 1958, Revueltas analizó el proceso de sucesión presidencial priista de ese año con Adolfo López Mateos como el candidato-símbolo de la represión e hizo uno de los análisis críticos más lúcidos de la estructura de poder del PRI.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	POLÍTICA	4

En el equipo de campaña de López Mateos aparecía Javier Barros Sierra como funcionario priista. Por cierto, Barros Sierra fue después compañero de gabinete de Díaz Ordaz.

De acuerdo con Revueltas, López Mateos representaba la represión priista como método: como secretario del Trabajo en el periodo 1952-1958 fue el encargado de aplastar a los grandes movimientos obreros de los maestros, los campesinos, los ferrocarrileros y los estudiantes. Por tanto, fue lógica la sucesión a favor de Díaz Ordaz, su secretario de Gobernación encargado de la represión. Barros Sierra fue secretario de Obras de los gobiernos de Ruiz Cortines y López Mateos, los años más duros de la represión de Estado.

En el prólogo de su ensayo, publicado en 1975, Revueltas hizo una de las aportaciones más lúcidas, brillantes y profundas del marxismo sobre la teoría del Estado mexicano: "el Estado mexicano es un Estado total y totalizador" pero no totalitario y la clave de su poder residía en "la total manipulación del total de las relaciones sociales". La represión era asumida como la decisión final después de fallar el control estructural y corporativo a través del PRI como el partido del Estado.

Por tanto, el símbolo de la lucha contra la represión en el 68 no fue Barros Sierra sino Revueltas. Al contrario, la estrategia de Barros Sierra fue la de desactivar el potencial político del movimiento para encauzar una solución del conflicto pero funcional a los intereses del sistema político priista. Como señaló el politólogo Salvador Hernández en su libro clásico que debiera reeditarse El PRI y el movimiento estudiantil de 1968 (1971, El Caballito), la protesta juvenil fue directamente contra el sistema político priista.

En su alegato de septiembre de 1970, Revueltas acusó a la estructura del sistema político priista de la represión. Se refirió a la afirmación del presidente Díaz Ordaz en su cuatro informe de septiembre de 1968 -en pleno conflicto estudiantil- que en México "no existían presos políticos", cuando las cárceles estaban llenas de disidentes por sus ideas políticas. Y Revueltas acusó a los miembros de los poderes legislativo y judicial de cómplices: "no hubo un solo diputado, un solo senador, un solo magistrado (de la Corte Suprema) que elevara su voz de protesta contra aquel delito del Estado que se perpetraba delante de ellos, delante de sus propias y respetabilísimas narices".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	POLÍTICA	4

De ahí que la Medalla Belisario Domínguez al priista Barros Sierra deba a ser considerada como un acto tibio y tramposo de contrición del PRI sobre el 68. La figura emblemática del 68 -por su inteligencia, participación y lucidez- fue Revueltas. Inclusive, Revueltas fue uno de los críticos más demoledores de las inconsistencias teóricas y prácticas y el aventurerismo del Partido Comunista Mexicano. En la bancada perredista del Senado están algunos miembros de la lucha del 68 que fueron encarcelados por el gobierno priista. Y ahora aceptan la medalla para Barros Sierra como si la verdadera izquierda de lucha no hubiera existido en el 68.

La defensa de la dignidad de la UNAM no la dieron las autoridades universitarias -que venían del poder priista y que después regresaron al poder priista- sino los estudiantes en lucha que enfrentaron la represión y fueron a la cárcel como presos políticos.

Por ello es que la medalla a Barros Sierra busca la autoexoneración del PRI en el 68, con la complicidad de excomunistas del PRD.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10		PP-43

Elba Esther, la película
Alberto Aguirre

SIGNOS VITALES Elba Esther, la película

Alberto Aguirre

Hace cuatro años estaba todo listo: el guión, el reparto, la casa filmadora... La primera actriz **Jacqueline Andere** (*El Ángel Exterminador*, *Yessenia*) había sido seleccionada para interpretar a la maestra **Elba Esther Gordillo** en una película que -por supuesto- financiaría el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

La idea se había incubado en la sala de la casa de su hija, **Maricruz Montelongo**, y su yerno, **Fernando González** (actual subsecretario de Educación Básica en la SEP) poco después de las elecciones presidenciales del 2006. El pasado reciente de la presidenta vitalicia del magisterio mexicano era como un tsunami, en el que se revolvían los sufrimientos de una enfermedad casi mortal, las incomodidades de su pleito con **Roberto Madrazo** -que le valió ser expulsada del PRI-, el secuestro de la capital oaxaqueña, por parte de la disidencia magisterial, y los martirios de haber fundado Nueva Alianza, el partido que restó valiosos votos a la candidatura presidencial de **Andrés Manuel López Obrador**.

Como suele suceder en el entorno de la Maestra, un súbito cambio de ánimo hizo que la película de Elba Esther quedara enlatada. El presupuesto estaba listo y había que gastarlo. Así que por consejo de **Enrique Jackson** y **Fabrizio Aguilar**, orientó sus esfuerzos a limpiar la imagen del SNT-E... con la ayuda de Televisa. Con torneos y donativos de computadoras -en primera instancia-, infomerciales, algunos contenidos introducidos en telenovelas (*Hasta que el dinero nos separe*) o partidos de fútbol y finalmente con programas como *Todo el mundo cree que sabe* el magisterio quiso mostrar un rostro distinto.

Mientras esto ocurría, el empresario michoacano **Alejandro Ramírez** (heredero de la cadena Cinépolis) llegaba a la vicepresidencia de la ONG Mexicanos Primero. Era el regreso de este MBA graduado en Harvard, al servicio público. En el último tramo del sexenio foxista, había fungido como Secretario Técnico del gabinete de Desarrollo Humano y despachaba en la sede central de la Secretaría de Desarrollo Social. Desde Mexicanos Primero, Ramírez trabajaría nuevamente, en apoyo de su amiga **Josefina Vázquez Mota**, a la sazón titular de la SEP y una de las principales adversarias de Elba Esther. En esa organización fue donde se incubó la idea de filmar un documental para exhibir -a la usanza del cineasta estadounidense **Michael Moore**- el drama de la educación pública en México.

Arrancaba el año 2008. **Claudio X. González**, presidente de la ONG nacida en el 2005 para forzar a una mejora sustancial en la calidad del sistema educativo, respaldó la propuesta de Ramírez y propició que el periodista **Carlos Loret de Mola** se involucrara en el proyecto, además de la casa realizadora *La media luna* y el director **Juan Carlos Rulfo**. Lo que vino es una idea genial: un centenar de estudiantes de tercero de secundaria de Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Jalisco y el Distrito Federal recibieron una pequeña cámara de video portátil. A cambio de un crédito en la película, se comprometieron a grabar todo lo que ocurriera en sus salones de clase. El producto de ese ejercicio dejó horas y horas de material invaluable.

Antier, en el marco del Festival Internacional de Cine de Morelia -que también dirige **Alejandro Ramírez**- los autores de *¡De panzazo!* mostraron los primeros ocho mi-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10		PP-43

mentos del documental, que durará una hora y media, cuando se estrene (en las salas de los complejos Cinépolis, por supuesto) a mediados del próximo año. Protagonista involuntaria de esta producción “independiente”, la maestra Elba Esther aparecerá en la pantalla grande de una manera poco favorecedora, pero realista. Sus cercanos ya se apuran, para contrarrestar los efectos perniciosos de esta publicidad interesada.

EFFECTOS SECUNDARIOS

¿MANLIO FABIO, PRESIDENTE? En 48 horas de exhibición en YouTube, apenas acumula un millar de impactos. Muchos dicen que ese video es el “destape” del senador **Manlio Fabio Beltrones**, quien a sí mismo se asume entre aquellos “que les gusta hablar claro, sin rodeos”. Durante 2.14 minutos promete no quedarse de brazos, ante la mala marcha del país y se autoimpone una tarea: “reordenar al país”. El clip puede observarse en: www.youtube.com/watch?v=Eylnf8H0o9Q

CINCO, EN POS DEL PAN. Confirmado el domingo, al mediodía, Roberto Gil acudirá a la sede nacional del PAN para solicitar su registro como candidato a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul. Irá del brazo de la ex número 2 de Los Pinos, Patricia Flores, y el exdirigente Germán Martínez. Aclarada esta duda, el partido en el gobierno se convierte en una gran incógnita.

FISURAS. Para evitar una colisión que llevara fuera de las filas del PRD al gobernador de Baja California Sur, **Narciso Agundez**, la dirigencia nacional de ese partido designó como su abanderado al exsecretario de gobierno, **Luis Armando Díaz** y marginó al puntero de las encuestas, el diputado federal **Marcos Covarrubias**. Lastimado por el *dedazo* de los *chuchos*, el legislador renunció al sol azteca y valora aceptar la candidatura del PRI.

EXCELSIOR
El periódico de la vida nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIONAL	28



NAVISMO, A CUENTAS...

Manuel Clouthier Carrillo acusó a César Nava de haber maniobrado para impedir que se consumara su incorporación como miembro del PAN

No termina aún el período para el cual fue designado, que no elegido, y El Impuesto César Nava Vázquez —El Humildito, en palabras de sus opositores y no pocos de sus aliados políticos de ocasión— comenzó a pagar ya la factura de algunos de los excesos que califican su desafortunado paso por la regencia del partido del gobierno.

Apenas ayer, para no ir muy lejos, y en donde menos lo hubiese esperado —en el búnker blanquiazul de Coyoacán y mientras se consumaba el registro de Francisco Ramírez Acuña para sucederle— fue que le saltó la liebre... ahora sí que en la persona del aguerrido diputado y periodista Manuel Clouthier Carrillo que, sin más, le acusó de haber maniobrado para impedir la consumación, el pasado enero, de su incorporación como miembro de pleno derecho de Acción Nacional, presumiblemente para no enojar a quien en verdad manda en ese partido...

El hijo del emblemático Maquío fue aún más lejos cuando, tras interrumpir el acto de registro del ex gobernador jalisciense, externó su convicción de que, en el ejercicio de ese cargo, “Nava se comportó como un empleado del presidente Felipe Calderón...” y aprovechó para llamar a los integrantes del Consejo panista, responsables de elegir a un nuevo dirigente, “a que entiendan la trascendencia y la altísima responsabilidad que tienen en este momento”.

Ahí está también, a manera de ejemplo de cómo se ha comenzado a configurar el entorno de (la oportunamente advertida) crisis del navismo, el comportamiento de sus ex aliados, el siempre cuestionado Jorge Manzanera y la todavía superpoderosa Patricia Flores Elizondo que, tras ser incorporados (por César) al Consejo Nacional blanquiazul, aun cuando ambos habían sido repudiados por la militancia de Chihuahua y Durango, son hoy los primeros en abandonar el barco... de su favorito, el senador Gustavo Enrique Madero, para ir a abreviar en otros arroyos... presumiblemente con mejores aguas.

EXCELSIOR
El periódico de la educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIONAL	28

Triste cierre éste, de un periodo que, habrá que aceptarlo, se inició igualmente mal... ¡Y lo que falta!

Asteriscos

*Vaya festejo el que, para celebrar el 50 aniversario de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) encabezó en el Castillo de Chapultepec su secretario general, José Ángel Gurría, con el jefe del Ejecutivo. Bien, en esto y en Encuentro por México que, con la UNAM, la ANUIES y Televisa, organizó la delegación local de José Antonio Ardavín.

* Amplio reconocimiento presidencial, en la semanal reunión de Sinergia PAN —el mecanismo a través del cual Felipe Calderón controla los destinos de su partido de origen—, a la fracción parlamentaria que lidera Josefina Vázquez Mota, por la oportunidad y los términos en que fue aprobada la Ley de Ingresos 2011. Confiemos que lo mismo ocurra tras la discusión del Presupuesto de Egresos...

Veámonos el domingo, con otro asunto De naturaleza política.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA EDUCACIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIONAL	27

GREGORIO

PREOCUPADA POR LA EDUCACIÓN



metro

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10		23

RÉMORA...

RRUIZTE



<http://rruizteblog.blogspot.com/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	OPINIÓN	14

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ



POR INCREÍBLE que parezca, la desdibujada vida interna del **PAN** parece estar retomando color con la elección interna para elegir a su nuevo dirigente nacional.

A **MÁS** de uno sorprendió la lista de apoyos que presumió al inscribirse en el proceso el senador **Gustavo Madero**, pues incluía pesos pesados albiazules como gobernadores y secretarios de Estado.

SIN EMBARGO, quienes apoyan a **Roberto Gil Zuarth** no se impresionaron tanto y, de hecho, ya le dieron el último empujón al diputado federal para que este domingo presente su respectiva solicitud.

DICEN QUE, pese a haber formado parte del equipo calderonista, para nada cuenta con la bendición de **Los Pinos**.

TAN ES ASÍ que en los pasillos panistas se comenta que **César Nava** está muy atareado tratando de desalentar esa candidatura.

INCLUSIVE hay quienes afirman que el dirigente nacional del **PAN** ha llamado a algunos gobernadores blanquiazules, para decirles que Gil nomás no llegará.

MENOS MAL que es una contienda pareja e imparcial. ¡Que si no!



COMO JUANAS DE ARCO que luchan contra los infieles del oscurantismo, hoy acudirán ante la **Suprema Corte** las comisionadas **Jacqueline Peschard, María Marván y Sigrid Arzt**.

VAN A PRESENTAR una controversia constitucional en contra de la **CNDH** por entrometerse en el litigio del **IFAI** con el **SAT**, que insiste en esconder los nombres de quienes se han beneficiado de perdones fiscales.

Y TODO porque las autoridades tributarias encontraron en la **Comisión Nacional de Derechos Humanos** cobijo para no hacer pública esa información, pese a que existe un mandato legal por parte del **IFAI**.

HASTA donde se sabe, a varios ministros de la Corte les atrae el asunto, por lo que muy probablemente le darán entrada ipso facto.

A VER si no terminan quemados en leña verde el ombudsman **Raúl Plascencia** y el titular del **SAT**, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	OPINIÓN	14



CONTRARIO a lo que buena parte de los priistas esperaba, **Fidel Herrera** ya decidió que no irá en pos de la presidencia de su partido.

ESO CUENTAN los allegados al todavía gobernador de **Veracruz**, quien al parecer tiene más ganas de tomar unas buenas vacaciones ahora que deje la plenitud del poder, en lugar de andarse metiendo a las grillas por los rumbos de **Insurgentes Norte**.



APENAS el presidente **Felipe Calderón** pidió a la sociedad participar con mayor entusiasmo en el combate a la delincuencia organizada, pa' pronto surgió una propuesta ciudadana que ya circula por la red.

SE TRATA de un plan infalible –así lo califican sus autores– para acabar con el narcotráfico en sólo tres pasos:

1. LEGALIZAR de inmediato el comercio de drogas, declararlo sector estratégico para el desarrollo nacional y, por lo tanto, nacionalizar la industria productora de estupefacientes para convertirlo en monopolio estatal.
2. CREAR un organismo desconcentrado que se ocupe de la producción, distribución y comercialización de las drogas, dotado de un sindicato fuerte, grillo y con jugosas prestaciones.
3. FORMAR una comisión especial legislativa para dar seguimiento a la nueva empresa y que, además, fije los precios de los narcóticos de acuerdo con criterios políticos y no económicos.

DICEN QUE esta fórmula para acabar con el narcotráfico está garantizada, pues su efectividad ha sido probada con la industria petrolera, la azucarera, la educativa, la eléctrica...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	A	2

BAJO RESERVA

José Luis Guerrero de la Peña no soportó más: apretó los ojos y soltó el llanto. Es el nuevo alcalde de Praxedis G. Guerrero. Unas semanas antes, su antecesor **Rito Grado Serrano** fue brutalmente asesinado junto a su hijo en Ciudad Juárez. **Rito** se escondía en esa frontera; un comando dio con él y se ensañó. “Reconocemos y asumimos todos los riesgos”, dijo ayer **Guerrero de la Peña**. Con él se encontraba **Marisol Valles**, la joven madre de 20 años que se convirtió desde el domingo en su directora de Seguridad Pública Municipal. El nuevo alcalde trató de explicar que ella pretende un proyecto de seguridad basado en la atención social. El pueblo está casi vacío, de acuerdo con reportes publicados por la Unidad de Investigación de EL UNIVERSAL. La gente huyó de la violencia. Pero **Marisol Valles** cree que todavía es posible hacer algo por esas tierras. Preocupado, el titular de la Policía Única de Chihuahua, **Julian Rivera Bretón**, le ofreció escoltas. Ella las rechazó. ¿Por qué llora el alcalde? Porque sabe que se vive una guerra en la que él y **Marisol** son el eslabón más débil.

El IFE declarará infundada la queja del PAN contra **Andrés Manuel López Obrador** por “actos anticipados de campaña”, aunque castigará al Partido del Trabajo por “denigrar instituciones y personas”. El Instituto será más sabio que los panistas: si se castiga a AMLO, tendrían qué inhabilitarlo como candidato presidencial de 2012. Así lo establece la ley. Y

ya ven lo que pasa cada vez que quieren ir por esa vía contra **López Obrador**. Remember 2005-2006. El antecedente que impide el castigo a AMLO data de 2009. El PRD acusó a la panista (antes perredista) **Marybel Villegas Canché** de actos anticipados de campaña por haber transmitido un spot siete meses antes de la elección en el que deseaba a los quintanarroenses felices navidades. Y ya siendo candidata a diputada federal por el PAN, le retiraron el registro por órdenes del Trife. Entonces, si se castiga al tabasqueño sería inhabilitarlo. ¿Quién le pone el cascabel a ese gato?

“¡A lo mejor ni soy candidato a nada!”, dijo el secretario de Salud **José Ángel Córdova**. Y dijo que renunciará si decide buscar la gubernatura de Guanajuato. ¿Y por qué aclararlo? Porque **Gerardo Mosqueda**, el Frankenstein que se le salió de control al gobernador **Juan Manuel Oliva**, renunció a la secretaría de Gobierno y quiere que los otros precandidatos hagan lo mismo. En particular el secretario de Desarrollo Social, **Miguel Márquez Márquez**. Pero la luz que ilumina a **Mosqueda**, **José Espina**, ya se le apagó, nos dicen. Ya no le cayó tan en gracia al verdadero jefe del partido, a **César Nava**, que lo brinquen.

Apunte final: La presión contra los medios latinoamericanos es brutal en estos días, concluye *The Economist*. En Venezuela, Argentina, Bolivia y Ecuador los gobiernos pretenden darles de manotazos. En México, el manotazo a la prensa lo dio (y lo sigue dando) el crimen organizado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIÓN	12

CAMPOS ELÍSEOS | KATIA D' ARTIGUES EL “APAGÓN” Y LA MINISTRA • ¿SOLIDARIDAD MAGISTERIAL?



"Señor: sé que Ceci te reza a cada rato, pero que sea yo"

Verdaderas interferencias ocasionó la decisión de la ministra Olga Sánchez Cordero de suspender todas las acciones para poner en marcha del decreto presidencial del pasado 2 de septiembre: el famoso apagón analógico, que no es —¿o era?— otra cosa más que adelantar la transición de la señal de televisión a formato digital.

Ese día, con bombo y platillos, Felipe Calderón anunció la medida que liberaría espectro y daría entrada a más competencia. Hasta prometió dar receptores de señal a todos aquellos que no tuvieran los televisores requeridos.

Sánchez Cordero dio entrada a las dos controversias presentadas por la Cámara de Diputados y de Senadores que consideraron que Calderón usó facultades que sólo le correspondían a la —por ellos mismos cuestionada— Comisión Federal de Telecomunicaciones.

Hubo muchas reacciones. Por un lado, Manlio Fabio Beltrones consideró que fue acertada la suspensión porque hay un vacío legal que corregir. Peeero, Purificación Carpinteyro, ex subse de Comunicaciones y Transportes, asegura que con esta medida sólo ganan las dos principales televisoras del país porque atrasan la entrada de más competencia. Qué mal pensada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIÓN	12

El gobierno federal tiene 10 días para impugnar la decisión y en Comunicaciones y Transportes dicen que defenderán el proyecto.

Por el bien de todos, espero que no manden al abogado de la nación, Arturo Chávez bis, como su defensor... ya sabe que a veces esto de armar expedientes y defender, no se le da mucho.

Andrés Manuel López Obrador no ha hecho nada malo. Eso dijo en su comparecencia ante la Dirección Jurídica del IFE: que ni se ha destapado como precandidato ni mucho menos candidato ni ha tenido actos de precampaña con miras a las elecciones presidenciales de 2012.

Ya sabe, lo acusa(ba)n por promocionarse en spots del Partido del Trabajo.

Ante los integrantes de este organismo demostró que continúa recibiendo un sueldo de 50 mil pesos al mes de parte de Honestidad Valiente y que en su cuenta de banco sólo hay 9 mil 34 pesos con 39 centavos. Pero menos mal que está al corriente con sus impuestos, ya que el año pasado pagó por este concepto 178 mil pesos.

Eso sí, el autoproclamado presidente legítimo quejóse de la actitud “majadera” recibida por parte del IFE.

Ayer, el todavía consejero electoral, Virgilio Andrade, adelantó parte del dictamen que hoy votarán: no se le acusará a AMLO de realizar actos anticipados de campaña. Y al PT sí se le amonestará por los mensajes en los cuales, su casi abanderado presidencial, difama a otros políticos. Ya sabe, los integrantes de lo que él llama, la mafia del poder.

Hasta el cierre de esta columna, era incierto el futuro de Julio César Godoy. Aún no pierde el fuero, pero en la Cámara de Diputados la bancada del PRD analizaba si expulsar al legislador incómodo de sus filas (¡cuando él ya renunció!). De acuerdo con Leticia Quezada, vocera del grupo parlamentario, están “lastimados”, entre otras cosas, por la “presunta” grabación entre Godoy y La Tuta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	NACIÓN	12

Estamos ante un milagro hidalguense. Y no me refiero a que iniciará la construcción de la Refinería Bicentenario (o la comenzamos a llamar Tricentenario), sino que las autoridades eclesiásticas de Hidalgo argumentan que ni vieron ni se enteraron que en la colonia El Tezontle, en la bella airosa Pachuca, se construía una iglesia y el centro de catequesis Juan Pablo II, con la ayuda económica de Heriberto Lazcano, El Lazca, líder de Los Zetas.

Hoy recuerdo a Axel Abraham Angulo Cázares, quien no debió morir en la guardería ABC.

Buenos maestros. El SNTE ahora difunde un spot larguísimo donde habla de su ayuda a la población afectada por recientes inundaciones. Con la gorra bien puesta, literalmente con el logotipo del SNTE, los maestros lo mismo limpian casas afectadas por las inundaciones, que arman despensas en bolsas de plástico color gris.

Una de las frases que usan es:

—El maestro (que no la maestra, aclaro) siempre ha acompañado al país en la educación y su desarrollo.

Además de que aparece de manera fantasmal la poderosa de la maestra Elba Esther Gordillo, la cita con la que cierran las imágenes es:

—Cuenten con nosotros, maestros y maestras.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	OPINIÓN	DOS

EXPEDIENTE POLÍTICO/JOSÉ CONTRERAS SISMO POLÍTICO EN PRD DE BCS

La renuncia intempestiva de quien se perfilaba como “candidato de unidad” al gobierno de Baja California Sur, Marcos Covarrubias, provocó en el PRD de ese estado un terremoto que derribó buena parte de su estructura.

Con el tiempo encima, la dirigencia nacional y el gobernador, Narciso Agúndez Montaña, se decidieron por un candidato de alto riesgo debido a sus presuntos nexos con el narcotráfico, como lo es Luis Armando Díaz.

Lo que ocurre en el PRD de Baja California Sur es una estampa de surrealismo político.

Luis Armando Díaz, ex secretario general de Gobierno, era en principio el “delfín” del gobernador, y su candidatura sería oficializada y legitimada durante una consulta interna que estaba programada para el 3 de este mes.

Ante el golpeteo que Díaz recibió de parte de otros aspirantes y ante los amagos de renuncias si había imposición, el dirigente nacional del PRD, Jesús Ortega, y el gobernador, decidieron cancelar la consulta interna e impulsar la candidatura de “unidad” de Marcos Covarrubias.

Los demás aspirantes manifestaron su inconformidad, entre ellos el ya para entonces ex “delfín”, Luis Armando Díaz, quien incluso tomó junto con sus seguidores la sede del PRD en el estado.

Era un secreto a voces que las cúpulas del PRD se habían decidido de última hora por el diputado federal Marcos Covarrubias, con lo que intentaban matar dos pájaros de un tiro: calmar la inconformidad de los otros aspirantes y eliminar el riesgo de postular a un candidato con señalamientos negativos.

Días después de que fue cancelado el proceso interno, el ex gobernador y ex dirigente nacional del PRD, Leonel Cota Montaña, renunció a su militancia perredista.

Antes habían hecho lo propio el precandidato a la alcaldía de La Paz, Héctor Ibarra Espinosa, y los aspirantes a la alcaldía de Loreto, Jorge Alberto Avilés Pérez y Jorge Alberto Arce Davis.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	OPINIÓN	DOS

Parecía que las cosas quedarían ahí y que aún con los daños ocasionados, las cúpulas perredistas se mantenían en su decisión de hacer candidato a gobernador a Marcos Covarrubias.

Sin embargo, algo pasó que hizo al diputado federal con licencia renunciar al PRD, inconforme con la forma en que la dirigencia estatal y el grupo del gobernador se repartían las candidaturas a otros cargos de elección popular.

La situación se salió de control y al PRD se la pasó la fecha límite que establece el Instituto Electoral del estado para la conclusión de su proceso interno, que era el 20 de octubre.

Con los dedos en la puerta, la dirigencia nacional designó candidato a gobernador al “delfín” original, Luis Armando Díaz, quien ahora solo podrá ser registrado mediante una coalición.

Sobre Luis Armando pesa un señalamiento en el sentido de que es investigado por la SIEDO por la presunta protección brindada al narcotraficante Teodoro Simental, alias El Teo.

En febrero de este año, el semanario Zeta, de Tijuana, publicó un reportaje en el que asegura que Luis Armando Díaz es investigado como parte de la averiguación previa número PGR/SIEDO/UEIDCS/009/2010.

Más allá de esa posible conducta delictiva, que toca aclarar a las autoridades correspondientes, la prisa y el desaseo con que fue designado candidato pintan un panorama negro para el ex secretario general de Gobierno.

En la oposición dan seguimiento puntual al derrumbe del PRD y ya se prepara una gran alianza de la que formarían parte el PRI, el PVEM, el Panal y muchos panistas que quedaron inconformes con el proceso interno de Acción Nacional.

De entre los inconformes perredistas y panistas podría salir un candidato que encabece esa gran alianza encaminada a terminar con 12 años de dominio de un PRD, que nunca dejó de parecerse al PRI.

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	OPINIÓN	DOS

OFF THE RECORD

****PAREJERA AZUL**

Ayer acudió a registrarse como candidato a la dirigencia nacional del PAN el diputado federal Francisco Ramírez Acuña. Su principal acompañante fue el senador y precandidato a la Presidencia de la República, Santiago Creel Miranda. Otro acompañante de peso fue Manuel Clouthier, hijo de Maquío, aunque también estuvieron con él Juan José Rodríguez Prats y varios senadores.

La contienda será una parejera entre dos caballos. Las dos yeguas tendrán solo una participación testimonial.

****GOLA JUAN RAMÓN**

El ex rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, no logró ingresar a El Colegio Nacional. Cerca de 20 consejeros prefirieron como colega a Arnulfo Romo, por ser científico e intelectual, que a Juan Ramón, a quien consideraron “un ensayista político”.

La política y la investigación se contraponen, dijeron algunos de los votantes. ¿Juan Ramón político? Quizá la culpa es de quienes lo andan candidateando para la Presidencia de la República.

Total que Juan Ramón de la Fuente no pudo ingresar a El Colegio Nacional, del que forman parte otros ex rectores, como Guillermo Soberón y José Sarukhán.

****CARTELERA POLÍTICA**

La película de la semana es Frankenstein, del director Kenneth Branagh.

En la más reciente adaptación cinematográfica, un hombre que juega a ser Dios da vida a un ser hecho a base de retazos de cadáveres. El resultado, dice la sinopsis, “es terrible y acarrea sobre el inventor y sobre su criatura toda clase de tragedias”.

Los protagonistas principales son Andrés Manuel López Obrador en el papel del inventor y Marcelo Ebrard Casaubon en el papel del monstruo que se voltea contra su creador.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	OPINIÓN	DOS

EL BONO QUE PERDEMOS

CIRO MURAYAMA

La discusión sobre la política económica que es pertinente para el desarrollo del país, que debería verse reflejada en las decisiones sobre los ingresos y gastos que apruebe el Congreso, no puede ocurrir en una suerte de vacío histórico y espacial, sino que debe de hacerse cargo de las necesidades actuales de la sociedad mexicana. Uno de los datos duros de esa realidad es la abrumadora población joven en edad de acceder a la educación media superior y superior, para la que hay escasos lugares y la cual, al ser excluida de la escuela a edad temprana, puede sufrir una marginación permanente.

Tomo algunos datos que pueden encontrarse en el artículo “Juventud y crisis: ¿hacia una generación perdida?”, de mi autoría, que aparece en el número 20, el más reciente, de la revista Economía UNAM.

De acuerdo con las proyecciones demográficas que realiza el Consejo Nacional de Población (Conapo), entre 2010 y 2019 en México llegarán a cumplir 18 años veinte millones y medio de personas. Si se considera el universo de adultos jóvenes que habrá cada año en el país durante esta década, se obtiene un promedio de 23.15 millones de personas entre los 18 y los 29 años. El devenir de la década en curso, así como el tipo de economía y sociedad que se labren para las décadas ulteriores va a depender, críticamente, del tipo de experiencia juvenil que vivan estos millones de mexicanos que conformarán a buena parte de los ciudadanos de que disponga el país en la primera mitad del siglo XXI.

Una pregunta pertinente para conocer cómo llegan los mexicanos a la edad de ciudadanía consiste en indagar su ubicación —o la exclusión— en la educación superior. Por cada cien niños que iniciaron la educación primaria en el ciclo escolar 1990-1991, la terminaron 80.04 en 1995-96; 69.38 ingresaron a la secundaria (1996-97) y la culminaron 52.81 (en 1998-99); a la educación media superior entraron 49.12 (en 1999-2000) y egresaron de ella 28.15 (en 2001-2002), y nada más 21.64 por cada 100 que iniciaron la primaria doce años antes consiguieron acceder a estudios superiores, lo que representa 547 191 alumnos de primer ingreso a la licenciatura universitaria y normal en el ciclo escolar 2002-2003.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	OPINIÓN	DOS

Como se aprecia, existe un filtro a lo largo del sistema educativo mexicano que hace que el porcentaje de personas de entre 25 y 34 años que han acudido a la educación media superior sea de 38%, mientras que el promedio en los países de la OCDE resulte de más del doble, de 78%; aunque el rezago también es significativo frente a países de desarrollo similar al nuestro, como Chile, donde 64 de cada cien habitantes de entre 25 y 34 años han asistido a educación media superior.

Para 2008, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) dio cuenta de un acceso a licenciaturas universitarias y tecnológicas de 580 mil alumnos de nuevo ingreso. Es decir, un aumento frente a 2002 de 6%, lo que implica que la oferta de licenciatura de primer ingreso se expande a un ritmo de uno por ciento al año.

Un ejercicio a partir de los datos anteriores, suponiendo una mejoría de la eficiencia terminal en los diferentes niveles educativos que permitiese que 30% de los integrantes de una cohorte de 18 años haya culminado el bachillerato, arroja cifras preocupantes, de casi un millón y medio de jóvenes que, cada año, llegarán a la edad adulta sin haber permanecido hasta ese momento en las instituciones educativas. Lo anterior implica que sólo en esta década podrá haber 14 millones 375 mil muchachos que lleguen a la edad de cursar estudios universitarios sin ninguna posibilidad de hacerlo porque carecerán del grado académico previo que se requiere para el ingreso a la formación profesional.

Los datos de la Encuesta Nacional de Juventud de 2005, indican que de los jóvenes que no acuden a la escuela, 42% lo hace porque tuvo que ponerse a trabajar, mientras que 30% dejó la escuela por falta de interés. Este dato expresa dos tipos de problemas que se sobreponen: las dificultades económicas de las familias mexicanas para mantener a sus hijos en el sistema educativo cuando pueden contribuir a incrementar el número de perceptores de ingreso en el hogar (la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2008 evidenció un aumento en el número de perceptores por hogar respecto a 2006), así como un deterioro en la valoración que los alumnos hacen hacia su formación educativa. La educación media superior es, así, por diversos factores, el gran cernidor educativo de México. La deserción escolar en este nivel es cercana a 43%, de tal manera que de mantenerse ese patrón la exclusión educativa de los jóvenes se mantendrá como un rasgo característico de la ausencia de oportunidades de desarrollo en el país.

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/10	OPINIÓN	DOS

En la educación hay un problema de abandono temprano. Ello se debe a las dificultades económicas de los hogares de los adolescentes para costearles estudios, así como a su necesidad de trabajar y, también, a la pérdida de legitimidad de la escuela como vía de movilidad social a los ojos de los jóvenes. Para muchos de ellos, la escuela representa sólo “aburrimento”, como se desprende de distintas encuestas a la juventud. Es decir, la escuela no despierta expectativas sobre el futuro, tampoco ganas de aprender o sentido de pertenencia. A los problemas económicos de las familias mexicanas se superponen las deficiencias del propio sistema educativo, que arroja un saldo de deserción temprana que es la antesala a la vulnerabilidad de los jóvenes y de su exclusión permanente.

Requerimos una política de gasto, urgente, para la retención de los alumnos en el bachillerato y de ampliación de sus oportunidades educativas. Cada uno de esos muchachos que suman un millón y medio al año de jóvenes que dejan la escuela representa, también, una pérdida para un mejor futuro compartido.